RIO DE JANEIRO, 28 (Havas) — La Agencia Havas ha sido oficialmente autorizada a desmentir que se hayan producido incidentes de carácter político en Río Grande del Sur

Mola activa la ofensiva final contra Bilbao

HABRIAN SIDO ARRESTADOS EL SEÑOR HEDILLA Y EL CORONEL YAGUE

AÑO LIX. — Núm. 18.068 — Montevideo, Jueves 29 de Abril de 1937

EL BIEN PUBLICO

DIRECTORES: JUAN VICENTE CHIARINO Y HORACIO TERRA AROCENA

EMPRESA EDITORA EDITORIAL JUAN ZORRILLA DE SAN MARTIN
Ciudadela 1489
Redactores responsables:
JUAN VICENTE CHIARINO
18 de Julio, 1117, P.o 8
HORACIO TERRA AROCENA
Millán 4287

FRONTERA FRANCO - ESPAÑOLA, 28 (Por el Corresponsal Especial de la Agencia Havas) — El Jefe de la Falange Española, Manuel Hedilla, ha sido encarcelado por haberse opuesto a cumplir algunas disposiciones dictadas por el general Franco, relacionadas con el reciente decreto sobre unificación de las milicias y fusión de todos los partidos políticos.

El coronel Yagues, Jefe del Tercio, fué a su vez arrestado en el Cuartel del Tercio, a consecuencia de que Yague, destacado falangista, discrepaba igualmente con el mencionado decreto.

La permanencia de Manuel Hedilla en la cárcel, será de corta duración, pero no por ello ha dejado de dar lugar a infinidad de comentarios.

LOS GUBERNISTAS HUYEN DE DURANGO

MADRID, 28. (U. P.) — Semioficialmente se anuncia que los leales y rebeldes están luchando desesperadamente en cada pulgada de terreno del sector de Durango. Los leales han rechazado un ataque rebelde en el sector de Marquina. Mientras tanto, prosigue la recolección de muertos y heridos entre las ruinas de Guernica. Los diarios abogan en favor de una nueva ofensiva gubernativa, en los frentes de Madrid, para obligar a los rebeldes a distraer fuerzas y material de guerra de los que tienen en el frente vasco. Las actividades militares en el resto de España, se encuentran virtualmente paralizadas a la espera del resultado de la lucha de Bilbao. En el sector de Pozo Blanco, las lluvias torrenciales tienen también paralizadas las operaciones. En Madrid, a pesar del sol brillante de hoy, las baterías rebeldes se han abstenido de bombardear esta capital hasta el momento de telegrafiar, o sea hasta las once a.m. En el frente de Madrid hay tranquilidad.

PREPARAN OTRO AVANCE HACIA BILBAO

EIBAR, 28. (U. P.) — Las fuerzas avanzadas del general Mola se han dedicado hoy a limpiar de enemigos la región situada al noroeste de Eibar, en preparación de otro avance hacia Bilbao. La captura de Marquina, Achevarría y de otros lugares adyacentes, efectuada ayer, hace que los rebeldes estén virtualmente en línea recta desde las proximidades de Ondarroa hasta Durango. Esta última ciudad, según los comunicados nacionalistas, estaría completamente rodeada. Las fuerzas del general Mola han reforzado también las posiciones del sector de Durango al capturar Petamonasterio y Abadiano, así como también Sermua, punto importante situado entre Eibar y Durango. Se hacen ahora conjeturas sobre el punto a donde las fuerzas de Mola llevarán el ataque una vez haya sido tomado Durango, ignorándose si Mola intentará llevar el ataque desde Durango en forma de punta de flecha o si continuará la ofensiva en todo el frente hasta la costa. Grupos de fuerzas nacionalistas continuaron hoy combatiendo los incendios de Eibar y removiendo los escombros de las calles. La ciudad presenta un aspecto parecido al de Irún.

GIBRALTAR, 28. (U. P.) — El general Quelpo de Llano anunció por radio que las fuerzas nacionalistas ocuparon Marquina, Uberruaga, Jemein, Arrozola, Aratamonasterio, Abadiano y Bolívar.

La ocupación de Durango ya comenzó por el cementerio, donde el enemigo con gran cantidad de ametralladoras opuso alguna resistencia, huyendo después y abandonando miles de rifles y centenares de ametralladoras.

No es cierto que los aviadores nacionalistas, hayan bombardeado Guernica, ya que estuvo lloviendo todo el día, lo probable es que las milicias hayan incendiado Guernica. Las fuerzas fueron derrotadas al pretender recobrar una posición que perdieron en el frente de Asturias el lunes, teniendo 73 muertos en la acción.

Tambien las fuerzas del Gobierno intentaron recobrar Santa Bárbara, en el frente de Teruel, que les fué tomada el lunes.

DETENIDOS EN BARCELONA

PERPIGNAN, 28. (U. P.) — Según informaciones llegadas de Barcelona, ha sido detenido Daniel Riu, ex director general del Trabajo de Cataluña. Se anunció que estaba acusado de mantener relaciones con Lerroux y Alba. Se convocará un tribunal especial para juzgarlo y Riu será defendido por un abogado perteneciente a un partido de la Extrema Izquierda.

INFORMES DE BARCELONA

BARCELONA, 28. (U. P.) — Se anuncia que los rebeldes tuvieron más de 500 bajas en el sector de Teruel, al ser rechazados los ataques intentados en Santa Bárbara, punto situado en las proximidades de Celadas, en una tentativa realizada para recuperar posiciones que dominan la carretera de Teruel a Zaragoza.

PROTESTA DE LOS NACIONALISTAS POR LA PROTECCION DE BUQUES DE GUERRA BRITANICOS A BUQUES MERCANTES QUE ENTRARON EN BILBAO

LONDRES, 23 (Havas). — El Gobierno ha recibido una comunicación del embajador británico en España, Mr. Chilton, que reside actualmente en Hendaya, en la que se hace saber que las autoridades de Salamanca han presentado una protesta ante él, contra la protección dada por buques de guerra británicos a los barcos mercantes que entraron en Bilbao el 23 del corriente. También le formularon una protesta por el hecho de que el destróyer británico "Fire Drake" penetró en aguas territoriales españolas.

REINA NUEVAMENTE INQUIETUD POR EL ESTADO DE SALUD DEL PAPA

CIUDAD DEL VATICANO, 28 (Havas) — Nuevamente en los círculos del Vaticano, reina una cierta inquietud respecto al estado de salud del Sumo Pontífice, pues se han notado evidentes señales de fatiga y nuevamente se le hinchan las piernas.

Dado la avanzada edad del Pontífice, se teme que vuelva a agravarse.

EL GOBIERNO DE RIO GRANDE HARIA PREPARATIVOS DE GUERRA

HABRIAN SIDO LIBERTADOS GRAN CANTIDAD DE CRIMINALES

RIO DE JANEIRO 28. — Veinte diputados de Río Grande, en representación de la mayoría de la Asamblea Legislativa, han telegrafiado al Presidente Getulio Vargas, alegando que son amenazados por una movilización clandestina de las fuerzas de dicho Estado y acusan al gobierno estadual de realizar "preparativos de guerra".

Añaden que han sido "libertados ilegalmente criminales quienes infestan la capital y el interior".

Los diputados piden que la ejecución del estado de guerra sea transferida a "una persona que no esté envuelta en la presente disputa política".

DA CUNHA TIENE EL CONTRALOR DE UNA LINEA TELEGRAFICA

BUENOS AIRES 28. — Según noticias recibidas del Brasil, de origen privado, el general Da Cunha, tiene el contralor de una de las líneas telegráficas al exterior del Estado de Río Grande del Sud, que las fuerzas leales al Presidente Vargas tratan de recuperar.

Se informa así mismo que no se conoce claramente la condición en que se encuentra el general Da Cunha, después de su relevo como comisionado de Estado de Guerra.

TEXTO DEL TELEGRAMA ENVIADO AL PRESIDENTE VARGAS

RIO DE JANEIRO 28. — El texto del telegrama enviado por los diputados riograndenses al Presidente Getulio Vargas, pidiendo que la ejecución del estado de guerra en el Estado de Río Grande sea puesta en manos de una persona ajena a la disputa política de dicho Estado, dice así:

"Habiendo el Gobernador del Estado, quedado en minoría en la Asamblea Legislativa, desde la iniciación de los trabajos parlamentarios, acentuóse la situación de inseguridad y de amenaza creada por la movilización de las fuerzas estaduales cuyos objetivos son desconocidos. El día en que se debía elegir la mesa de la Asamblea, fué apostado al lado del Palacio de Gobierno, junto al edificio de la Asamblea, un destacamento de caballería con las armas listas. A pesar de las medidas tomadas por la Mesa, fué imposible evitar la entrada de perturbadores, casi todos ellos agentes secretos de la policía, que insistieron en perturbar los debates, interrumpiendo a los oradores. Prácticamente el Presidente se encuentra sin fuerzas para mantener el orden. Tal era la situación de la Asamblea, en los primeros días de su labor antes que haya comenzado su más importante tarea del momento, que es la de pedir cuentas al Gobernador. Además de eso continúan los preparativos bélicos de parte del gobierno estadual, perduran las medidas restrictivas sobre la circulación de la prensa independiente como la prohibición de venta del "Correio do Povo" y de "Folha da Tarde" en los trenes y estaciones ferroviarias sin que hasta hoy haya respondido al pedido de informes al respecto enviado al Gobierno; elementos criminales puestos en libertad ilegalmente, infectan la capital e interior. Esta delicada situación creada por la abierta disidencia existente entre la Asamblea Legislativa y el Gobernador, se torna aún más grave por estar éste investido de los poderes excepcionales que le confiere la ejecución del estado de guerra. En tales condiciones y deseando y debiendo el Poder Legislativo cumplir integramente su misión constitucional, pero hallándose bajo una coacción material como lo comprueban numerosos y vehementes indicios, piden los signatarios, que representan a la mayoría legislativa, que se transfiera la ejecución del estado de guerra en Río Grande a una persona ajena a la presente contienda política y de inmediata confianza de V. E. Solamente con esa providencia podrá evitarse que una medida de tal importancia como el estado de guerra sea utilizada con propósitos facciosos personales en vez de ser empleada en sentido del interés público. Sólo con el retiro de la ejecución del estado de guerra podrá atenderse al grave desequilibrio existente entre los dos órganos de Estado en detrimento de la Asamblea Legislativa."

Firman el despacho los siguientes legisladores: Virato Dutra, J. Loureiro da Silva, Moisés Vellimhen, doctor Julio Giogo, Paulino B. Fontoura, Benjamin Dornelles Vargas, Joseph Coelho de Souza, Camilo Martins Costa, Antonio Xavier Da Rocha, Pompilio Cylom Fernández da Rosa, Firminio Palm (hijo), Mauricio Cardoso, Androaldo Mesquita Da Rocha, Aurelio de Lima Py, Olivero de Deus, Raúl Pilla, Decio Martins Costa, Edgard Schneider, Alexandre Rosa, Joao de Oliveira Castro.

Eden declaró que ni los gubernistas ni los nacionalistas españoles usarán gases tóxicos en la guerra

LONDRES, 28 (Havas). — En la sesión de hoy de la Cámara de los Comunes, el ministro de Relaciones Exteriores, capitán Anthony Eden, fué interpelado por un diputado acerca del empleo posible de gases asfixiantes en la actual guerra civil española. El ministro se limitó a contestar que tanto los gobiernos de Valencia como de Salamanca han anunciado ya que no han utilizado ni piensan utilizar gases tóxicos en la guerra.

EL TRIBUNAL DE SEGURIDAD NACIONAL DE RIO JANEIRO EXAMINO LOS PROCESOS DE LOS JEFES EXTREMISTAS

RIO DE JANEIRO 28, (Havas) — El tribunal de seguridad nacional examinó los procesos de los jefes extremistas de los estados de San Pabo, Río Grande del Norte, Maranhão y Paraná especialmente el del ex general Miguel Costa, miembro destacado del comité "Alianza Nacional Libertadora" de San Pablo. En la fiscalía del tribunal de seguridad nacional fué presentada una denuncia contra los principales responsables de los sucesos de noviembre de 1935 en Río Grande del Norte entre los que se encuentran los 47 acusados que se encuentran bajo proceso exclusivo de mujeres.

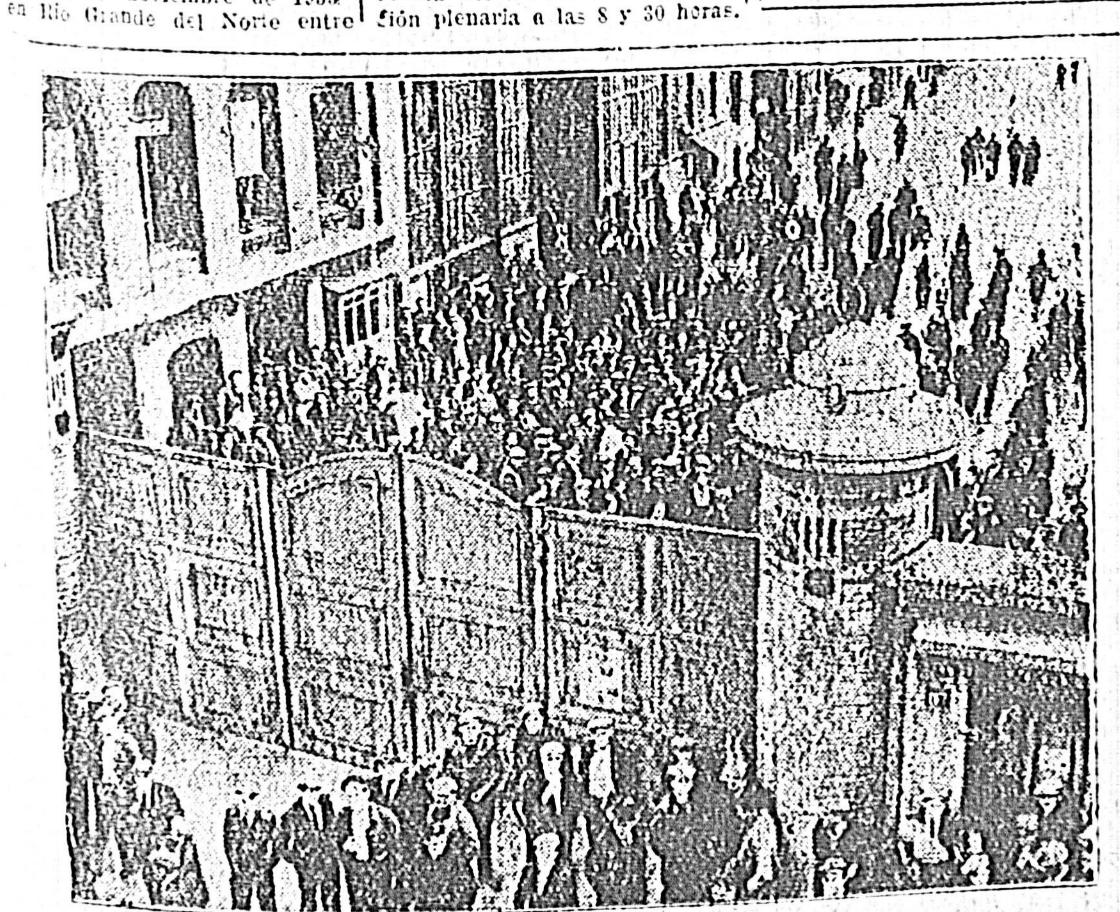
SESION DE LA CONFERENCIA DEL AZUCAR

LONDRES 28, (Havas) — Después de aprobar los contingentes propuestos para los varios países representados, la conferencia del azúcar levantó la sesión plenaria a las 8 y 30 horas.

COMUNISTAS REFUGIADOS EN LAS MONTAÑAS

Cometen robos impulsados por el hambre

LISBOA, 28 (Havas). — "O'Seculo" informa que numerosos comunistas que se encuentran refugiados en las montañas situadas entre las aldeas de Aroche y Rogal, impulsados por el hambre han cometido diversos robos en las propiedades de las inmediaciones. Con el objeto de poner fin a estos desmanes, han llegado al lugar indicado 500 carabineros con el propósito de cercarlos.



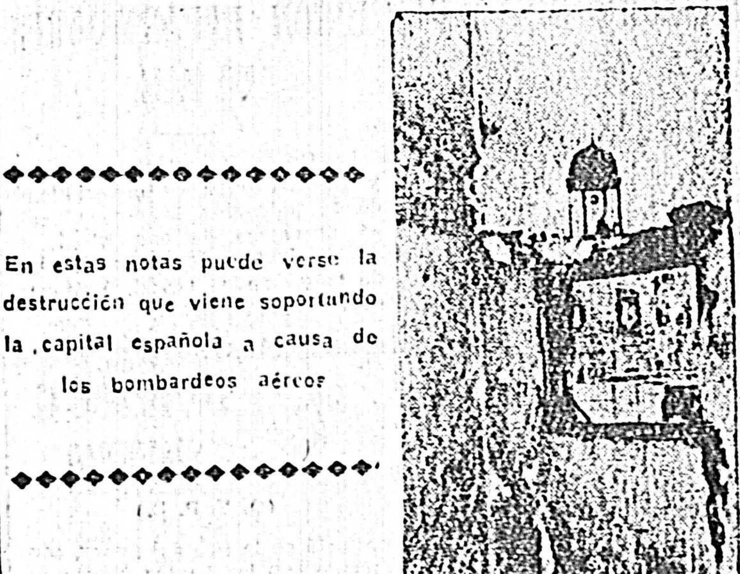
Esta foto fué tomada en Francia durante una de las últimas declaraciones de huelga hecha por los obreros

SE DESCUBRIO UN COMPLOT CONTRA EL GOBERNADOR Y EL VICEGOBERNADOR DE SALTA

DETENCION DEL DOCTOR NAVARRETE

SALTA, 28 (Havas). — Por intermedio de la Secretaría de la Jefatura de Policía se dió a la publicidad un comunicado informando que sujetos del hampa tramaban un complot contra el gobernador y vicegobernador, señor Luis Patrón Costas y Alberto Rovaletti, respectivamente, a quienes darían muerte aprovechando la oportunidad en que ambos se dirigieron a sus establecimientos de campo.

Agrega el citado comunicado que las autoridades de la División Investigaciones estaban al tanto de las actividades citadas, por lo que oportunamente procedieron a la detención del sujeto José Suárez, a quien se les secuestró gran cantidad de material para la fabricación de bombas, como así también una carta firmada por el Dr. Navarrete, cuyo contenido se mantiene en la más absoluta reserva, pero que se sabe lo coloca en una situación sumamente comprometida, a tal punto que en horas de la tarde de hoy se procedió a su detención.



En estas notas puede verse la destrucción que viene soportando la capital española a causa de los bombardeos aéreos

DETALLES SOBRE LA TOMA DE MARQUINA POR LOS NACIONALISTAS

MARQUINA, 28 (Havas). — Poco después de ser ocupada la localidad de Marquina por la vanguardia de las fuerzas nacionalistas que avanzan hacia Bilbao, varios elementos civiles que habían permanecido en ella, declararon al representante de la Agencia Havas que los gubernistas habían defendido el sector de Marquina con cinco batallones completos de cañones pesados, once morteros de trinchera, 50 ametralladoras y 12 automóviles blindados. El Estado Mayor de los gubernistas se enteró solamente a último momento de la caída de Iregueta y de las demás posiciones que cerraban el paso a Marquina.

Fué entonces cuando los oficiales subieron a los automóviles blindados y se dirigieron a Bilbao. Cuando los milicianos se enteraron de la fuga de sus jefes, no ocultaron su vida disilución.

ROMPIERON EL FRENTE GUBERNISTA EN UNA EXTENSION DE MAS DE CIEN KILOMETROS

VITORIA, 28 (Havas) — La Radio Requete anunció que en el Frente de Vizcaya, las tropas al mando del general Mola se apoderaron de numerosas aldeas y rompieron el frente gubernista en Vizcaya y Guipuzcoa, sobre una extensión de más de cien kilómetros.

NO TUVO EXITO LA CONFERENCIA QUE SOSTUVIERON UNA DELEGACION OBRERA Y EL GERENTE DE LA EMPRESA DE TRANVIAS

RECHAZAN EL ARBITRAJE LOS HUELGUISTAS

HOY SE REUNEN LOS OMNIBUSEROS

Otras 24 horas han transcurrido y el conflicto sostenido entre la "Sociedad Comercial de Montevideo" y sus obreros siguen sin solucionarse.

Entre tanto, la población viene sufriendo los perjuicios que trae aparejados esta anormalidad; aunque debe declararse de paso, que el servicio reforzado que prestan las diversas cooperativas de ómnibus no puede ser mejor.

Por su parte, el Comité General de Huelga de la Federación Obrera Tranviaria viene trabajando sin descanso, y es estimulado en su lucha por la adhesión entusiasta de diversos gremios que le prestan su apoyo moral a este movimiento.

ES DEFICIENTE EL SERVICIO TRANVIARIO

Ayer —de acuerdo con los datos que obran en nuestro poder— se presentaron a las diversas estaciones tranviarias situadas en la capital alrededor de 200 personas para ocupar las plazas vacantes. De los huelguistas han sido pocos los que han vuelto a hacerse cargo de sus tareas.

La empresa sigue admitiendo, de acuerdo con lo que ha hecho público, a los obreros que en un tiempo han sido empleados y que hoy solicitan su reincorporación.

Los tranvías que han salido a la circulación no llegan a prestar por ahora un servicio normal, y, por su parte, la empresa espera que en el correr de los próximos días ha de ir reforzando los servicios, hasta normalizarlos por completo.

FRACASO UNA ENTREVISTA

Propiciada por el Sr. Ministro de Industrias, Dr. Zoilo Saldías, ayer de tarde se reunieron en la sede de dicho Ministerio una delegación de los obreros y el gerente de la "Sociedad Comercial de Montevideo", Sr. Arturo Smith.

La conferencia fué sumamente amplia y los delegados obreros expusieron sus puntos de vista.

Se les propuso, como medida extrema, ir a un arbitraje; pero este temperamento no fué aceptado por los obreros.

Finalmente el señor Smith hizo notar a los obreros que la Empresa no podía revocar su actitud, ya que ella entendía de que procedía con toda sinceridad en la emergencia que comentamos.

HOY SE REUNEN LOS OMNIBUSEROS

Para hoy se anuncia una reunión de los obreros de los omnibus, a fin de seguir considerando asuntos del gremio y la posibilidad de prestarle todo apoyo al actual movimiento de los tranviarios.

La reunión se efectuará en el local de la Federación O. Tranviaria, en la avenida Agraciada esquina Lima.

NO HAN HABIDO DESORDENES

Por la policía nos hemos enterado de que no se han producido desórdenes, desarrollándose el movimiento con toda tranquilidad.

Por su parte, los obreros han denunciado que muchos de sus compañeros han sido detenidos y están aún detenidos.

CON LA COMISION DE LEGISLACION SOCIAL

En las primeras horas de esta madrugada, una delegación de los obreros huelguistas se entrevistó con la Comisión de Legislación de la Cámara de Diputados, que, como se sabe, ha sido investida con el cargo de mediadora en el actual conflicto.

Hasta la hora de cerrar este diario no pudimos enterarnos del resultado de la entrevista.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

ESTADO SANITARIO DEL PAIS DEL 5 AL 11 DE ABRIL DE 1937

El Ministerio de Salud Pública, ha recibido de sus distintas dependencias, los siguientes datos con respecto al estado sanitario de la República, en la semana comprendida del 5 al 11 de abril de 1937:

CARBUNCLO: Rivera 1, Treinta y Tres, 1 caso; total semana, 2 casos; total semana anterior, 3 casos; total semana correspondiente año 1936, 1 caso.

DIFTERIA: Montevideo 30, Artigas 4, Canelones 26, Cerro Largo 5, Colonia 1, Durazno 4, Florida 5, Maldonado 6, Minas 5, Paysandú 7, Río Negro 8, Rivera 4, Rocha 5, Salto 5, San José 4, Soriano 10, Tacuarembó 10, T. y Tres, 1 caso; total semana, 158 casos; total semana anterior, 134 casos; total semana correspondiente año 1936, 176 casos.

ESCARLATINA: Salto, 1 caso; total semana, 1 caso; total semana anterior, 5 casos; total semana correspondiente año 1936, 6 casos.

FIEBRE TIFOIDEA: Montevideo 4, Cerro Largo 4, Durazno 1, Maldonado 5, Minas 4, Salto 3, San José 4, Soriano 1, Tacuarembó 1, Treinta y Tres, 1 caso; total semana, 28 casos; total semana anterior, 31 casos; total semana correspondiente año 1936, 25 casos.

TOS CONVULSA: Montevideo 5, Florida 2, Minas 4, Río Negro 1, San José 1, Tacuarembó 4 casos; total semana, 17 casos; total semana anterior, 11 casos; total semana correspondiente año 1936, 12 casos.

TUBERCULOSIS: Montevideo 27, Canelones 2, Florida 1, Paysandú 2, Río Negro 2, Salto, 1 caso; total semana, 35 casos; total semana anterior, 45 casos; total semana correspondiente año 1936, 28 casos.

VARICELA: Durazno 2, Minas, 1 caso; total semana, 3 casos; total semana anterior, 1 caso; total semana correspondiente año 1936, 4 casos.

CARTELES DE PROPAGANDA VITIVINICOLA

SE EXHIBIRAN EL VIERNES PROXIMO

La Comisión Pro Industria Vitivinícola ha resuelto exhibir los afiches del llamado a concurso realizado recientemente.

Esta exposición se realizará en los salones de la casa Zubiri y Cía., en la calle 18 de Julio, a partir de mañana viernes, por la tarde.

El jurado se expedirá ese día, por la mañana.

FRACASO GUBERNISTA AL INTENTAR RECONQUISTAR POSICIONES EN SANTA BARBARA

ZARAGOZA 28, (Havas) — Las fuerzas gubernistas intentaron recuperar las posiciones perdidas en Santa Bárbara, realizando un ataque en el que experimentaron pérdidas elevadas sin lograr su intento. Se estima que dos batallones gubernistas quedaron totalmente aniquilados.

LOS LABORISTAS PROTESTAN EN LOS COMUNES POR EL BOMBARDEO DE GUERNICA

LONDRES 28, (Havas) — El bombardeo de Guernica originó esta tarde en la Cámara de los Comunes vivísimas protestas de parte de los diputados laboristas.

El diputado Mayor Attlee, en unión a varios diputados de filiación liberal solicitó que el Gobierno envíe una protesta al Gobierno del General Franco.

Luego el Mayor Attlee preguntó al Capitán Eden: "El señor Ministro de Relaciones Exteriores [illegible]

[illegible] ciones civiles sean cuales sean sus autores. El Gobierno de S. M. ha tomado todas las medidas necesarias para hacer conocer a las dos partes su actitud y para intentar tomar dentro de lo posible las medidas tendientes a evitar la repetición de tales hechos.

EL MINISTRO DE JUSTICIA DE PERU OFRECIO UN BANQUETE A MONSEÑOR PITTINI

LIMA 28, (Havas) — El Ministro de Justicia ofreció un banquete [illegible] Santo Domingo, Monseñor Pittini.

A LAS 10 Y 30 HORAS LLEGO EL CONDE CIANO A TIRANA

TIRANA 28, (Havas) — [illegible]

EN CHINA NO SE RECONOCE AL IMPERIO ITALIANO

NANKIN 28 (Havas) — [illegible]

DE LA "SOCIEDAD COMERCIAL DE MONTEVIDEO"

LA VERDAD SOBRE EL ACTUAL CONFLICTO OBRERO

A fin de desvirtuar las falsas versiones que se hacen correr respecto de los motivos de la actual huelga tranviaria, de la que se quiere hacer aparecer culpable a la "Sociedad Comercial de Montevideo", ésta quiere decir su última palabra para que la opinión pública pueda conocer la verdad sobre este asunto.

La petición formulada por una delegación que dijo representar a los obreros de la compañía, en nota que presentó a la Administración de la "Sociedad Comercial de Montevideo", el día 24 del corriente, solicitaba lo siguiente:

1.° Reposición de varios obreros destituídos.

2.° Aplicación de los salarios convenidos a raíz de la anterior huelga.

3.° Cumplimiento del Art. 7° de aquel convenio, que se refiere al pago de cinco horas como mínimum, en los servicios especiales, en relevos no mayores de dos o sin ellos.

4.° Distribución correlativa de los servicios para los suplentes de modo que al final de la quincena resulte un promedio igual de horas para cada empleado.

Dejaremos para comentar al final, el primer punto para aclararlo debidamente y con la detención necesaria, por ser éste el punto capital del conflicto.

Comenzaremos, pues, por el segundo, manifestando que esta Compañía HA CUMPLIDO EN TODO MOMENTO con ese compromiso pagándoles a todos los obreros los aumentos que concedió y que representan una cantidad aún mayor que las que ellos pretendían en el conflicto del año pasado.

Respecto del tercer punto, expresaremos que la Compañía se ajusta exactamente a lo convenido al respecto, pagando un mínimum de cinco horas en los servicios especiales, aun en los casos en que en realidad el trabajo efectivo fuera de un número menor de horas, habiéndose preocupado de que los relevos se hagan en la mejor forma posible. No puede hacer otra cosa la Compañía velando por los intereses de su personal efectivo, que para ella tiene más mérito porque la efectividad implica mayor número de años a su servicio. Lo que se pretende ahora es que por cada servicio especial, que a veces no alcanza a una hora de trabajo, se paguen cinco horas; de manera que, en esta forma, los suplentes trabajando en tres servicios podrían cobrar 15 horas, que sería el doble de lo que cobra un empleado efectivo. Como se ve, esta pretensión es sencillamente ridícula y su aceptación implicaría una injusticia irritante que no merece nuestro personal efectivo.

En cuanto al cuarto punto, esta Compañía ya tuvo ocasión de demostrar, que es de imposible aplicación, por cuanto la distribución de los servicios, aunque se intenta realizarla en forma correlativa, depende de que el personal que debiera ser llamado esté a la orden en el preciso momento en que se le necesita. No puede pretenderse que un tranvía, cuyo conductor al paso por la Estación solicita relevo, espere que se haga presente el suplente de turno que por su propia negligencia no ha concurrido a la Estación.

Y estos casos se repiten muy a menudo, como podremos demostrarlo y lo hemos demostrado con la propia foja de servicio de personal. Por otra parte, es muy fácil comprender que dentro de nuestro personal hay obreros, como en todas las demás actividades y gremios, que se preocupan por trabajar más que otros, ya sea porque tienen mayores necesidades o porque su amor al trabajo es también mayor.

Pasamos, ahora, a demostrar también que en el primer punto tampoco asiste razón de reclamo alguno y que la Compañía ha procedido CON TODA CORRECCION, COMO ES SU NORMA HABITUAL DE CONDUCTA.

En efecto, se solicita la reposición en sus puestos de los conductores números 1236 y 1432 y guardas números 1239 y 513 que fueron destituídos el 5 de febrero último. Las causas de estas destituciones fueron las siguientes:

A raíz de dos choques de graves consecuencias, en los que se produjo la muerte de un pasajero y lesiones de cierta gravedad a otras personas, la Compañía, velando por la seguridad del público y por el buen nombre del servicio público a su cargo, aplicó las sanciones máximas al personal responsable de esos choques. [illegible]

pero no se hizo así por espíritu de conciliación y de transigencia.

Se les pidió, sí, que rectificaran esa agraviante publicación siendo rechazado ese pedido y agravando aún más la incidencia con nuevas publicaciones falsas como la anterior. La Compañía, entre tanto, se dirigía a la Intendencia Municipal y a la Dirección de Tránsito Público solicitando que por intermedio de sus oficinas técnicas se procediera a la revisión del material rodante para aclarar las denuncias que se hacían. Esas Oficinas Técnicas, como se hizo público oportunamente, comprobaron la falsedad total de los cargos que se hacían en [illegible] publicaciones, resultando esta falsedad, no solamente de la inspección técnica que realizaron, sino también de las declaraciones expresas de los conductores de los vagones inspeccionados que fueron interrogados en cada caso, manifestando que el material estaba en perfectas condiciones.

Hecha esta comprobación, se llamó nuevamente a los autores de la publicación y en presencia de un representante DEL INSTITUTO NACIONAL DEL TRABAJO se les reiteró el pedido de que se rectificaran. Habiéndose negado a ello en forma airada fueron destituídos, dando margen esto a que los mencionados obreros amenazaran a la Compañía con "barrerla y hacerla claudicar".

Diga el público, si estas destituciones fueron o no justificadas.

Las destituciones de los conductores N.os 1152 y 559 obedecen a lo siguiente:

Esos dos conductores y otros más tenían en sus fojas de servicio varios choques y accidentes en sus últimos 12 meses de trabajo. En vista de esto, fueron llamados por el Jefe de Tráfico, quien les manifestó que debían poner mayor cuidado en el manejo de los coches porque a ello obligaba el buen servicio y la seguridad de los pasajeros y los previno que en caso de reincidencia culpable serían separados de sus puestos. Esa notificación se les hizo el [illegible], y, al día siguiente, [illegible] con la parte posterior a un auto, y el otro conductor N.° 1152, chocó el día 27 del mismo mes, [illegible] auto.

El conductor N.° 1129 fué destituído por ser el culpable del choque [illegible] provocando la muerte de [illegible]

El conductor N.° 95 [illegible] ebriedad [illegible] un vagón, [illegible] un superior [illegible] ocurrió después [illegible] Jefe de Tráfico [illegible]

[illegible]

Estas son las únicas destituciones que se reclaman en el pliego de condiciones presentado a la Compañía.

Diga [illegible]

[illegible] servicio público a cargo de la Compañía.

Demuestra, también ello, por la claridad de la justicia en las medidas aplicadas, que existe otro motivo oculto, otro fin que se persigue con una huelga injustificada como ésta, que responde a la prédica de elementos ajenos en absoluto a la Compañía, que se han valido de toda clase de coacciones para impedir que la mayoría del personal continuara trabajando, como demostró era su deseo en anteriores asambleas recientemente realizadas y que no contó con el apoyo al pedido de huelga que les formuló.

INVITACION DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

[illegible] Alberto Palomeque. [illegible]

UNION REPARTIDORES DE PAN

[illegible]

✝ Dr. PEDRO G. SILVEIRA

(Q. E. P. D.)

Falleció en la Paz del Señor, confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal, ayer 28 de Abril de 1937

[illegible]

✝ Dr. PEDRO G. SILVEIRA

(Q. E. P. D.)

Falleció en la Paz del Señor, confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal, ayer 28 de Abril de 1937

[illegible]

✝ MAGDALENA LERTORA

(Q. E. P. D.)

FALLECIO EN LA PAZ DEL SEÑOR, DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION PAPAL, AYER 28 DE ABRIL DE 1937

[illegible]

VARIAS POTENCIAS PROTESTARON ANTE EL GOBIERNO DEL GENERAL FRANCO

COPENHAGUE, 28. — (U. P.) — [illegible]

PROTESTAN LOS OBREROS DE NHORWICH

NHORWICH, 28, (U. P.) — [illegible]

LAS AUTORIDADES NAVALES BRITANICAS PROTESTAN POR LA DETENCION DEL VAPOR "GRETT HOPE"

LONDRES, 28, (Havas). — [illegible]

LOS REFUGIADOS LLEGADOS A MARSELLA A BORDO DEL "TUCUMAN"

MARSELLA 28, (Havas) — [illegible]

El Ministerio de Instrucción Pública llama a concurso para la preparación de un libro de Historia Nacional

(Viene de la 3.a página)

[illegible] Pública y Previsión [illegible] por cada cinco [illegible] que se reimpri[illegible] la primera edi[illegible] [Min]isterio entregará [illegible]la, mil pesos. [illegible] La extensión de [illegible] limitada, entre [illegible]enta y cuatro [illegible] de texto, escri[illegible] conteniendo cada [illegible] cuarenta renglo[illegible]iras. Las ilustra[illegible] [mode]lo original, no [illegible] de cincuenta pá[illegible] intercaladas en el [illegible] las en conjunto [illegible]ra.

[illegible] El libro deberá [illegible] desarrollo íntegro del [illegible] (político, eco[illegible] [socia]l) de la República [illegible] Descubrimiento, [illegible]0.

[illegible] contenido cien[illegible] [res]ponder a la me[illegible] de la verdad his[illegible] [for]mación del sen[illegible] [naciona]lidad, excluyendo [illegible] los sentimientos [illegible] [ha]cia otras nacio[illegible]

[illegible] Los juicios han de ser esencialmente objetivos en lo que a la vida institucional y política del país se refiere y ha de procurarse, por todos los medios, que la parte expositiva sea absolutamente veraz.

Artículo 13: Será condición esencial que la obra esté estructurada en tal forma, que resulte, a la vez, un libro de interés nacional, útil para todos los ciudadanos y, un texto serio, bien documentado, para los estudiantes de la República.

Artículo 14: Además de las referencias a las fuentes de información que el autor juzgue oportuno intercalar en el libro, ha de agregarse al final de éste, una bibliografía completa de las obras que dieron paso a su concepción. (Firmado): TERRA.— Eduardo Víctor Haro.

EN EL BANCO URUGUAYO DE ADMINISTRACION Y CREDITO

NOMBRAMIENTO DEL SEÑOR CAMPOS TURREYRO

El Banco Uruguayo de Administración y Crédito acaba de designar Rematador oficial del instituto, al señor Rodolfo Campos Turreyro.

Esta designación ha producido inmejorable impresión, por cuanto el señor Campos Turreyro une a la competencia indiscutible para el cargo, condiciones de caballerosidad muy destacadas.

En tiempos heroicos de nuestra Causa, Campos Turreyro fué un trabajador de firme acción y polemista enérgico y brillante.

Destacamos con satisfacción cordial este nombramiento acertado.

LAS CONFERENCIAS DE SAN VICENTE DE PAUL

(Viene de la 3.a página)

tuales y sociales, tienen alma y cuerpo.

Al alma la atienden con sus fines y acción espiritual, sobre sus protegidos; y al cuerpo de éstos, también, con su socorro; pero hay que atenderlo aún más, ocupándose de los que carecen de trabajo, por de pronto, en beneficio de ellos y de las propias Conferencias. Ozanam se dolió muchas veces, por no haber visto antes la acción social de las Conferencias. Las nuestras deben lamentarlo también. Es cierto, que algo llevan a cabo en ese sentido, pero es muy poco en relación con lo que hay que hacer. Y lo primero por lo que deben emprender, es por la solución, en lo posible, del problema que el pauperismo les tiene planteado, porque les demanda atención y dinero. No basta la limosna, dijo Ozanam. No olviden las Conferencias esas palabras.

La cuestión es, pues, de estudio para el Consejo Particular, a cuyos miembros me dirigiré con la frase del inolvidable Padre Laburu: A meditar, señores.

Félix Taboada Bayolo.

EL BIEN PUBLICO. — Jueves 29 de Abril de 1937

EL BIEN PUBLICO

Fundado por JUAN ZORRILLA DE SAN MARTIN

"Nuestra victoria es nuestra fe". (I, Joan 5, 4).

Empresa editora: Editorial Juan Zorrilla de San Martín

Teléfonos: Redacción, 80996; Administración, 80906

Dirección y Administración: Ciudadela, 1469

ANTE UNA PLAUSIBLE INICIATIVA

En sesión del 1.° del corriente —como anunciamos días atrás— el Consejo del Niño aprobó una reglamentación provisoria sobre la concurrencia de menores a espectáculos públicos, que deberá entrar en vigencia el sábado próximo, y que publicamos en otra parte.

Como primer comentario a esta medida adoptada por el Consejo del Niño, es menester consignar nuestra satisfacción por el interés demostrado por ese organismo ante el grave problema que plantea la concurrencia de menores a las salas de espectáculos y en especial a las salas de cine. Docenas de veces hemos manifestado nuestro temor de que las disposiciones pertinentes del Código del Niño cayeran en desuso, ante las numerosas y reiteradas infracciones que contra ellas se cometían sin que hubiere la manera de obligar a su fiel cumplimiento.

Mucho se andará con esta reglamentación que acaba de dictar el Consejo del Niño con muy buen criterio, si por parte de los funcionarios a quienes se encarga de su vigilancia, se lleva a cabo un contralor severo y sin tibiezas. Ya dice la reglamentación que comentamos, en su artículo 16, que el contralor de la misma estará a cargo de funcionarios del Consejo del Niño y de la Inspección de Espectáculos Públicos. A ellos, pues, queda confiada una misión capital para la salud moral de los niños, expuestos a mil peligros en la mayor parte de las cintas que se pasan por nuestras salas, sin que se percaten de ello —aunque parezca mentira— muchos padres de familia que demuestran vivir en Babia.

Pero, además, hay disposiciones de verdadero interés en esta reglamentación —complementarias de la anterior—, como, por ejemplo, las de los artículos 11 y 12, por las que se establece que el Consejo del Niño enviará a la Inspección de Espectáculos Públicos la nómina de las cintas aceptadas y se les obliga a las empresas de cinematógrafos a remitir al Consejo del Niño y a la citada Inspección los programas de las exhibiciones autorizadas para menores; y, finalmente y con idéntico fin, por el artículo 17, se obliga el Consejo del Niño a dar a conocer las nóminas de cintas aceptadas, a los Comités Departamentales, para que de esta manera la acción benéfica se extienda a todo el país.

Establecida, pues, nuestra total conformidad con los fines que persigue esta Reglamentación tan necesaria, destacando de ella aquellas disposiciones que le aseguran una eficacia cierta, debemos, sin embargo, fijar un reparo que convendría que el Consejo del Niño tomara en cuenta para la reglamentación definitiva, ya que la que comentamos es, por el momento, provisoria.

Por el artículo 1.° de esta reglamentación, queda prohibida la entrada de niños menores de 10 años a las exhibiciones cinematográficas nocturnas, así como a las diurnas que no sean previamente autorizadas por el Consejo del Niño. Y a continuación se establece en el artículo 2.° que los menores de 3 a 10 años sólo podrán concurrir a las exhibiciones que se anuncien como "exhibiciones para menores".

Consideramos que estas dos disposiciones innovan la ley, cosa que no puede hacerse desde la reglamentación. En efecto, el artículo 99 del Código del Niño dice textualmente que "los niños de 5 a 16 años sólo podrán asistir a sesiones cinematográficas cuando sean diurnas, en las cuales se proyectarán películas aprobadas por el Consejo del Niño". ¿Cómo puede el Consejo del Niño bajar el límite de edad que fija el Código, mediante una reglamentación? No puede, a nuestro juicio —y la cosa parece clarísima—, limitar a los 10 años lo que el Código del Niño fija en 16. Esto en cuanto a la fase legal del asunto. Pero hay otra y no es, ciertamente, menos importante.

De acuerdo con esta reglamentación, los menores desde 10 años en adelante quedan expuestos a todos los peligros que el cine les brinda. No habría limitación alguna ni cortapisa con qué defender a la niñez en la edad más peligrosa. Estamos seguros que esta omisión ha sido involuntaria y bastará por sí sola para hacer rever la citada reglamentación, porque no es posible que a esos menores se les deje librados a la inadvertencia, muchas veces injustificable, de los padres o cuidadores, y al afán lucrativo de algunos empresarios.

Hay, pues, dentro de una reglamentación muy necesaria y muy conveniente, una laguna que debe subsanarse con urgencia, porque, además, hay un imperativo de carácter legal que obliga a ello.

COMENTARIO INTERNACIONAL

LAS HUELGAS OBRERAS FRANCESAS SOFOCADAS

La Francia del Frente Popular parece no dispuesta a seguir tolerando las huelgas.

En esa Francia izquierdista se acaban de tomar dos medidas extraordinarias: 1a., en Tolouse, la policía obligó a evacuar una fábrica de aeroplanos que los obreros querían hacer funcionar según ciertas reglas de economía soviética; y 2a., en Nantes, los obreros de la Construcción fueron dispersados por 22 pelotones de policía prohibiéndoseles hacer manifestaciones.

Antes, parecía que solamente los países capitalistas eran los que sofocaban las huelgas obreras. Ahora, parece que son también los países de gobierno frentista.

Es evidente el derecho de huelga; pero es evidente este derecho en una economía desorganizada.

En una economía organizada, en forma racional, las huelgas se previenen solas. Y esto, es menester decirlo siempre y en todos los tonos porque no se entiendo siendo tan fácil de entender.

BLUM Y LAS UNIONES LIBRES

Se están dirigiendo (y no por periódicos fascistas) ataques muy directos a las doctrinas familiares de León Blum.

Según ellas, expresadas en un libro suyo publicado en 1907, y reeditado recientemente, León Blum preconiza uniones libres, justificando no solamente el adulterio sino también el incesto.

El "Journal des Debats" dice que si eso ocurriera en Inglaterra, el Ministro que tal prédica hiciera no iba a tener ni siquiera el tiempo de preparar los petates.

En Francia, sin embargo, no hay problema. Es la diferencia entre una nación religiosa y otra en que el gobierno está en manos de un laicismo izquierdizante.

LLEGARA UN TECNICO FORESTAL BRASILEÑO

ING. NAVARRO ANDRADE. — ACTOS A REALIZARSE.— CONFERENCIAS

En la primera quincena de Mayo llegará a Montevideo, especialmente invitado por la Comisión Nacional de Fomento del Arbol, el eminente ingeniero Forestal E. Navarro de Andrade, cuya obra en materia de formación de bosques y aprovechamiento industrial de sus maderas es notoriamente conocida en el Brasil.

Su estadía en Montevideo será de transcendente importancia pues dará varias conferencias y realizará diversas excursiones de estudio y visitas que serán provechosas.

En la última sesión que celebró la comisión aludida en su sede del Ministerio de Ganadería y Agricultura, bajo la presidencia del Dr. Alejandro Gallinal, se trató de la visita del eminente técnico, designándose los señores Dr. Daniel García Acevedo, Dr. Francisco N. Oliveres, y Sr. Ernesto Villegas Suárez, para organizar los actos a celebrarse.

Oportunamente hemos de informar al detalle sobre tan grata visita y dichos actos.

LA IMPORTANCIA DE BILBAO

"Perder Bilbao sería para los vascos perder la guerra". Esto ha dicho el ministro vasco Irujo, sin perjuicio de afirmar que Bilbao no se perderá.

La frase confirma, sin embargo, la importancia que tiene en estos momentos la lucha entablada en el frente vasco. De ella puede surgir, pese a la confianza incondicional del Ministro Irujo, la caída de la ciudad vasca.

Se comprende que si esto aconteciera, quedaría a los vascos el territorio de Santander y Asturias en poder de los gubernistas para atrincherarse en ellos, con la bandera de la independencia de sus provincias. La lucha quedaría así para los vascos en condiciones demasiado desfavorables, ya que no se trataría de territorio suyo, y la gravedad que encierra la reflexión de Irujo se pondría en una evidencia aplastante.

Perder Bilbao, sería en efecto para el nacionalismo vasco perder la guerra. Sería preciso un tesón sobrehumano para sobreponerse al efecto moral de este derrumbe.

GRAVE SITUACION EN RIO GRANDE

La situación entre Flores da Cunha y la oposición en el Estado de Río Grande do Sul es tirante y parece estar en los prolegómenos de un golpe de Estado.

Da cuenta de esta grave situación, el telegrama enviado por un grupo de legisladores estaduales al Presidente del Brasil Getulio Vargas, y que dió lugar a la intervención del gobierno central, mediante un decreto designando al Comandante de la región militar para llevar a cabo las medidas de estado de guerra, en lugar del Jefe del Estado Flores da Cunha.

He aquí el telegrama de los legisladores:

"Porto Alegre. Al presidente de la República, Dr. Getulio Vargas. Palacio Río Negro. Petropolis. Como el gobernador del Estado quedó en minoría en la Asamblea Legislativa, se acentuó desde la iniciación de los trabajos parlamentarios una situación de inseguridad y amenaza creada por la movilización clandestina de las fuerzas estaduales, cuyos objetivos son desconocidos. El día en que se debía elegir la mesa directiva fué apostado al lado del Palacio de Gobierno, junto al edificio de la Asamblea, un destacamento de caballería, con armas prontas. A pesar de las medidas tomadas por la mesa, ha sido imposible evitar la entrada de perturbadores, casi todos agentes secretos de la policía, que insisten en desordenar los debates, interrumpiendo a los oradores. El presidente se halla prácticamente sin fuerzas para mantener el órden. Tal es la situación de la Asamblea en los primeros días de su trabajo, antes de que haya comenzado su más importante y espinosa tarea del momento, que es tomar cuenta al gobernador. Además de eso continúan los preparativos bélicos por parte del gobierno estadual y perduran las medidas restrictivas de la circulación de la prensa independiente, como la prohibición de la venta de "Correio do Povo" y de "Folha da Tarde" en los trenes y estaciones ferroviarias, sin que se haya respondido hasta hoy el pedido de informes al respecto enviado al Gobierno. Criminales ilegalmente libertados infestan la capital y el interior. Esta delicada situación, creada por la abierta disidencia existente entre la Asamblea Legislativa y el Gobierno, se hace aún más grave por estar éste investido de los poderes excepcionales que le confiere la ejecución del estado de guerra. En esas condiciones, deseando y debiendo el Poder Legislativo cumplir íntegramente su misión constitucional, pero hallándose bajo una coacción material, como lo comprueban numerosos y vehementes indicios, piden los signatarios, que representan a la mayoría de la Asamblea, la transferencia de la ejecución del estado de guerra en Río Grande del Sur a una persona ajena a la presente contienda política y de la inmediata y directa confianza de V. E. Solamente con esa providencia podrá evitarse que una medida de tal importancia como el estado de guerra sea utilizada con propósitos facciosos y personales, en vez de ser empleada en el sentido del interés público. Solamente con el retiro de la ejecución del estado de guerra podrá corregirse el grave desequilibrio existente entre los dos órganos del Estado, en detrimento de la Asamblea Legislativa."

LAS FANTASIAS DE LA MARINA ROJA

Una información telegráfica de Valencia, dice así:

"Un comunicado del Ministerio de Marina y Aire anuncia que parte de la flota de guerra gubernista sostuvo el domingo un combate naval frente a la costa, entre Málaga y Cartagena con parte de la escuadra rebelde.

Cuando las naves republicanas regresaban a Cartagena después de haber bombardeado la costa, a la altura de Motril, un crucero del tipo del "Canarias", aprovechando la niebla, disparó cuatro andanadas, después de lo cual huyó.

Más tarde, un destructor leal que regresaba también a su base, se encontró con los cruceros rebeldes "Canarias" y "Baleares" con los que se trabó en combate, huyendo también, finalmente, en este caso los buques rebeldes".

Como podrá verse, se anuncia un combate naval, cuya primer fase es el encuentro de la flota roja con el crucero "Canarias", el cual lanzó cuatro andanadas contra los barcos enemigos, y siguó viaje sin que éstos intenten perseguirlo, y la segunda parte de la "batalla" es el encuentro de los cruceros nacionalistas "Canarias" y "Baleares", con un destructor rojo que los pone en fuga.

Ahora bien, la primera faz no tiene comentario, pero la segunda la merece, pues confirma una vez más la falsía del gobierno rojo en sus comunicados.

Los cruceros "Canarias" y "Baleares", de 10.000 toneladas cada uno, con piezas de artillería de 305 m/m. que disparan a 24.000 metros, son los dos navíos de guerra más fuertes de toda la armada española, y el mayor de los destructores rojos no desplaza arriba de 1.600 toneladas, y sus piezas de 105 m/m no llegan a 10.000 metros.

El gobierno rojo de Valencia, con estas noticias falsas, y que caen por sí solas de su base, llega al más completo de los ridículos, demostrando la fantasía de todo lo que ellos quieren presentar como grandes "victorias".

HOMENAJE OPORTUNO

Hoy recibirán sepultura en el solar de la patria querida, los restos mortales del doctor Alberto Palomeque, recientemente fallecido en Buenos Aires. Se rendirá así, un tributo merecido a un espíritu selecto que supo estar al lado de los intereses del país en todas las horas de su angustia cívica. Su vida fué la de un luchador que conservó, por encima de las dificultades esenciales, la inquietud por las cosas del Uruguay.

Equivocado o acertado en su prédica o en su acción, justo es reconocer que el doctor Palomeque se movió siempre a impulso de un sentimiento superior de patriotismo y de dignidad.

Y cuando ha doblado el último codo del camino puede hacerse el balance de esa vida que se agitó siempre por altos ideales y por nobles sentimientos.

UN HORARIO INCONVENIENTE

Es a nuestro juicio inconveniente el horario que ha fijado la Dirección de Ferrocarriles del Estado para los coches que vienen de Punta del Este, pues siendo muy escaso el tráfico de pasajeros de aquella playa en esta época del año, los pasajeros no toman en las estaciones intermedias, pero como antes pasa el coche que viene de Rocha, resulta que este viene todos los días repleto, sin asientos, mientras que aquél hace el viaje completamente vacío.

En cambio, si se adelantara la salida del coche que viene del balneario, cuyo recorrido es mas corto que el del que viene de Rocha, la distribución del pasaje sería más normal.

RECLAMOS, COMENTARIOS Y SUGERENCIAS DEL INTERIOR

1 "Los Principios" de San José, intitula un suelto suyo de esta manera: "Historia de la abundancia".

Dice que algunos creen que no hay razón para quejarse de los índices actuales del costo de la vida.

Se cita —pretendiendo hacer una justificación ridícula— lo que ocurrió en 1921, período de crisis intensa, en la que los artículos de consumo costaban muy caros.

"¿Y qué tiene que ver —dice el colega— aquello con esto?" "Por sobre todo, hay una verdad: que la vida es cara." "El clamor —agrega— parte de los que sufren todas estas perturbaciones económicas. De los obreros que ganan un peso por día, si es que trabajan y tienen que pagar el pan a 18 centésimos; a 12, las papas; a 18 o 20, la carne, y a precios más o menos parecidos el resto de los artículos alimenticios."

Tiene razón el colega.

En materia económica, sin despreciar por eso el valor de la experiencia, podría decirse aquello de que "a lo pasado, pisado".

Lo que ocurrió en otros tiempos, si fué malo, no puede servir de consuelo para quedarnos en actitud pasiva como si no fuera menester hacer algo efectivo.

La vida es cara. Ese es el asunto. Lo que pasó en 1921 y lo que pasa en otras partes, poco importa.

2 "Tribuna Salteña" se ocupa de los robos en Salto.

Los robos, que parecían ser auténticos de la capital, ahora se ponen de moda en ciudades que parecían inmunes.

Los robos son allí frecuentes y esto demuestra una descentralización sumamente peligrosa.

3 "El Terruño" de Durazno, se ocupa de la prórroga de la Contribución Inmobiliaria.

Como es sabido, el 30 del actual vence el período acordado para la paga de ese impuesto.

Dice el colega que existen numerosos dueños de predios rurales y fincas urbanas que, pese a toda su buena voluntad, no han podido saldar dicho impuesto.

Se impone, entonces, que los poderes públicos contemplen los intereses de miles de propietarios, a los que dicho plazo les será insuficiente para hacer efectivo dicho impuesto.

Es indudable que al Estado debe interesarle que todos paguen y que los que pasan por dificultades para satisfacer ese impuesto, en forma inculpable, paguen sin molestias.

Una buena política fiscal, debe saber unir la firmeza en el cobro con la benevolencia del mismo, con el fin de no caer en ninguno de los excesos que perjudican la percepción fiscal.

REGLAMENTACION PROVISORIA SOBRE LA CONCURRENCIA DE MENORES A ESPECTACULOS PUBLICOS

APROBADA POR EL CONSEJO DEL NIÑO, EN SU SESION DEL 1.o DE ABRIL DE 1937

Artículo 1o. — Queda prohibida la entrada de niños menores de 10 años a las exhibiciones cinematográficas nocturnas, así como a las diurnas que no sean autorizadas por el Consejo del Niño.

Artículo 2o. — Los menores de 3 a 10 años sólo podrán asistir a las exhibiciones cinematográficas anunciadas como "exhibiciones para menores".

Artículo 3o. — Las exhibiciones a que se refiere el Art. 2o. deberán terminar indefectiblemente antes de las 20 y 30 horas.

Artículo 4o. — Cuando se estime necesario, podrá exigirse al menor el carnet de identidad u otro justificativo de su edad. En caso de duda, no pudiendo justificar la edad, se optará por la prohibición de la entrada del menor.

Artículo 5o. — En los programas y carteles anunciadores se dirá: "Exhibición autorizada para menores", aún cuando podrán también asistir mayores de edad.

Artículo 6o. — En las exhibiciones para menores se pasarán cintas cinematográficas que traten de ciencias, artes, industrias, la naturaleza, o que sean recreativas y las de otros géneros, previamente aprobadas por el Consejo del Niño.

Artículo 7o. — A los efectos del artículo anterior el Consejo del Niño designará una Comisión de Censura Cinematográfica, reglamentando su funcionamiento.

Artículo 8o. — En las funciones de beneficencia a las que asistan niños en cuyos programas figure la exhibición de cintas cinematográficas, se observarán con respecto a éstas, las mismas limitaciones que establece el artículo 6o.

Artículo 9o. — El Consejo del Niño podrá suspender la autorización concedida para proyectar una cinta, si razones posteriores aconsejaran tomar esa medida.

Artículo 10o. — Las empresas distribuidoras dispondrán de todo lo necesario para que la Comisión de Censura pueda desempeñar su cometido; los gastos que se originen serán de cuenta de las empresas.

Artículo 11o. — El Consejo del Niño enviará a la Inspección de Espectáculos Públicos, la nómina de las cintas aceptadas, indicando el título, el metraje y otros detalles que crea convenientes para mejor identificar la cinta.

Artículo 12o. — Las empresas de los cinematógrafos enviarán al Consejo del Niño y a la Inspección de Espectáculos Públicos los programas de las exhibiciones autorizadas para menores.

Artículo 13o. — Los empresarios serán pasibles de las penas que establece la ordenanza de espectáculos públicos, cuando sustituyeran el título de una cinta no aceptada, intercalaran partes de otras cintas, o hicieran cualquier cambio de modo que lo exhibido no fuera exactamente lo mismo que lo aceptado.

Artículo 14o. — Si en los programas de una exhibición autorizada para menores se incluyeran cintas no aprobadas por el Consejo del Niño, el empresario incurrirá en la falta establecida por la ordenanza de Espectáculos Públicos.

Artículo 15o. — Por la infracción de lo establecido en el artículo 1o., el empresario será penado con multa de uno a cuatro pesos por cada menor encontrado en una exhibición. Las penas serán aplicadas por el Juez de Paz del domicilio del infractor, siguiendo el procedimiento legal para reprimir la falta.

Artículo 16o. — El contralor de la presente reglamentación provisoria estará a cargo de funcionarios del Consejo del Niño y de la Inspección de Espectáculos Públicos.

Artículo 17o. — El Consejo del Niño dará a conocer la nómina de las cintas autorizadas a los Comités Departamentales, y estos harán cumplir la presente reglamentación, en cuanto sea pertinente. Las autorizaciones de las cintas a exhibirse en los espectáculos a los que pueden asistir menores, serán válidas para todo el país.

Artículo 18o. — Es obligatorio colocar en lugar visible a la entrada de las salas donde se realicen exhibiciones cinematográficas, la presente reglamentación.

Artículo 19o. — Esta reglamentación regirá en lo que hace referencia a concurrencia de menores, para los teatros y espectáculos públicos en local cerrado.

Artículo 20o. — La reglamentación precedente entrará en vigencia el 1o. de Mayo de 1937.

Artículo 21o. — Comuníquese a las empresas teatrales, cinematográficas, etc., y a la Dirección Municipal de Espectáculos Públicos para su contralor y cumplimiento. — Roberto Berro, Presidente. — Julio M. Sánchez, Angel Quintana Muñoz, Secretarios.

UNION CIVICA

REUNIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO

A las dos últimas sesiones celebradas por el Consejo Directivo de la Unión Cívica, asistieron los señores: Dr. Dardo Regules, Dr. Hugo Antuña, Arq. Horacio Terra Arocena, José M. Tarabal, Dr. Juan Vicente Chiarino, Dr. Román Lezama Muñoz, Dr. Alfredo Canzani, Dr. Héctor Tesar Estañes, Dr. Alejandro André y actuando en secretaría el escribano Luis Pareja Guani.

En la primera de las reuniones mencionadas, el Consejo trató con la delegación de universitarios cívicos, las cuestiones relacionadas con la plataforma partidaria, lo que dió motivo a un debate generalizado de gran interés.

En la reunión celebrada el lunes pasado, el Consejo se abocó al estudio de diversos asuntos de organización partidaria y una cuestión relativa al tesoro del partido, adoptándose resoluciones importantes.

El Consejo volverá a sesionar mañana viernes a las 18 horas en punto, en el local de la plaza Independencia.

"CIVISMO"

Apareció el lunes y se ha repartido ya por todo el país, el número de "Civismo" correspondiente al mes en curso.

El citado periódico trae en este número un material de lectura muy interesante para la difusión creciente de la propaganda de la Unión Cívica.

"CLUB ALBERTO ALONSO" (14.a SECCION)

Reunióse la Comisión Directiva bajo la presidencia del vicepresidente Sr. Pareja Guani, por ausencia con aviso del titular Sr. Ibañez, con la asistencia de los Sres. Arló, Alonso, González Urioste y Saconi.

Entre los diversos asuntos tratados entresacamos los siguientes:

Trabajos en la ordenación de los diversos trámites inscripcionales.

Intensificar la tarea inscripcional y la de ratificación de cartas que aún se hallen pendientes.

Dejar para la próxima sesión, el estudio de la reglamentación en la reforma del programa del partido.

Lo mismo se resuelvo en lo que se refiere al estudio de la ubicación del nuevo local del Club, a la espera de la presencia del Sr. Presidente.

Debido a que son muchos los formularios de solicitud de inscripción que se han extraviado en el Registro Cívico, es resuelto tomar nuevamente los datos a las personas interesadas.

Pasadas las 24 horas dióse fin al acto.

CITACION

Cítase a los miembros de la Comisión Directiva y a los correligionarios de la seccional, para la reunión ordinaria que se celebrará, hoy jueves 29 a las 21 y 30 horas, en el lugar de costumbre, Avda. 19 de Abril N.o 3309, esq. Avda. Agraciada.

Se ruega encarecidamente la asistencia.

El Secretario.

INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES

CURSOS 1937

Nuevamente damos aviso a los interesados que en la primera quincena del próximo mes de mayo, se abrirá el período a la inscripción de alumnos a iniciación de cursos. Recordamos a este respecto que la asistencia a las clases es absolutamente libre y gratuita, exigiéndose la inscripción previa a las personas que tenga interés en obtener el certificado de asistencia asidua que otorga el Instituto al finalizar el año escolar. Se ha incorporado recientemente a los cursos de especialización del Instituto, Teorías de Algebra, a cargo del profesor Carlos Alberto Infantozzi.

La Dirección General anuncia para el jueves 29 la clase de "Evolución de los tiempos verbales", a cargo del profesor Dr. Berro García, en el Instituto Normal, Cuareim 1381, a las 18 y 15 horas.

CONCURSO DE OPOSICION

PROVISION DE UN CARGO DE JEFE DE LA CLINICA ENDOCRINOLOGICA

De conformidad con lo dispuesto por el Consejo Directivo de la Facultad de Medicina, en sesión del 22 del corriente, llámase a concurso de oposición para la provisión reglamentaria del cargo de Jefe de la Clínica Endocrinológica. Regirán para este concurso, además de las bases generales de los concursos de la Facultad, las disposiciones contenidas en el Reglamento de Jefes de Clínica, sancionado por el Consejo Directivo de la Facultad en 23 de junio de 1936.

Las inscripciones, en el sellado correspondiente, se recibirán en la Secretaría de la Facultad de Medicina, hasta las 18 horas del día 24 de agosto de 1937.

Montevideo, abril 24 de 1937.

La Secretaría.

LAS CONFERENCIAS DE SAN VICENTE DE PAUL

POBREZA Y PAUPERISMO

III

Dije en el último artículo que el ideal sería que las Conferencias llevaran, en una mano, el socorro y en la otra el trabajo, para satisfacer la necesidad del que no puede trabajar, y la del que carece de trabajo; pero, ese ideal no puede traducirse en hecho práctico, porque las Conferencias, ni tienen talleres para ofrecer trabajo propio, ni disponen de trabajo ajeno que ofrecer. Lo que se impone, pues, en tales circunstancias, es que las Conferencias se penetren de la necesidad de resolver, hasta donde sea posible, el problema que les plantean los que a ellas recurren por falta de trabajo, y de darse al estudio de su solución. Y esto, sería tarea del Consejo Particular.

Deben de convencerse las Conferencias de que así como facilitan los matrimonios, los bautizos y las gestiones judiciales de los pobres, así deben por lo menos facilitar la consecución de trabajo a los que de él carecen.

Y, para ello, podrían empezar por ayudarles a buscarlo. Sobre la mesa de petitorio o de la alcancía, o a la entrada de la iglesia, podrían poner la lista de los adoptados que necesiten trabajo con los datos que quisieren añadir; y si tuvieran ofrecimientos de trabajo, hacerlo conocer en la misma forma. El despacho parroquial de la iglesia o capilla, podría servir de intermediario entre los interesados y las Conferencias. Se trataría, pues, de que cada una de ellas estableciera su Bolsa de Trabajo. Esto es lo menos que podrían hacer, hoy por hoy. Y si esas Bolsas de Trabajo llegaran a favorecer a los que no son atendidos por las Conferencias, mucho mejor; porque, si como se nos enseña que conviene curar los cuerpos para curar, después las almas, ellas podrían, gracias a sus servicios, llevar la acción espiritual a muchos a quienes hoy ni pretenderían hacerles objeto de ese gran favor.

Y ahora, es de oportunidad tratar de un punto del que más de una vez me ocupé en mi conferencia. Las Conferencias de San Vicente de Paul y las Conferencias de Señoras de San Vicente de Paul, tienen un mismo espíritu, un mismo patrono, un mismo objeto y un mismo sujeto, y se desconocen en absoluto: se miraría como si unas y otras no tuvieran los mismos caracteres, y si marchasen por opuestos caminos, dejando, así, de prestarse el mutuo concurso cuando es necesario. Hay una caridad colectiva como hay una caridad individual: por lo tanto, unas y otras Conferencias deben amarse, y traducir ese amor en hechos. Y como la carencia de trabajo se presenta tanto en el hombre como en la mujer, la caridad debería unir a las Conferencias de uno y otro sexo, para solucionar, en lo posible, el angustioso problema que les plantean los carentes de trabajo. Más, para alcanzar resultado tan deseable, sería necesario que ambos Consejos Superiores se pusieran en relación, trataran el asunto, y llegaran a una conclusión práctica que harían conocer a las respectivas Conferencias; pues, aunque las de tal o cual lugar, llegasen a entenderse, no es cosa de alcanzar resultados parciales, sino de lograrlos totales. A ese acercamiento, a esa inteligencia, a esa aproximación, a esa compenetración, a esa solidaridad, a esa cooperación debe irse de inmediato. Un solo corazón y una sola alma.

Decía Luis Blanqui, socialista francés, a un amigo suyo, miembro de una de las Conferencias de París: Vosotros servís al pueblo. Nosotros, nos servimos de él. En estas sinceras palabras, se ven dos cosas: una alabanza de las Conferencias, y el reconocimiento de su acción social. Aún cuando él no reconociera, quizás su acción espiritual. León Harmen dice: Si el conjunto de las instituciones económicas, sin la asociación religiosa, es un cuerpo sin alma, la asociación de piedad, sin el cuidado de las necesidades temporales, es un alma sin cuerpo. Las Conferencias de San Vicente de Paul, espiri-

(Continúa en la 2.a página)

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

SEMINARIO DE ECONOMIA POLITICA

Se avisa a los estudiantes de esta Facultad que el Seminario de Economía Política que dirige el profesor Dr. Agustín Ruano Fournier, funcionará los días lunes de 10 a 11 y viernes de 9 a 11.

El tema objeto de los trabajos de investigación para este año es "Población".

LAS 4 VERDADES DEL MOLINO

Se siente o mejor dicho, uno se da cuenta a fuerza de sentir el rigor de las cuadras, de la extensión enorme de este Montevideo, a quien muchos desprecian y a quien tantos eligen como refugio.

Se habla de Marte que, según los entendidos, se acerca en estos días a la tierra.

No va a extrañar nada el planeta y estará a sus anchas más cerca de nosotros en su reinado efectivo y potencial como una pesadilla. No hay por qué hacer presagios: ya la tierra no necesita de Marte para despedazarse.

Se cierne sobre América del Sur, otra vez, el fantasma de la guerra civil. El Brasil se agita en estos momentos alrededor de dos figuras prominentes de su política: Vargas y Flores Da Cunha.

Tan bien van las relaciones internacionales, que aún se complican de esta manera.

Se ríe un español de Burgos, que le dice a un conciudadano de Valencia:

—¡Hombre!; ¿sabes tú que han subido mucho las acciones de Miaja en el mes de abril?

—¿Y cómo sabes tú eso?

—Pues, porque ha subido el pan

EL MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA LLAMA A CONCURSO PARA LA PREPARACION DE UN LIBRO DE HISTORIA NACIONAL

El Presidente de la República, en acuerdo con el Ministro de Instrucción Pública y Previsión Social, resuelve:

Artículo 1o.: Llámase a concurso para la preparación de un libro de Historia Nacional. El plazo para la presentación de los originales, vencerá a los 18 meses de la fecha de este decreto.

Artículo 2o.: Sin perjuicio de otros medios de difusión, el Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social, hará publicaciones en tres diarios de la Capital y en "Diario Oficial", llamando a concurso con las bases del mismo, durante quince días.

Artículo 3o.: Los originales serán presentados por duplicado en este Ministerio, indicándose el pseudónimo al pié o en la portada, no debiendo firmar, ni indicarse al autor que tendrá que permanecer secreto. Conjuntamente con el trabajo presentado, se incluirá un sobre lacrado, con la consignación del pseudónimo en el exterior y que contenga en su interior el nombre del autor del trabajo, títulos si los tiene, y dirección. Este sobre llevará escrito a máquina la inscripción siguiente: "Pseudónimo adoptado por el autor". Sólo se abrirá este sobre en caso de resultar premiado el respectivo trabajo.

Artículo 4o.: A los diez días de vencido el término de recepción de los originales de la obra el Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social, designará el Jurado que ha de fallar en el concurso. Este estará integrado por cinco miembros y tendrá que pronunciarse en el plazo de tres meses.

Artículo 5o.: Será declarada triunfante la obra que, a juicio de cuatro miembros del Jurado, por lo menos, se ajuste a todas las exigencias de estas bases.

Artículo 6o.: Para el caso de que ninguna de las obras presentadas sea acreedora al primer premio, el Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social podrá concertar con el autor de la que reúna mejores condiciones, un acuerdo especial para la publicación de la misma.

Artículo 7o.: El autor de la obra declarada la más apta para los elevados fines patrióticos que se persiguen con este concurso, de acuerdo con el artículo 5o.: se le entregará un premio de dos mil pesos en efectivo, al autor de la que le siga en méritos, mil pesos y al de la que sea declarada tercera, quinientos pesos.

Artículo 8o.: La obra triunfante será impresa por el Ministe-

(Continúa en la 2.a página)

REMATES

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

UNA MODESTA CASITA

Calle ARAYCUA N.o 2063 entre JUAN PAULLIER y CUFRE

SUPERFICIE 274 mts2.

2 HABITACIONES, GALERIA, ALTILLO, CUARTO DE BAÑO, ETC.

ROMULO CARLEVARO

REMATARA

EL DIA 29 DE ABRIL A LAS 16 HORAS

AL MEJOR POSTOR

y con grandes facilidades de pago al comprador

Por disposición del Directorio del Banco Hipotecario del Uruguay, dictada en los antecedentes de la hipoteca Ley 13 de Julio de 1921 N.° 251, Serie "26", a cargo de PIO MARCILLA, el próximo día 29 de abril, a las 16 horas y en el lugar de su ubicación, el martillero don Rómulo Carlevaro venderá en remate público, al mejor postor y sobre la base de TRES MIL CIENTO VEINTISEIS PESOS ($ 3.126.00), un terreno y mejoras, sito en la décima segunda sección judicial de este departamento, manzana mil ciento diez y siete de esta ciudad, empadronado con el número cincuenta y nueve mil cuatrocientos ochenta y cuatro, señalado con el número diez y siete en plano de julio de mil novecientos diez y seis, del ingeniero Donato Gaminara y compuesto de una superficie de doscientos setenta y tres metros setenta y nueve decímetros, cuyos linderos son: nueve metros cincuenta centímetros de frente al Sud a la calle Araycuá, edificio número dos mil sesenta y tres, entre las calles Cufré y Juan Paullier; veintiocho metros ochenta y dos centímetros de fondo, lindando al Oeste con el solar número diez y seis; al Norte con el número catorce y al Este con el número diez y ocho.

SE PREVIENE: A) Que el presente remate se efectúa de acuerdo a lo prescripto por los artículos 80 y 81 de la Carta Orgánica del Banco; B) que el mejor postor deberá consignar en garantía el 10 % de su oferta, al funcionario que represente al Banco, en el acto de la subasta; C) que respecto a la finca deslindada, no existe contrato de arrendamiento registrado; D) que el comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los diez días de avisado por el Banco, siendo de su cargo los gastos y honorarios de escritura, certificados y comisión del rematador, que se fija en el 1 % del precio, así como lo que se adeude al día de la escrituración, por pavimento, cordón, medianerías, saneamiento u otras cargas análogas y los gastos que su cobro originare; E) que el estado de la deuda por cuyo motivo se ejecuta la hipoteca, es: Saldo de Préstamo en Títulos Hipotecarios: $ 2.526.53; en Efectivo: $ 450.33, más gastos por publicaciones; F) que el comprador podrá integrar el precio, tomando a su cargo la parte de la deuda correspondiente a "títulos" hasta la suma de UN MIL TRESCIENTOS PESOS ($ 1.300.00), como préstamo común, debiendo abonar en efectivo, en el acto de la escrituración, la diferencia hasta cubrir el importe del precio; G) que asimismo podrá el comprador abonar el precio hasta la suma de $ 2.526.53 en Títulos Hipotecarios de cualquiera de las series en circulación, los que recibirán por un valor nominal; al excedente deberá abonarlo en efectivo; H) que los títulos de propiedad se exhibirán a los interesados, en las Oficinas del Banco, calle Misiones N.° 1435, donde se suministrarán los datos pertinentes. — Montevideo, Marzo 16 de 1937. — JUAN RODRIGUEZ LOPEZ, Gerente.

CERTIFICO haber expedido tres ejemplares del precedente EDICTO a los fines de su publicación. (Art. 81 de la Carta Orgánica). Ab.29

LORENZO J. PEREZ

EL LUNES 7 DE JUNIO A LAS 15 y 30 HORAS

en las PUERTAS de la BOLSA de COMERCIO REMATARA AL MEJOR POSTOR

Una fracción de campo de 560 HECTAREAS

ubicada en la 4.a Sec. Jud. de Salto, paraje conocido por ITAPEBI

A 60 Kilómetros de la Ciudad de Salto

Tierras negras, buenas, de relieves ondulados suaves, pasturas finas y aguadas permanentes

EDICTO:

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 3er. Turno, doctor Aníbal R. Abadie Santos, dictada en el expediente caratulado: "Banco Hipotecario del Uruguay c|Ernestina Barboza de Martínez. — Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día siete de junio próximo a las quince horas y treinta minutos y en las puertas de la Bolsa de Comercio, se venderá en remate público y al mejor postor, por el martillero Sr. Lorenzo J. Pérez, asistido del Alguacil del Juzgado, el siguiente bien: Una fracción de campo, ubicada en "Itapebí", cuarta sección judicial del departamento de Salto, compuesta de quinientas cincuenta y nueve hectáreas, seis mil ochocientos treinta metros, ocho mil ciento ochenta y seis centímetros, lindando por el Norte, en una línea de mojones de tres mil ciento cincuenta y siete metros, setenta centímetros, Alcidio Barboza; al Sud, con el Arroyo Itapebí Grande, por medio con Gerónimo Provença; al Este, otra línea amojonada de tres mil ciento setenta y seis metros, cuarenta centímetros con Adelina F. de Barboza; y María Elena Barboza; y al Oeste, otra línea de mil novecientos veintiún metros, veintinueve centímetros, lindando con doña María Joaquina Silva de Barboza. — SE PREVIENE: a) Que los títulos de propiedad se encuentran en las Oficinas del Banco ejecutante a disposición de los interesados en su examen (hipoteca Rural serie "M"); b) Que la Institución acreedora, está dispuesta a ofrecer al comprador condiciones especiales para continuar con el gravamen existente, en la proporción a establecerse, cuyas condiciones podrán los interesados recabar del Banco o del Rematador previamente al acto del remate; c) Que serán de cargo del comprador los honorarios y gastos que se originen por las escrituras de compromiso y de venta, así como lo que se adeudare al día de la escrituración del inmueble a subastarse por concepto de medianerías u otras cargas análogas y los gastos que su cobro origine; d) Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta en garantía en el acto de serle aceptada, prescindiéndose de su oferta y continuándose el remate en el caso de que así no lo hiciere; e) Que según nota puesta en los títulos de propiedad por el Escribano señor Balleta, el 3 de agosto de 1928 se constituyó segunda hipoteca sobre el inmueble deslindado, a favor de don Domingo I. Alvarez y otros; f) Que los autos respectivos se hallan de manifiesto en la Oficina Actuaria calle 25 de Mayo 523, 3er. piso. — Montevideo, abril 14 de 1937. — Carlos María Trianón, actuario.

NOTA IMPORTANTE. — Si los interesados desearan hacer uso de las facilidades que concede el Banco ejecutante, sólo deberán abonar al contado la diferencia entre el precio de venta y $ 13.816.07, cantidad formada por la suma de $ 9.316.07: saldo del préstamo más $ 4.500.00 en Deuda Consolidada.

vence junio 7.

CEMENTO EXTRA BLANCO

C B R

El mejor cemento blanco. — Consulte precios

FRANCISCO VILARO

BARRACA CENTRAL Av. 18 de Julio 1708

JUAN PEROLO

REMATADOR

SARANDI 369 — U. T. E. 8 - 1758

Oficina fundada el día 30 de Mayo de 1913

NAVIFRANCE

COMPAÑIA FRANCO SUDAMERICANA DE COMERCIO MARITIMO, S. A.

PROXIMAS SALIDAS:

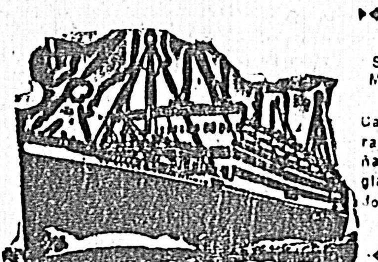
"MENDOZA" .... Mayo 8
para Santos, Río de Janeiro, Victoria, Bahía, Pernambuco, Dakar, Casablanca, Gibraltar, Orán, Argel, Marsella

"GROIX" .... Mayo 10
para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Casablanca, Bordeaux, Le Havre, Dunkerque

"MASSILIA" (13 días a Europa) Mayo 10
para Santos, Río de Janeiro, Lisboa, Burdeos

Teléfono: 8-41-33. — 25 de Mayo N.° 350, esquina Solís
MONTEVIDEO

MALA REAL INGLESA



PROXIMAS SALIDAS DE MONTEVIDEO

Para el Brasil, Canarias, Madeira, Lisboa, España, Francia e Inglaterra, de acuerdo con sus itinerarios

ROYAL MAIL LINES LIMITED

"ARLANZA"	Abril 29
"HIGHLAND PATRIOT"	Abril 30
"ASTURIAS" (13 días a Europa)	Mayo 8
"HIGHLAND MONARCH"	Mayo 14
"ALMANZORA"	Mayo 26
"HIGHLAND CHIEFTAIN"	Mayo 28
"ALCANTARA" (13 días a Europa)	Junio 5
HIGHLAND PRINCESS"	Junio 11
"ARLANZA"	Junio 23

Agentes: MACLEAN & STAPLEDON, S. A.

317 — CERRITO — 319

U. T. E. 80682 .... FLETES
U. T. E. 82519 .... PASAJES

JUAN PEROLO

JUDICIAL

...inda casa-quinta en Sayago, Calle Roque Saenz Peña ...si Av. Garzón y también con frente a la calle Pedro de Valdivia lindero al N.o 5360. — Consta de un edificio de dos plantas, 6 habitaciones, cuarto de baño, Cocina, etc.

EDICTO. — Por mandato del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, Dr. D. Francisco Jardí Abella, dictado en los autos caratulados "BANCO DE COBRANZAS, LOCACION Y ANTICIPOS CON JOSE PORZIO. — EJECUCION DE HIPOTECA", se hace saber al público que el día 29 de abril próximo, a las 16 horas, y en el lugar de su ubicación, se procederá por intermedio del Martillero Sr. Juan Perolo, asistido del Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor, de los siguientes bienes inmuebles: Dos fracciones de terrenos y las mejoras que contienen, empadronados con los números cuarenta y seis mil setecientos sesenta y ocho y cuarenta y seis mil setecientos ochenta y siete, respectivamente, sitos en Sayago, novena sección judicial de este departamento, los cuales en el plano trazado en noviembre de mil novecientos diez por el Ingeniero don Donato Caminara, están señalados con los números veinte y ocho y cuerina y nueve, los que por estar unidos, tienen una superficie de OCHOCIENTOS TREINTA METROS, teniendo diez metros de frente al Norte a la calle Roque Sáenz Peña; por ochenta y tres metros de fondo; lindando al Este con los solares números veinte y nueve y cincuenta, al Oeste con los números veinte y siete y cuarenta y ocho y al Sud de frente a la calle Antonio Bachini.

SE PREVIENE: A) Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. B) Que los gastos de escrituración y sus accesorios serán de cuenta del comprador. C) Que los títulos y demás antecedentes se hallan en la Oficina Actuaria de este Juzgado y a disposición de los interesados, calle 25 de Mayo, 523, 1.er piso. — Montevideo, abril 8 de 1937. — Patricio A. Pereira, Actuario.

Más datos en mis oficinas: Sarandí, 369. — U.T.E.: 81758.

Vce. - Ab.29

EDICTOS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Enrique C. Armand Ugón, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Constantino Costas o Costa, citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, abril 21 de 1937. — C. Walter Balleta, actuario.

305-vcemayo5.

RECTIFICACION DE PARTIDA. — Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, doctor Florencio D. Moreno, y a los efectos dispuestos por el artículo setenta y cuatro de la ley de tres de julio de mil novecientos doce, se hace saber al público que, ante este Juzgado se ha presentado doña Alfonsa Guerrero de Escarcena, solicitando la rectificación de la partida de defunción de su esposo Juan Escarcena, por constar como apellido el de Scarcena en vez de Escarcena, que es el verdadero y donde dice: padres ignorados, debe decir Bartolomé Escarcena y Rafaela Franco. — Montevideo, febrero 22 de 1937. — Carlos Aycaguer, Actuario Adjunto.

274vcemayo2.

EDICTO. — Por mandato del Sr. Juez L. de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, Dr. don Aníbal R. Abadie Santos, se hace saber al público la apertura de la sucesión de D. Liborio Eulogio Martínez, a fin de que todos los que se consideren con derecho a sus bienes comparezcan ante este juzgado calle 25 de Mayo 523, 3er. piso a deducirlos en forma dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, abril 22 de 1937. — Carlos M. Trianón, actuario.

vce.mayo7.

EDICTO. — Por mandato del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Dolores Algorta de Fernandez, a fin de que todos los que se consideren con derecho a sus bienes comparezcan ante este juzgado calle 25 de Mayo 523, a deducirlos en forma dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho. — Montevideo, abril 26 de 1937. — Patricio A. Pereira, actuario.

MAISON PLAISANT
MODAS
MONTEVIDEO
AVENIDA 18 DE JULIO, 1053

"LA INDIGENA"
M. ASSIMAKOS
Fábrica de Alfombras hechas a mano.
Limpieza, Lavado, Teñido, Reparación,
— Desinfección y Depósito —
CALLE RIVERA, 2534 — U. T. E. 41200

AVISOS PROFESIONALES

ABOGADOS

CHIARINO JUAN VICENTE. — Abogado. — Treinta y Tres N.o 1356. Teléfono Automático 8.88.09.

VENTURA HUGO. — Abogado. Estudio Rincón N.o 412.

ALEJANDRO ANDRE. — Abogado. Treinta y Tres N.o 1356 (1.o piso).

JORGE CARVE GURMENDEZ. — Abogado 25 de Mayo 467, 4.o piso. U. T. E. 81295.

JACINTO CASARAVILLA y RODOLFO CASARAVILLA. — Abogados — HECTOR OSCAR CASARAVILLA. — Escribano. — Estudio: Misiones 1385. Teléfono Automático 8.19.84.

Carlos Ferrés
Bernardo Ferrés
ABOGADOS
25 DE MAYO 477, 3.o piso Apto. 7.o
U. T. E. 8.18.06

Dr. Máximo J. Chapuis
Estudio: Florida 1485 (3er. piso). — U. T. E. 80 6.70

Dr. Rodolfo Garderes Lartigo
ABOGADO
Estudio: Sarandí 430, Esc. 8. — U. T. E. 87626. — Dom. Part.: Av. San Martín 3064. — U. T. E. 2.30.84

MARTINEZ VERA. — Abogado. Ha trasladado su estudio a la calle 25 de Mayo 477, piso 2.o — Escritorio 15. — U. T. E. 8.13.55.

Dr. MORA RODRIGUEZ VICENTE. — Abogado. 25 de Mayo 511.

IGNACIO ZORRILLA DE SAN MARTIN. — Abogado. — Misiones 1405.

ARQUITECTOS

ELZEARIO BOIX
Y
HORACIO TERRA AROCENA
ARQUITECTOS
Misiones 1454 — U. T. E. 82029

AGUERRE ALBERTO. — Arquitecto. — Escritorio: calle Treinta y Tres N.o 1356. — U. T. E. 8.83.93.

PESSINA Y DAUBERT. — Arquitectos — Estudio: Convención 1209. U. T. E. 82777.

JUAN ANTONIO RIUS. — Arquitecto. — Avenida 18 de Julio 1898.

Rafael Ruano
ARQUITECTO-CONTRATISTA
Ha trasladado su estudio y oficinas a la calle Victoria 1720. — U. T. E. 46498.

RAFAEL TERRA AROCENA. — Arquitecto. — Treinta y Tres 1356. — Automático: 82.33.93.

ENSEÑANZA

"CULTURAL BRITANICA URUGUAYA" creado para difundir el idioma inglés. Inicia sus clases en Febrero. No se cobran textos ni matrícula, ni socio. $ 1.50 por mes 3 horas por semana. Otras clases adelantadas sólo $ 2 por mes. Inscríbase. Prof. Bruce Ford, Río Branco 1237. — U. T. E. 8.83.83.

CONTADORES

AGUSTIN LAXALDE. — Contador-perito. — 25 de Mayo N.o 472 (2.o piso).

ESCRIBANOS

JOSE MARIA CARDOSO OLAVELL — Escritorio: 25 de Mayo 255 (2.o piso). Letra G. — Horas: 10 a 12 y de 15 a 17. — U. T. E. 8.79.08

PABLO ISETTA. — Escribano. — 25 de Mayo 317. — U. T. E. 8.38.73

Luis Parejo Guani
ESCRIBANO
Rincón 179 — U. T. E. 8.22.31

José M. García Gil
ESCRIBANO
Teléfono 8.41.18. — Ituzaingó 1393 (Plaza Matriz)

DENTISTAS

Dr. Juan S. Burnett
Dr. J. Bertorreche
DENTISTAS ...
HORA FIJA
J. C. Gómez 1338 — (Ser. piso). Teléfono 82265. — Montevideo

Dr. PEDRO FASCIOLI. — Cirujano-Dentista. — Constituyente 1742. Automático 4.43.81.

Doctor
Ernesto Cardellino
CIRUJANO-DENTISTA
Jefe de la Policlínica Odontológica del H. Pereyra Rossell. J. C. Gómez 1289, 4.o piso. Plaza Matriz. — U. T. E. 8.48.80

Dr. MARIANO UMEREZ
CIRUJANO DENTISTA
Jefe de Prótesis de la Facultad de Odontología. — Palmar 2313 bis. — Próx. a Boulevard Artigas

Dres. GUILLERMO E. HILL, LORENZO F. HILL HAMILTON. Cirujanos Dentistas. — Han trasladado su consultorio de la calle Juncal 1382 a Ciudadela 1394. 1er. piso. Consultas a hora pedida. — U. T. E. 83.9 81.

Dr. Héctor J. Laguardia
MEDICO CIRUJANO Y DENTISTA. — Profesor de Clínica Quirúrgica y Semiología. Boca y dientes. Oído, Nariz y Garganta. Ha trasladado su clínica médica dental a Yi 1290. — Automático 84 638.

Dr. SANTIAGO SARTORI. — Dentista. — Profesor de la Escuela de Odontología. — Ha trasladado su consultorio a la calle Uruguay 790

MANUEL YRISARRI. — Cirujano dentista. — Tratamiento y conservación de los dientes naturales. — Trabajos fijos. Sistema americano. Hora fija. — Sarandí N.o 659, esquina Bartolomé Mitre, Ser. piso apartamento 4. — U. T. E. 3.31.29

PARTERAS

Francisco Reinoldi
PARTERA DE LA ASOCIACION FRATERNIDAD Y CASA DE GALICIA
Consultas a toda hora gratis. PIEDAD 1475 entre Colonia y Mercedes U. T. E. 42.774

ANGELA A. DE QUINTERO
PARTERA
Ofrece sus servicios profesionales a precios módicos. Atiende en su consultorio todos los días. Casa confortable con habitaciones independientes para enfermas, con grandes comodidades. Se reciben pensionistas de ciudad y de campaña a toda hora. Consultas todos los días de 1 a 12 y de 2 a 10 de la noche. Los jueves y los domingos de 5 a 6. Gratis para los pobres. Calle Ejido 1542, entre Cerro Largo y Galicia. — Automático 8 55.89.

JUANA C. DE STAFFIERI
PARTERA
Premiada con la más alta distinción que otorga la Facultad de Medicina (Medalla de Semmelweis). Autorizada por el Ministerio de Salud Pública para recibir pensionistas de ciudad y campaña. Ofrece sus servicios profesionales a precios módicos. Atiende todos los días a toda hora. Gratis para pobres. Consúltese. Mercedes 1758 casi esquina Gaboto. — U. T. E. 43166

Laura Fernández de Almanza
PARTERA
Premiada con la más alta distinción que otorga la Facultad de Medicina (Medalla Semmelweis). — Ofrece sus servicios profesionales a precios módicos. Gratis para pobres. Atiende en su consultorio todos los días a toda hora. — Habitaciones confortables e independientes para pensionistas de ciudad y campaña. Servicio permanente. Ha trasladado su consultorio a la calle Uruguay 1675 entre Minas y Magallanes. Automático 43516

MEDICOS

MEDICINA GENERAL

Dr. Juan N. Quagliotti
Medicina general. — Rayos X. — Consultas: lunes, miércoles y viernes de 2 a 4. — Misiones 1313. — U. T. E. 8.2371.

Dr. Juan Carlos Barsantini
MEDICO
Consultas de 2 a 4. Excepto los sábados. — Agraciada 2812. — U. T. E. 23.111.

Doctor
José Julio Bozzano
MEDICO-CIRUJANO
Consultorio: Tala 2269. — U. T. E. 23641. — Consultas de 13 a 15 horas. — Martes, jueves y sábados.

Eduardo A. Nicolich
MEDICINA GENERAL Y NIÑOS
Consultas de 2 a 4 excepto sábados y feriados
COLON 1360. — U.T.E. 80318

Dr. Antonio Scremini Aguilar
Médico Cirujano. — Jefe de Clínica Médica del Hospital Maciel. Consultas: Lunes, miércoles y viernes de 2 a 4. — Durazno 1027. 4.o Piso. — U. T. E.: 8 39 52.

Clínica del Doctor Rodríguez Castromán
Tratamiento anti Alfa Ferrán para muchas enfermedades crónicas. Aparato digestivo, respiratorio, circulatorio, corazón aorta y arterio-esclerosis. — Sistema nervioso hematopoyético neuro endocrino cutáneo, etc., etc.
Consultas: lunes y viernes de 9 a 12, exclusivamente para la primer visita y de 5 a 6 p. m., para las sucesivas.
Consultorio: Colonia 1318. — Domicilio: calle Tomás Diago N.o 900 — U. T. E. 41.52.17.

Dr. G. A. Real de Azúa
MEDICO
Consultas: lunes, miércoles y viernes de 2 a 4. — Soriano 1178. — U. T. E. 8 64 21.

Dr. J. L. Vilar del Valle
Ha trasladado su consultorio a la calle Tapes 1003 esq. Agraciada. — Consultas de 1 a 3, menos miércoles y sábado.
h no.

SEÑORAS (ENF. DE)

Dra. María L. Figueroa de Grolero
EX INTERNA DEL SANATORIO DEL PROF. Dr. POUEY
Especialista en enfermedades de señoras. — Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes de 4 a 6. — Dante 2229 (bis).

CIRUGIA

MARIO ARTAGAVEYTIA. — Médico-Cirujano. — Cirugía general y enfermedades de señoras. — Consultorio: Ibicuy 1296. — U. T. E.: 8 43 65. — Sanatorio Eduardo VII.

JOSE E. CARNELLI. — Médico Cirujano. — Asistencia de Clínica Quirúrgica del Hospital Maciel. — Especialidad cirugía general y enfermedades quirúrgicas de señoras. Cirujano del Círculo Católico de Obreros — Avda. General Flores 2741. — De 1 a 4. — Sanatorio: Agraciada 2931.

Dr. Mario Grolero Olarte
MEDICO . CIRUJANO
Ex Jefe de Clínica de la Facultad de Medicina. — Asistencia de Cirugía del Hospital Maciel. — Consultas Lunes, Miércoles y Viernes. de 2 a 3. Dante 2229 (bis).

Dr. Julio Piñeyrúa Saavedra
ADJUNTO DE CLINICA QUIRURGICA. — Consultorio: Juan C. Gómez 1383 (piso 11.o). — U. T. E. 8.04.48. — Sanatorio: 8 de Octubre N.o 3324.

VIAS RESPIRATORIAS

Dr. José A. Gallinal
MEDICO
Especialista en enfermedades pulmonares. — Consultorio: Canelones 1136 de 4 a 6. — U. T. E. 8.13.62.

Dr. Terra Urioste
Enfermedades del pulmón. Asma, Bronquitis. Tuberculosis y estados predisponentes (anemia debilidad general. — Rayos X. Consultas: de 16 a 18. — Soriano No. 1230. U. T. E. 87197.

Dr. José Antonio Costa
MEDICO JEFE DE SERVICIO
Preferentemente pulmones, corazón, estómago, hígado e intestino. Rayos X. — Canelones N.o 1411, casi esq. Santiago de Chile. Consultas de 1 a 5, menos jueves.

Oído, Nariz, Garganta

Dr. Mario Ring
Oído, Nariz y Garganta. Cirugía de boca y cuello. — Consultas a hora pedida salvo urgencia. — De 2 a 6 p. m., menos sábados. — U. T. E. 87174. MERCEDES N.o 1033

OCULISTAS

DR. CARLOS MARIA BERRO. — Oculista. — Médico de la Policlínica Oftalmológica del Hospital Pereyra Rossell. — Consultas: de 2 a 5 1|2. Menos sábados. — Plaza Cagancha 1143. — Teléfono Automático 83471.

Dr. GARMENDIA FRANCISCO. Oculista. — Río Branco 1486. — Consultas de 2 1|2 a 5 1|2 p.m. — U. T. E. N.o 8.81.20.

Dres. W. y A. Meerhoff
ESPECIALISTAS EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS
U. T. E. 8.10.37. — Paraguay No. 1281.

VIAS URINARIAS

DR. A. ABAL. — Médico - cirujano de la Facultad de París. — Afecciones urinarias y genitales de ambos sexos. — Señoras de 2 a 4: hombres de 5 a 8. — Calle Soriano 1698 esq. Santiago de Chile. — U. T. E. 8.60.44.

Dr. PEDRO CUOCO. — Dr. JOSE A. CUOCO. — Medicina general. Sífilis. Blenorragia. — Consultas: de 14 a 16.30 y de 20 a 21. — Teléf. 8.23.57. — Calle Ituzaingó 1318.

Dr. B. OELGER. — Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra, sífilis. — Cirujano Jefe del Servicio de Vías Urinarias del Hospital Militar y E. de la Facultad de Medicina. Consultas todos los días de 4 a 5.30 p. m. — Calle Ituzaingó No. 1317, entre Sarandí y Buenos Aires.

CONSULTAS NOCTURNAS. — Dr. ALFREDO PERSICO. — De regreso de su viaje a Estados Unidos. — Tratamiento moderno de las enfermedades venéreas. — Todos los días de 3 a 5. — De noche: Lunes y Viernes de 9 a 11. — Río Branco No. 1271. — U. T. E. 8 40.15.

Dr. Víctor V. Solís
MEDICO DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
Médico de la Policlínica de Piel del H. Militar. — Asistente de la Clínica Dermo - Sifilopática del H. Maciel. — Consultas: de 15 a 17 horas. — Lunes, Miércoles y Viernes. — Dante 1863. U. T. E. 4.47.31

APARATO DIGESTIVO

Dr. R. VENANCIO TAJES
PROCTOLOGO Y CIRUJANO ADJUNTO DEL CENTRO DE GASTROENTEROLOGIA DEL HOSPITAL PEREIRA ROSSELL
Con preferencia enfermedades de Colon y Recto. Cura radical de las Hemorroides Fístulas y Prurito. Cirugía Rectocólica. Consultas: pedir hora. Canelones 2047 esq. Pablo de María. — U. T. E. 4.46.84.
h no.

EDICTO. — Por mandato del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, doctor don Aníbal H. Abadie Santos; dictado en el expediente caratulado "Blasi-Peradijordi de Chammas-Tejerina (Teresa) contra Chammas Tejerina (Arturo): conversión al divorcio" se transcribe a continuación la parte dispositiva de la sentencia recaída en el mencionado expediente: con fecha diez y ocho de febrero del corriente año. — "Por tales fundamentos, fallo: Declárase convertido en divorcio, — a todos los efectos legales — la separación personal de los cónyuges Arturo Chammás-Tejerina y Teresa Blasi-Peradijordi, de que instruyen los documentos de fs. 1-10; y en consecuencia definitivamente disuelto el matrimonio entre ellos contraído en la ciudad de Córdoba en veinticuatro de marzo de mil novecientos veintitrés y al que se refieren los recaudos de fs. 1 y siguientes. — Para la notificación de Arturo Chammás-Tejerina, publíquense los edictos de estilo con los insertos correspondientes, por el término de noventa días; y oportunamente agréguense los diarios respectivos y pasen al Ministerio Público. — A. R. Abadie Santos. — Lo proveyó y firmó el señor Juez Letrado de 1ra. Instancia en lo Civil de 3er. turno, doctor don Aníbal R. Abadie-Santos en Montevideo, a diez y ocho de febrero de mil novecientos treinta y siete doy fé. — Amílcar Mantaras".

Y a fin de notificar a don Arturo Chammás-Tijerina, se hace esta publicación. — Montevideo, 13 abril de 1937. — Carlos María Trianón, Actuario.

275-v.mayo17.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno, doctor Fermín Garicoits, dictado en los autos caratulados: "Municipio de Montevideo c|Daniel Ravinovich Cobro ejecutivo de pesos" (L.3.f. 200) se emplaza a don Daniel Ravinovich, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el número cuarenta y un mil cincuenta y uno, situado sobre la línea Nord-Este de la calle Simón Martínez entre Emilio Romero y C. Costa: a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos, b) para llenar en los mismos, el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días, y bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Montevideo, abril 9 de 1937. — C. Busch Buero, Actuario.

Orden 1224 vence Mayo 29.

EDICTO. — Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1.a Instancia en lo Civil de Segundo Turno, doctor José B. Nattino, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Felipe Saenz o Felipe Saenz de Zaytegui o Felipe Zaytegui o Saltegui, citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, febrero 18 de 1937. — Mateo Mario Figares, Actuario.

N.o 180-18-3-29marzo-1814-28-abril

EDICTO. — Por mandato del Sr. Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno, doctor Fermín Garicoits, dictado en los autos caratulados: "Municipio de Montevideo c|Mateo Durañona Pedia, No 2. Cobro ejecutivo de pesos" (L.3.f.o225), se emplaza a D. Mateo Durañona Pedia, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el número setenta y tres mil seiscientos cuarenta y dos, situado sobre la línea Norte de la calle Callao entre Corumbé y P. Pérez: a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos; b) para llenar en los mismos, el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días; y bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, marzo 20 de 1937. — C. Busch Buero, Actuario.

Orden 1210-vce.abril30.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno, doctor Fermín Garicoits, dictado en los autos caratulados: Municipio de Montevideo c|Cristina Rijo, Cobro ejecutivo de pesos" (L. 2.f.493), se emplaza a doña Cristina Rijo, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el número treinta y nueve mil quinientos noventa y seis mis., situado sobre la línea Norte de la calle de Piratas entre las de Ferreira y Artigas y Campichuelo: a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días, y bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Montevideo, marzo 30 de 1937. — C. Busch Buero, actuario.

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso - Administrativo de Primer Turno, doctor Bolívar Baliñas, de fecha treinta de Diciembre de mil novecientos treinta y seis, recaída en el expediente caratulado: "Municipio de Montevideo con Sucesión de Dalmiro Tío y Pereira. Cobro Ejecutivo de pesos (1.o 7.o Fo. 177)", padrón número veintisiete mil novecientos cuatro, se cita, llama y emplaza a los sucesores de don Dalmiro Martín Tío y Pereira, a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al bien de la referencia, y a los señores Juan Justino Tío y Luis Zabalo, para que comparezcan a estar a derecho en dichos autos, que tramitan ante ese Juzgado, calle Cerrito número seiscientos setenta y cuatro, dentro del término de noventa días a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, y a fin de llenar el requisito de la conciliación. — Montevideo, marzo 12 de 1937 — D. González Ferreira, Act. Adj.

Orc. 1226.v. Mayo 21.

EMPLAZAMIENTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor don Enrique C. Armand Ugón, recaída en el expediente caratulado: "Banco Hipotecario del Uruguay con Gaspar Burgardt y otros — ejecución de hipoteca" — se cita, llama y emplaza a don Gaspar Burgardt y don Matías Desch, o sus sucesores o causa-habientes, así como también a todos los que se consideren con derecho a sus bienes y acciones, y especialmente con respecto de los inmuebles objeto de esta ejecución, para que comparezcan a deducirlos en estos autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Los inmuebles de referencia son los siguientes: dos fracciones de campo ubicadas en la séptima sección judicial del departamento de Artigas, paraje denominado Santa Rosa, que forman parte de la propiedad empadronada con el número 2.036, señaladas con los números 21 y 20 en el plano de sub-división levantado en abril de 1926 por el agrimensor A. Scotti Blanco; teniendo la N.o 21 que corresponde a don Gaspar Burgardt una superficie de 92 Has. 1758 mts. lindando al Nord-Este en 2.040 mts. 20 centímetros con la N.o 22; al Sud-Este en 450 metros camino por medio con la N.o 13; al Sud-Oeste en 2040 metros 60 centímetros con la N.o 20 y al Oeste el Río Uruguay; y la N.o 20 de Matías Desch, consta de una superficie de 91 Has. 0074 metros, 2.040 metros 60 centímetros al Nord-Este con la N.o 21; 450 metros al Sud-Este camino por medio con la N.o 13; 2.043 metros 10 centímetros al Sud-Oeste casi por medio con las 18 y 19 y al Nord-Oeste el río Uruguay. — Montevideo, marzo 12 de 1937. — C. Walter Balleta, Actuario.

Marcial Toupet & Cía

COLONIA 916

PARIS — 57 Bd. STRASBOURG

BUENOS AIRES — CORDOBA 657

HEMOS RECIBIDO LAS ULTIMAS NOVEDADES EN TELAS QUE HAN AUMENTADO NUESTRO SELECTO SURTIDO DE LANAS, FANTASIAS Y SEDAS PARA OTOÑO E INVIERNO

NUESTRA CASA NO TIENE SUCURSALES EN EL PAIS

Sociales | Católicas

Cumpleaños —

La señorita Chucha Ferreira, que ayer festejó su cumpleaños se vió rodeada de sus amigas, lo que dió lugar a una lucida nota social.

—Muy saludada por sus amigas se vió ayer la señora Ernestina Méndez Reissig de Narvaja.

—Hoy cumple años la señora Sara Vidal de Etchegaray.

—La señorita Martha Vázquez Callender, festeja hoy su cumpleaños.

—Con motivo de haber festejado su cumpleaños se vió muy agasajada por sus relaciones la señorita Corina Martínez Lu...

Gran recital poético de Graziella Gianelli Suárez —

Promete resultar todo un acontecimiento artístico y social de grandes proporciones, el anunciado recital de poesías a cargo de la señorita Graziella Gianelli Suárez, intérprete exquisita del verso, ya aplaudida y conocida por sus grandes dotes artísticas.

Próximamente daremos a conocer más detalles sobre este recital que será a beneficio del colegio de niños pobres del Rincón del Cerro. Por el noble fin de este beneficio y el prestigio de la recitadora y de las señoras que lo organizan, será a no dudarlo, una de las notas más destacadas de la temporada que se inicia.

El almuerzo de ayer en el Jockey Club —

El agregado naval de la Legación de los Estados Unidos de América en el Uruguay, comandante Thomas J. Doyle, ofreció un almuerzo en el comedor del Jockey Club ayer en honor del comandante y oficialidad del destroyer estadounidense "Dowes", al que fueron invitados un número de sus amigos en los círculos oficiales y de la colonia estadounidense, entre ellos: Su Excia. el Ministro de Defensa Nacional, general Domingo Mendívil; el presidente de la Administración Nacional de Puertos doctor E. E. Buero; el director general de la Aduana de Montevideo, contraalmirante Carlos Baldomir; capitanes de navío: Oscar Tagle Cargiulo y Juan A. Guimil Jauge; capitanes de fragata: Rodolfo N. Hernández Widner, Arnoldo P. Camps, Molina, Héctor Luisi Janicki, Juan A. Battione Maguano, Eduardo Nosei Piorrini, Alfredo Aguiar Carrasco; capitanes de corbeta: Noel Mancebo Rojas, Rodolfo Salvatella Espalza; capitán de navío Gilfford H. Roper; tenientes de navío: Thomas B. Dugan, Cecil L. Blackwell, Robert A. Johnson, Odale D. Waters Jr., John N. Vanling; primer secretario de la Legación de los Estados Unidos de América señor Leslie N. Reed; tercer secretario de la Legación de los Estados Unidos de América señor R. Bragonier, Jr.; cónsul de los Estados Unidos de América, A. Ferrin; vice cónsul de los Estados Unidos de América, señor Héctor Adam, CJr.; señores: W. I. Norris, R. C. Whitney, B. Lorrigori, H. W. Doyle, W. Shorter, E. R. Heade.

Fiestas y Reuniones —

El señor Roberto Zerbino y su esposa señora María Elena Cavajani, ofrecieron un cocktail ayer, en honor de la señorita María Elena Lang y del Ministro del Interior doctor Augusto César Bado, despidiéndolos de la vida de soltero.

Este cocktail originó una nota muy brillante, habiendo participado de él un grupo de calificados elementos de nuestra sociedad.

El beneficio del 4 de mayo en el Rex Theatre

Con fines benéficos se realizará el próximo 4 de mayo a las 9 y 30 horas en el Rex Theatre, una gran función, la cual dará lugar a una nota social de proporciones muy lucidas, pues es grande el interés que ésta ha despertado en nuestra sociedad.

Relacionado con dicha función circula la siguiente invitación: Montevideo, mayo de 1937. — Renée Casaravilla, M. Carolina Antuña, Margarita Arteaga, Adela Sturzenegger, M. Elena y Matilde Folle, Isabel Lloveт, Margarita y Elena Antía, Amalia y Ada Antuña, Susana Duprat, Mercedes Casaravilla, Adela Muñoz, Concepción de Urtubey, Laura Lussich, Blanca Peixoto, Rosina y Laura Montero, Bebé Pons, Rosina Urioste y Lola Caprile invitan a usted a la función de beneficio que se realizará el 4 de mayo a las 9 y 30 en el Cine Rex.

Las localidades al precio de $ 1.00 pueden solicitarse por teléfono al 8.52.91; al 41.30.60; y al 8.23.41.

El beneficio de hoy en el Continental —

En el cine-teatro Continental en la avenida 18 de Julio, se efectuará hoy de noche un festival a beneficio de la Sección Femenina de Enseñanza.

A tal efecto se ha confeccionado un interesante programa.

Dados los simpáticos fines que persiguen los organizadores de dicho festival, cabe anticiparle un franco éxito.

Campeonato de Golf —

Contornos extraordinarios promete revestir la fiesta a realizarse en la tarde de mañana en el campo de Golf de Punta Carretas al disputarse un interesante campeonato en el que estará en juego el trofeo Revista "Anales", consistente en una hermosa y artística copa de plata que ha sido donada para este campeonato por la publicación mensual que bajo la dirección del señor César Alvarez Aguiar reaparecerá el mes entrante.

De acuerdo con las inscripciones, entre las que figuran las más distinguidas aficionadas de nuestro medio, el espectáculo estará en un todo de acuerdo con la jerarquía que le acreditará la crecida concurrencia del público, que dispuesto a no perder detalle de la prueba, se congregará desde temprano en el campo de juego.

ESTE CUPON

VALE por $0.30 centésimos al comprar un par de medias de seda natural en LA REINA DE LAS MEDIAS Calle Bmé. Mitre 1371



¿No es justo y lógico que esos libros pasen a manos de quienes sepan aprovecharlos?

Pedimos por lo tanto a todas esas personas se sirvan llamar al 8.41.35, 8.43.65, 8.06.77 o al 8.00.86 y se pasará a retirar los libros, quedando desde ya muy agradecidos a su generosidad.

Cualquier lectura sana e interesante, ya sean novelas, libros instructivos, revistas, etc., serán bien recibidos por el Centro de Srtas.

Se ruega además, si hay alguna persona que tenga alguna bibliotequita o estantes que no le sirvan y quiere deshacerse de ellos avise a esos números.

Enlaces —

MORATO - LOUSTAN

Ayer de tarde se efectuó en la residencia de la señora Segunda ... la señorita Ana M. Loustan Casamayou, con el doctor Julio Morató Manaro.

En el acto civil actuaron de testigos por parte del novio los doctores Alfredo Navarro, Juan C. Mussio Fournier y Juan Morelli Mackinon, señor Mario Morató y escribano Juan Antonio Naltero y por la gentil novia los señores Urbano y Adolfo Loustán Casamayou, Adolfo Courie Casamayou, doctor Hugo Loustan y Carlos Morató Manaro.

Apadrinaron la ceremonia religiosa la señora Rosita Manaro de Morató y el Sr. Juan Loustan.

Este acto se realizó en la intimidad, habiendo participado de él los parientes y un núcleo de amistades de los novios.

Recibos —

Recibirán todos los primeros lunes de cada mes la señora Angela Toletti de Friere y su jovencita hija Coca, inaugurándolos el lunes 3.

—Ayer de tarde recibió a sus amigas con motivo de su enlace, la señorita María Esther Mederos.

Con tal motivo su residencia de la Rambla Wilson fué ...

Comidas —

Cambios de residencia —

Un pedido que merece atención —

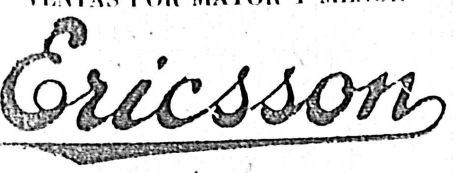
Viajeros —

The HAMMOND CLOCK Company

RELOJES ELECTRICOS DE ALTA CALIDAD

SIEMPRE HORA EXACTA SIN PREOCUPACION DE DAR CUERDA

IMPORTADOR EXCLUSIVO VENTAS POR MAYOR Y MENOR



RIO BRANCO 1381

¿SE VA USTED A CASAR? ¿TIENE QUE HACER UN REGALO?

En nuestra casa encontrará cosas prácticas.

JUEGOS DE MESA desde .... $ 18.—

JUEGOS DE CRISTALERIA desde .... $ 5.70

Objetos para regalos, modernos y baratos. Agradeceremos su visita.



18 DE JULIO 918 entre Convención y Río Branco

CASA QUINTA DE SALUD

Dr. Rafael E. Rodríguez y Dra. Sofía Alustiza

PEDRO CANTON NET BLANCHI

Dr. Héctor Cantonnet

MEDICO DEL DISPENSARIO ANTITUBERCULOSO INFANTIL

DIOCESIS DE SALTO

CIRCULAR

SALTO, 28 de abril de 1937.

A LOS SEÑORES CURAS PARROCOS Y SUPERIORES DE COMUNIDADES RELIGIOSAS.

El próximo 16 de mayo celebra la Iglesia la festividad solemnísima de Pentecostés ...

Es deseo vehemente de nuestro venerado Obispo Diocesano que este año se le dé ... a fin de agradecer ... al mismo tiempo ... que pasa m... de la Diócesis.

De un modo particular ... los fieles, la obl... ciones sacerdotales ... lejano, los num... cultivo espiritual ...

No hemos de ... se realiza el día ... las Iglesias y C...

Para que ... Diocesano:

1.° Avísese ... Espíritu Santo ...

2.° Imprima ... la mayor solem...

3.° El dom... festividad que ... les se acerquen ... ese día se hace...

4.° El día ... las vocaciones ... todos los católi...

Seguros de ... varemos hacia ... Curas Párrocos ... bendición pastoral.

ALFREDO,
Obispo Titular de Bitilia,
Coadjutor de Salto.

GRAN COMUNION ANUAL DE LA JUVENTUD

EJERCICIOS ESPIRITUALES PARA UNIVERSITARIOS

Organiza: Federación U. de Estudiantes Católicos. Predica: R. P. Guillermo Furlong, S. J. Fechas: 30 de abril, 1.o y 2 de mayo. Lugar: Colegio Pío (Colón).

Se recomienda PUNTUALIDAD.

MAÑANA SE INICIAN LOS EJERCICIOS ESPIRITUALES QUE DICTARA EL R. P. FURLONG

LA ACCION CATOLICA EN LA PARROQUIA DEL CERRO

SE DISTRIBUYERON LOS PREMIOS A LOS MEJORES AFFICHES ANUNCIADORES DEL PRIMER SALON DE BELLAS ARTES

LAS CLASES DE INGLES DE LA Srta. SANGUINETTI GARCIA LAGOS EN LA "CASA DE LA ESTUDIANTE CATOLICA"

TRIDUOS LOS DIAS 6, 7 Y 8 A LAS 21 Y 15

CATOLICOS:

Proteged la Sindicación Cristiana Solicitando Personal al Sindicato Cristiano de Choferes.

LLAME AL 80906

HAGA SU PEDIDO CON ANTICIPACION

CONTRIBUYENTES!

El viernes 30 vence el plazo para el pago total de la CONTRIBUCION INMOBILIARIA

NO HABRA MAS PRORROGAS. — EVITESE LOS RECARGOS Y EL COBRO JUDICIAL

Los que se acogieron a los beneficios de las leyes de 1.o de Agosto de 1935 y 2 de Julio de 1936 también deben abonar antes del 30 de Abril. — Mañana jueves 29 y el viernes 30 la Oficina Central ubicada en Avda. Rondeau esq. Valparaíso habilitará un horario extraordinario de 9 a 11 horas.

Concurra de inmediato a la Dirección General de Impuestos Directos, en Montevideo y Sucursales y Agencias en el interior.

Cinematografía

"LO QUE LE PASO A REYNOSO"

ESTRENO DEL REX THEATRE

Producción argentina distribuída por la Cinematográfica Joly. Director Leopoldo Torres Ríos. Intérpretes: Luis Arata, Floren Delbene, Herminia Franco, Teresa Serrador y Domingo Sapelli. Calificación moral: PASABLE.

"Lo que le pasó a Reynoso" es lo que le pasó a todos los héroes de los romances gauchos. En el fondo, el sainete de Vacarezza en una repetición de los tradiciones de tierra adentro; la forma, su construcción, es lo que le presenta como algo original en un género tan rico en sugestiones de elocuencia incomparable y que en general han desacreditado los que sin concerlo han pretendido hacérnoslo sentir.

"Lo que le pasó a Reynoso" no es original en cuanto al tema, pero lo es en su narración y en el acierto con que reproduce el ambiente y la psicología de los tipos definidos, no obstante merecernos los mismos reparos que nos merecen los gauchos de las tradiciones corrientes.

Reinoso es en ese plano, un personaje discutible; simpático, elocuente y valiente andariego, enamoradizo, nos lo presentan sin la nobleza de los verdaderos gauchos, que eludirían la sanción de la justicia, pero nunca admitiría que otro afrontara la responsabilidad de una situación, por evitar un disgusto a una mujer aún cuando ella fuera la propia.

El gaucho no fué cobarde ni sentimentalista; más corazón que cabeza, sus actos se inspiraban en el impreso natural del primero y no en el raciocinio. La de "Lo que le pasó a Reynoso" es una concesión romántica que no se justifica y que en lo moral, constituye con la expresión de sentimientos de la mujer no correspondida en su amor sus reparos fundamentales.

Entre las producciones argentinas debe ocupar uno de los lugares de preferencia. Constituye el esfuerzo artístico más digno y una de las realizaciones más honestas y mejor logradas.

En la interpretación se destacan Arata y Delbene. El primero posee la exposición más notable del cine argentino y el segundo mejor a sus anteriores interpretaciones. El resto del conjunto, salvo algunos detalles acentuados en María E. Duckse y Francisco Alvarez, se mantienen en el marco de discreción que particulariza esta buena producción argentina.

G

CALIFICACION MORAL DE PELICULAS

LAS ESTRENADAS DESDE EL 1.o DE ENERO DE 1937 HASTA LA FECHA

BUENAS

Bajo tu hechizo.
Caín y Mabel.
Charlie Chang en la pista.
[illegible] de la vida.
El hombre de hierro
[illegible] mohicanos.
En la estratósfera.
Garras y colmillos.
Huérfanos del destino.
La mujer sin alma.
Motín en alta mar.
Patrulla en la frontera.
Pimienta.
Princesita de arrabal.
Retribución merecida.
Ya tiene comisario el pueblo.

PASABLES

Amor en fuga.
Antes de medianoche.
Aquellos ojos morenos.
Bajo la santa federación.
Balas o votos.
Contrabando humano.
Cuando el amor muere.
Darío mi vida.
Dick Turpin.
Dos mujeres y un amor.
Dos pares de mellizos.
El dedo acusador.
El demonio es un pobre diablo.
El [illegible]
[illegible]

ESCABROSAS

[illegible]

MALAS

[illegible]

"CHARLIE CHAN EN LA OPERA", CON WARNER OLAND Y BORIS KARLOFF

Mañana viernes el Cine Mogador estrenará la producción del sello 20 the Century-Fox titulada "Charlie Chaplin en la Opera" con Warner Oland y Boris Karloff en las partes centrales del reparto, bajo la dirección [illegible]

"QUE HOMBRE TAN SIMPATICO"

[illegible]



Johnnw Weismuller y Maureen O' Sullivan en un interesante pasaje del film la "La fuga de Tarzán", que estrena mañana el Cine Metro

PROGRAMAS DE CINES

Esta sección es meramente informativa y sus anuncios no significan aprobación y mucho menos aceptación de las obras anunciadas.

CENTRO

[illegible]



BORIS KARLOFF, HARA VACILAR AL FAMOSO CHARLIE CHAN. — Dos actores especializados en el género de películas misteriosas, son Warner Oland y Boris Karloff, que aparecen juntos en el Mogador. Se titula "CHARLIE CHAN EN LA OPERA" y tiene el sello prestigioso de 20th. Century-Fox

COLISEO FLORIDA. — Matinée: 1.a Gemelas Dione 2.a Clo Clo; 3.a Agente secreto; 4.a Goal. Noche: 1.a El agente secreto; 2.a Goal.

ZONA SUR

DEFENSA. — Mat.: 1.a Cómica; 2.a En busca del peligro; 3.a Poder de la inocencia; 4.a aBndolero de Texas; 5.a Ya tiene comisario el pueblo. Noche: 1.a Barón gitano; 2.a Ya tiene comisario el pueblo.

ROXY. — Mat.: 1.a Cómica; 2.a Amos del aguacero; 3.a Bandolero de Texas; 4.a Príncipe Woronzeff. 5.a Ya tiene comisario el pueblo Noche: 1.a Siete pecadores; 2.a Ya tiene comisario el pueblo.

PETIT REX.— 1.a Amores trágicos; 2.a Drogas infernales.

CIRCULO CATOLICO — 1.a Música en el aire; 2.a La alegre mentira

CORDON

PARIS. — Mat.: 1.a Cómica, 2.a iBllete premiado; 3.a Salvando en la obscuridad; 4.a Fusileros sin bala; 5.a Rose Marie. Noche: 1.a Fusileros sin bala; 2.a Rose Marie.

AVDA. CONCERT. — Mat.: 1.a Guillotina; 2.a Aún así te quiero; 3.a Acusada; 4.a El jardín de Alá. Noche: 1.a Acusada 2.a El jardín de Alá.

CONTINENTAL. — Mat.: 1.a Cómica 2.a Ultimo salteador; 3.a Cargamento salvaje: 4.a Mensajero de la venganza; 5.a Tentación de una modelo. Noche: Beneficio.

BROADWAY. — Mat.: 1.a Cómica; 2.a Espía 13; 3.a Matar o morir; 4.a Marca del vampiro; 5.a David Copperfield. Noche: 1.a Marca del vampiro; 2.a David Copperfield.

STELLA D'ITALIA. — Matinée: [illegible]

POCITOS

[illegible]

AGUADA

URUGUAY. — Mat.: 1.a Cómica; 2.a Tenorio en el harem; 3.a último salteador; 4.a Marido imprudente; 5.a Ya tiene comisario el pueblo. Noche: 1.a Reina por 9 días; 2.a Ya tiene comisario el pueblo.

AMERICAN. — Mat.: 1.a Cómica; 2.a Montalo cow boy; 3.a La favorita; 4.a Muertos que caminan; 5.a Advers'dad. Noche: 1.a Cómicas; 2.a Adversidad.

VICTORIA. — Mat.: 1.a Cómica; 2.a Una aventura en la noche; 3.a Crimen del camino; 4.a Héroe público; 5.a Sangre de circo. Noche: 1.a Yo vivo mi vida; 2.a Sangre de circo.

LUX. — Mat.: 1.a Cómica; 2.a Novia de Trankenstein; 3.a Senda de la muerte; 4.a Ballena negra; 5.a Prisioneros de guerra. Noche: 1.a Goal; 2.a Prisioneros de guerra.

VILLA MUÑOZ

CENTENARIO. — Mat.: 1.a Cómica; 2.a Soy un ladrón; 3.a Lobo humano; 4.a Duro y a la cabeza; 5.a Advers'dad. Noche: 1.a Héroe por carambola; 2.a Adversidad.

ELECTRIC. — Mat.: 1.a Fuerza del deber; 2.a Cómica; 3.a El aventurero; 4.a Muchachada de abordo. Noche. 1.a Aventurero; 2.a Muchachada de abordo.

ROSE MARIE.— Mat.: 1.a Justicia divina; 2.a Cena de los acusados; 3.a Había una vez 2 héroes; 5.a Aguilas humanas. Noche: 1.a Había una vez 2 héroes; 2.a Aguilas humanas.

ARGOS. — 1.a La espía rubia; 2.a Serenata de amor.

BARRIO GOES

LUTECIA. — Mat.: 1.a Instante decisivo: 2.a Cómica; 3.a Ley del valor; 4.a Sin tregua ni compasión. Noche: 1.a Bailarín pirata; 2.a Una mujer se rebela.

ASTRAL. — 1.a Solamente mujer; 2.a El Relicario.

ATENEO. — Mat.: 1.a Cómica; 2.a Enemigos leales; 3.a La batalla; 4.a Don Quijote del altillo. Noche: 1.a La batalla: 2.a Don Quijote del altillo.

EDISON. — 1.a La pequeña dictadora: 2.a Aguilas heroicas.

PLUS ULTRA. — 1.a Tres lanceros de Bengala: 2.a Trituradora humana.

REDUCTO

AVENIDA. — Mat.: 1.a Cómicas; 2.a Canción de la pradera; 3.a Despertar del payaso; 4.a Los caballeros nacen. Noche: 1.a Despertar del payaso; 2.a Los caballeros nacen.

AVENIDA. — Mat.: 1.a Cómica; 2.a Forasteros en Africa; 3.a Valle de los fantasmas; 4.a Hostería del caballo blanco; 5.a Una porteña optimista. Noche: 1.a Mayerling; 2.a Una porteña optimista.

SAN MARTIN. — 1.a Viva Villa; 2.a Melodía de Broadway.

LARRAÑAGA. — Mat.: 1.a Cómica; 2.a El jorobado; 3.a Ocaso del terror; 5.a Verbena de la aPloma. Noche: 1.a Prisioneros de guerra; 2.a Verbena de la aPloma.

MILLAN. — 1.a Bajo tu hechizo; 2.a Charlie Chang en Shanghai.

PASO MOLINO

SPLENDID THEATRE. — Matinée: 1.a Cómica; 2.a Por la vida de su rival; 3.a Hombre sin entraas; 3.a Amante vagabundo; 5.a El pobre Pérez. Noche: 1.a Mayerling; 2.a El pobre Pérez.

PASO MOLINO. — 1.a Melodía de Broadway; 2.a Mares de la China.

UNION

METROPOL. — Mat.: 1.a Cómica; 2.a Luces de la ciudad; 3.a aCntante de Viena; 4.a Senda de la muerte; 5.a Nobleza baturra. Noche: 1.a La Hermana San Sulpicio; 2.a Nobleza baturra.

CAPITOL. — Mat.: 1.a Cómica; 2.a Audaz y galante; 3.a Un capitán de cosacos; 4.a Infierno en los cielos: 5.a Caravana. Noche: 1.a Por nevadas sendas: 2.a El crimen del Dr. Forbes.



Un personaje que Korda ha logrado realizar en "Los hombres no son dioses", que se estrena el viernes

INSTITUTO HISTORICO DEL URUGUAY

CONFERENCIA DEL DR. JUSTO PASTOR BENITEZ

En el Instituto Histórico se realizará mañana una conferencia del Dr. Justo Pastor Benítez sobre la personalidad del Dr. Rodríguez Francia, dictador del Paraguay.

El Instituto ha hecho circular la siguiente invitación, sin perjuicio de lo cual, la entrada es absolutamente libre:

La Comisión Directiva del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay se complace en invitar a Ud. para la Conferencia que sobre "La vida solitaria de Gaspar Rodríguez Francia Dictador del Paraguay" dará el Dr. Justo Pastor Benítez, el viernes 30 del corriente a las 18 y 30 en la sede social, Avenida 18 de Julio 1195.

Saludan a Ud. muy atentamente.

Montevideo, Abril de 1937.

Felipe Ferreiro, Presidente, Daniel García Acevedo, Vice-Presidente, - Juan F. Sallaberry, (S. J.), Juan E. Pivel Devoto, Secretarios, - Enrique Patiño, Tesorero, - Ergasto H. Cordero, Bibliotecario, - Vocales: Rafael Schiaffino, Buenaventura Caviglia, Carlos Ferrés, Francisco N. Olivares, Horacio Arredondo, Aquiles B. Oribe, José E. Trabal, Juan Carlos Gómez Haedo, Mariano Cortés Arteaga.

PUBLICACION DE UN INTERESANTE FOLLETO SOBRE LANAS

Prosiguiendo en su propósito de publicar cartillas y folletos de interés para el fomento y desarrollo de las actividades agrarias de la República, la Dirección de Agronomía acaba de editar el trabajo del ingeniero agrónomo Carlos A. Silveira, sobre "La lana. Su clasificación y su mejoramiento", en el que realiza un estudio completo sobre el punto, con gran erudición y conocimiento de la materia. El trabajo de referencia fué realizado por su autor en la Cátedra Zootecnia de la Facultad de Agronomía, pero, la Dirección de Agronomía, considerando la importancia del mismo, resolvió publicarlo en la forma indicada, repartiéndolo a todos los interesados, que pueden solicitarlo en la Secretaría de esa oficina, Uruguay 761.

POLICIA

Incendio de un chalet

Nos comunica la Oficina de la Prensa que a la primera hora de hoy salió una dotación del Cuerpo de Bomberos, hacia la calle Arocena, cerca de los portones de Carrasco donde se incendiaba un chalet en esos momentos.

Noticias posteriores informan que se trate de un chalet deshabitado, propiedad del Sr. Augusto Verel, el que, por causas que se ignoran, se prendió fuego.

El chalet está ubicado en Juan [illegible] Pérez, 5887. Se ignora el [illegible] de las pérdidas.

[illegible] lesiones le produjo un ómnibus

Anoche en Burgues y Espinillo, el ómnibus, letra "Ha" N. 36-186 que era conducido por José A. Saavedra y a cargo del guarda Manuel Nezabal, embistió al peatón Carmel Terrone, uruguayo, soltero, 50 años, domiciliado en Ibirocay 31.

El accidentado que iba en estado de ebriedad, sufrió lesiones internas y la probable fractura del cráneo.

En una ambulancia fué llevado al Hospital Maciel.



TEATRO-MUSICA

"LA VERBENA DE LA PALOMA" Y "LA REVOLTOSA"

La compañía del maestro Penella dió anoche en el 18 de Julio "La verbena de la Paloma" y "La Revoltosa", dos de las más aplaudidas zarzuelas del viejo género chico español, que han perdurado y perdurarán a través de muchos años, pues la primera de las citadas obras pronto llegará al medio siglo de su estreno.

"La verbena de la paloma" fué estrenada en Montevideo en el teatro Solís en 1894 por una de las mejores compañías del género que dirigía el gran actor cómico Julián Romea, y en la que figuraban Enrique Gil, que desde entonces quedó incorporado a las actividades teatrales del Plata, las tiples Lola y Teresa Millanes y Matilde Linares, la característica Muñoz y otras artistas de mérito. Su éxito fué tal que se representó durante meses enteros a teatro lleno, y eso que en aquel entonces nuestra ciudad no era ni sombra de lo que es ahora, en cuanto a población.

"La revoltosa" fué estrenada a fines del siglo pasado en el viejo teatro San Felipe, la antigua sala de comedias que Josefina Sánchez y el barítono Tapias que obtuvieron un éxito clamoroso en el célebre dúo del segundo cuadro. Cuadros verdaderamente típicos del ambiente madrileño, con personajes vividos y reales ambas obras, cuya música es bellísima, son siempre vistas con agrado, resultando para muchos toda una evocación.

DEL TEATRO 18 DE JULIO

"La Revoltosa" y "La verbena de la paloma" en cuyos repartos se destacan: Trini Avelli, Laura Blasco, Julica Ferré, Pepe Fernández, Andrés L. Berreta, Rafael Gallegos, Ernesto Vicente, Jesús Izquierdo, Manuel Alda y José Forcadell, volverá a ser representadas en la vermout popular de esta tarde a las 18.

También ocupará la primera parte del programa de esta noche la famosa pieza del maestro Bretón que hemos nombrado más arriba y que la compañía del maestro Penella vierte con brillantez y gran conocimiento de todos sus detalles.

La segunda parte del programa nocturno será llenada con la nueva reposición del sainete lírico en un acto y tres cuadros letra de Luis Calvo y Francisco Prada, música del maestro Díaz Giles "Patro la Terremoto" estrenada hace unos días.

PROXIMOS ESTRENOS DE CASIMIRO ORTAS

Además de "Sevilyla", que se estrena mañana la compañía de Casimiro Ortas, tiene ya ensayadas las dos novedades que han de suceder a este, en el cartel aunque sin fecha aún establecida.

Se trata de "La Niña Calamar", de los autores de "Caramba con la marquesa", José de Lucio y Jacinto Capella. Y, a esta, "María de l O" de Valverde y León.

"SUBURBIO", DE FRANZ LANGER EN EL TEATRO URQUIZA

La noche del sábado próximo se presentará en el Urquiza una compañía nacional de comedias, formada por artistas de significación, entre los que se destacan Tita Merello, Rosa Catá, Santiago Arrieta, Héctor Cuore, etc., estrenando la obra "Suburbio", gran espectáculo en 15 cuadros, original del escritor checo Franz Langer, traducido por Eugenio Alsina.

La división en cuadros de la obra se realiza sin que colga el telón nada más que sobre los finales de acto, estando montado el proscenio con cuatro escenarios, iluminándose alternativamente según la representación se vaya realizando en uno de ellos.

La escenografía ha sido realizada por el famoso Juan Severino, que ha interpretado elocuentemente los ambientes de la producción.

El domingo 2 de mayo se realizarán 3 espectáculos: Matinee a las 15 y 30, Vermouth a las 18.15 y noche a las 21.55.

Las localidades estarán en venta desde el día de hoy jueves.

RECIEN MAÑANA LLEGARA SEGOVIA A MONTEVIDEO

El "Highland Monarch", nave en cuyo bordo viaja con destino a Buenos Aires el famoso guitarrista Andrés Segovia, que, según está anunciado, inaugurará el 5 de mayo próximo la temporada de grandes conciertos del Solís, no tocará nuestro puerto esta mañana, viernes. Llegará esa nave a las primeras horas de la mañana, para permanecer en nuestra capital hasta después de mediodía.

Segovia tendrá pues algunas horas para visitar nuestra capital, antes de seguir para Buenos Aires.

PROGRAMAS DE TEATROS

Esta sección es meramente informativa y sus anuncios no significan aprobación y mucho menos aceptación de las obras anunciadas.

TEATRO SOLIS. — Compañía española de comedias cómicas Casimiro Ortas. — A las 18: "¡Qué hombre tan simpático!"; a las 21 15: "¡Qué hombre tan simpático!". — Platea, $ 1.30.

TEATRO 18 DE JULIO. — Compañía lírica española Manuel Penella. — A las 18: "La revoltosa" y "La verbena de la Paloma"; a las 21 y 45: "La verbena de la Paloma" y "Patro La Terremoto". — Platea, $ 1.60.

TEATRO ARTIGAS. — Compañía nacional de comedia Mary Calcaño. — A las 18: "Qué pena me da el finao!"; a las 21 y 50: "Aquí mando yo!"; a las 23 y 10: "Qué pena me da el finao!". — Platea, por sección, $ 0.60.



LOS AFOROS A LA IMPORTACION

El 27 de abril del corriente es reunió en el Salón de Comisiones de la Aduana, la Comisión de Aforos de Productos de Exportación, con la asistencia de su Presidente, el Sr. Director General de Aduanas Contralmirante don Carlos Baldomir y sus miembros, Delegado de la Asociación Rural del Uruguay, don Luis Puig, Delegado de la Cámara Mercantil de Productos del País, don Miguel Otegui, Jefe de la División estadística del Comercio Exterior, don Brindo Corradi Bavio, actuando en Secretaría el Jefe de la Sección Verificación de Productos de Exportación, don Luis Sansone. Excusó su inasistencia a la sesión el Contador General de la Nación, don Raúl Previtali.

El motivo de la reunión, — que se realiza regularmente en los meses de enero, abril, julio el de dar cumplimiento a las determinaciones dispuestas por las Leyes de 13 de mayo de 1921, 14 de diciembre de 1923 y 20 de noviembre de 1929, o sea: proceder al estudio y cambio de opiniones entre los delegados del Fisco y de la Producción, sobre los aforos a la exportación de productos a proponerse a la Superioridad para ser aplicados en el trimestre que comprende los meses de Mayo a Julio del corriente año.

Los Miembros de la Comisión de Aforos, estuvieron acordes al opinar que en el trimestre transcurrido, de Febrero a Abril del corriente año, el movimiento de los frutos del país se mostró particularmente activo y con altos valores, situación ésta que continúa al presente; manteniéndose precios sostenidos en las lanas y los cueros, motivados por la demanda firme y creciente de los acreditados frutos uruguayos desde los mercados del Exterior. Con referencia a las lanas en general, la citada Comisión consideró, —entre otros puntos— el stock vendido al exterior, el ya exportado, y, sobre todos los valores que correspondieron al textil en el trimestre transcurrido.

De tales constataciones surgió la opinión unánime de los Delegados que el aforo actual de las lanas debía elevarse para el trimestre venidero. Iguales consideraciones en cuanto a su mayor valor merecieron los cueros lanares, cueros vacunos secos y salados, etc.

Luego de un detenido estudio de los renglones de aforos variables, la Comisión de Aforos de Exportación resolvió por unanimidad proponer al Poder Ejecutivo los que se enumeran a continuación:

AFOROS DE EXPORTACION

A regir en el trimestre de Mayo a Julio de 1937.

Lana Bruta, Aforo, 100 kilos, $ 92.00.
Lana Lavada, Aforo, 100 kilos, $ 92.00.
Lana Semi lavada, Aforo, 100 kilos, $ 92.00
Cueros lanares, Aforo, 100 kilos $ 92.00.
Cueros vacunos secos, Aforo 100 kilos, $ 53.00.
Cueros vacunos salados. Aforo, 100 kilos, $ 50.00.
Sebo vov. en rama, Aforo, 100 kilos, $ 15.00.
Sebo vov, derretido, Aforo, 100 kilos, $ 17.00.
Sebo vov. prensado, Aforo, 100 kilos, $ 19.00.
Sebo ovino derretido, Aoro, 100 kilos, $ 15.00.
Estearina, Aforo, 100 kilos, $ 45.00.
Astas vacunas, millar, $ 100.00.
Huesos indust, Aforo, 1000 kilos, $ 70.00
Huesos comunes, Aforo, 1000 kilos, $ 25.00
Cueros lanares Pickelados, Aforo, 100 kilos, $ 45.00.
Cueros lanares pelados a estufa, Aforo, 100 kilos, $ 10.00.

LA FIRMA WILSON Hnos

Hemos recibido un comunicado de la firma Wilson Hnos. poniendo en nuestro conocimiento la disolución de la misma, que a partir de la fecha, continuará dedicada a negocios de representación y consignaciones en general bajo la razón de Jorge A. Wilson.

Es digno hacer notar que se retira el señor Enrique Wilson, después de 42 años de fecundo trabajo en colaboración con su hermano que hoy queda como único sucesor de la prestigiosa razón social que desde ese largo período se viene dedicando a la vida rural del país, con la que es ha vinculado extensamente.

DE LA DIRECCION DE LIMPIEZA

La Dirección de Limpieza, Usinas y Talleres, pone en conocimiento de la población que el 1.o de mayo, conmemorando el "Día de los Trabajadores", no se realizará el servicio de recolección de residuos, por lo que se ruega que ese día no se coloquen en la puerta de calle los recipientes en la forma acostumbrada.

AUTORRETRATO DE REMBRANDT, VIEJO. — Obra del gran pintor holandés, que se conserva en el Museo de Asix

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS

Raúl Arturo Pérez, 41 años, empleado, oriental, con Antoinette Jaglin, 38 años, rusa.

Francisco Alberto Elía, 23 años sastre, oriental, con Amalia Luisa Bonilla, 18 años, oriental.

Jorge Tadeo Rojo, 39 años, ingeniero, argentino, con Zulema J. Poggio, 28 años, argentina.

Juan Do Campo, 47 años, jornalero, español, con Carmen Figuerca Pajada, 47 años, española.

Andrés Alvez da Silva, 27 años, empleado, oriental, con Gumersinda Benita González, 31 años, oriental.

Salvador Farese Guido, 27 años, empleado, oriental, con Irma Zino Etchebarne, 23 años, oriental.

Jorge Azar, 29 años, empleado, oriental, con Felicia Gómez, 23 años, oriental.

Roberto Labarrere, 23 años, empleado, argentino, con Ercilia Inés Lasserre, 24 años, oriental.

Manuel Fernández López, 34 años, carpintero, argentino, con Luisa Avelina Segovia, 32 años, argentina.

César Goggio, 27 años, empleado, oriental, con Flora Marcelina Rueda, 22 años, oriental.

Pedo Antenor Meneses, 25 años peluquero, brasileño, con María Margarita Hernández, 20 años, oriental.

Ernesto Benítez, 20 años, industrial, oriental, con Nélida Rosa Gatto, 18 años, oriental.

Abdón Saucedo, 55 años, jornalero, oriental, con Josefa Pérez, 51 años, oriental.

Felipe Ricardo Arrospide, 34 años, empleado, oriental, con Victorina Spósito, 23 años, oriental.

Victorio Zanetti, 39 años, empleado argentino, con Eva Marcelina Vargas, 38 años, oriental.

Elbio Felipe Castro, 32 años, pintor, oriental, con Laura Garibotti, 28 años, oriental.

Cándido Bello, 33 años, chofer, oriental, con Nélida Pura Hierro, 17 años, oriental.

Miguel Cúneo López, 51 años, empleado, oriental, con Ramona Rodríguez, 54 años, española.

Domingo Bueri, 31 años, comercio, oriental, con Enriqueta G. García, 23 años, argentina.

Plácido Acosta, 32 años, marinero, oriental, con Sabina Pereyra, 31 años, oriental.

Miguel Planzo, 61 años, oriental, con María Pala, 47 años, italiana.

Mario Rinaldo Podestá, 29 años empleado, oriental, con Juana A. Lampes, 29 años, oriental.

Francisco Ceferino González, 28 años, empleado, oriental, con Orfilia Romelli, 25 años, oriental.

Cayetano Afeltro, 30 años, empleado, oriental, con Adela Frieri, 28 años, oriental.

Rogelio Reig, 25 años, empleado, oriental, con María Haydee Pan, 22 años, oriental.

DEFUNCIONES

Antonia Milián le Gasaman, española, 66 años, viuda, Pando 2861.

Juan Germone, italiano, 73 años, casado, Dante 2358.

Ayser Olga Cano, oriental, 17 meses, H. P. Visca.

Nicanor Santos, oriental, casado, 52 años, Cuartel Centenario.

Carmen Santa Cruz, oriental, 13 meses, Salto 1277.

Victoria Rodríguez de Bas, 39 años, oriental, casada, Camino Castro 936.

Antonio Gussoni, italiano, viudo, 75 años, Simón Martínez número 4148.

Elsa Raquel Ortiz, oriental, 7 años, Las Cañas s|n.

María Julia Farías de Recalde, oriental, 22 años, casada, Narvaja s|n.

Luisa Protti de Visconti, italiana, 90 años, viuda, Raffo 19.

Andrea Fernández García, española, 78 años, soltera, H. P. Rossell.

Agustina Catalina Cora de Schappapietra, oriental, 72 años, viuda, Lafuente 2323.

Carmen Cantero, oriental, 17 meses, Tiburcio Gómez 1332.

Justo Gabriel González, oriental, 61 años, casado, Gaboto 1836.

Angel Salvi, italiano, 66 años, casado, Asilo 3478.

Luis Rodolfo Vázquez, oriental, 18 años, soltero, Eduardo Acevedo 1023.

Enriqueta C. Bafico, oriental, 2 días, Isla de Flores 1286.

Celia Presa, oriental, 14 años, H. F. Ferreira.

Miguel Simón Libanés, 48 años, casado, Decroli 4939.

Juan Umstadter, yugoeslavo, 31 años, soltero, 8 de Octubre 3008.

Teresa Segunda Vasallo de Boragno, oriental, 53 años, casada, Cerro Largo 1682.

José Alberti, oriental, 50 años, casado, Millán 3549.

Alvaro Brum Fernández, oriental, 24 años, soltero, Charrúa número 2020.

Ventura Rodríguez, argentino, 52 años, H. Militar.





LA LOCALIDAD DE ERMUA OCUPADA POR MOLA



Vista panorámica de Ermua, localidad vasca del doctor de Durango, que fué ocupada por las tropas del general Mola, en su avance hacia Bilbao.

Notas Rurales y Comerciales

LOS CAMBIOS

TIPOS DE CLAUSURA

Información ofrecida por los señores De Simoni y Piaggio

Londres	85 9/16	26 5/8
Nueva York	79.40	54.60
Francia	17.76	12.25
Amberes	4.70	3.24 1/4
Génova	15.03	10.40
Suiza	3.16 1/2	2.39
C. Checas	22.80	15.70
C. Suecas	3.11 1/2	2.15 1/4
Holanda	1.41 3/4	0.99 1/3
Río Janeiro	[illegible]	18630
B. Aires	241.00	180.75

MERCADO LIBRE

Nueva York	1.82 1/2
Francia	12.25
Amberes	3.24
Génova	10.39
Suiza	2.39
Alemania	[illegible]
Holanda	0.99 7/8
Río Janeiro	88630
Buenos Aires	180.50

EL GRAN REMATE ANUAL DE NOVILLOS

NOTABLE INSCRIPCION

Llamará la atención de los interesados, la notable inscripción de novillos para invernar y gordos, que presentará a la venta la firma Pérez y Sosa, en su gran remate anual de novillos a realizarse el Sábado 15, Domingo 16 y Lunes 17 de Mayo en su local "San José". Además se realizará la feria quincenal de costumbre, iniciándose las ventas por lanares el Sábado 15 a las 9 horas, a las 13 y 30 con vacas gordas, y dedicando exclusivamente el día Domingo 16 para la venta de novillos, y una vez terminados, se continuará con los ganados generales. Han consignado novillos para este gran remate los más importantes establecimientos de la zona.

AVISOS CLASIFICADOS

NEGOCIOS VARIOS

VENDO en "Punta Carreta" García Cortinas 2390 esq. Ellauri: Petit hotel r. terminado: living, comed., 3 dormitorios, garag., dem. comod. $ 6.500. V. todo el día. 2932-v.ab.24

SE VENDE. Casa seis piezas, altillos fondo. C. Brandzen 2255 casi Boulevard. Tratar de 10 a 14. 282 Ab. 25

VIUDA E HIJOS de Juan I. Aguerre. — Almacén por mayor. Consignatarios de frutos y vendedores de ganado. Cuareim y Nueva York. h.n.o

BAZAR PITTAMEGLIO. — Siempre novedades. — Avenida 18 de Julio 1440 esq. Médanos. h.n.o

SUCESION Miguel Varoli. — Plumeros, cepillos, pinceles escobas. Fabricación, importación, exportación. — Ventas por mayor y menor. — Paysandú 1261. U.T.E. 86337. h.n.o.

"LA POPULAR". La Librería Católica. — 18 de Julio 1571. Montevideo. h.n.o

FRANCES, por profesora. Método rápido, conversación, prepara exámenes y para viajes. Recomendada. Trat. Cerro Largo 820. U.T.E. 87,2,65. 209 Ab. 30

CANELONES 1659, frente Iglesia Capuchinos, se remata sólida casa baja. Verla de 3 a 4. No 309, v. My.2

ALQUILO pieza y cocina a señoras o señoritas. Doy y pido referencias. Colonia 1773. 310 mayo 2

ANTES de comprar sobretodos y trajes mande a dar vuelta, zurcir, teñir los viejos a lo de Scarabino. Se los devuelve nuevos por poco dinero. Galicia 1060. Sucursal Rondeau 1437. U.T.E. 86706.

SE HA extraviado el recibo de CUSTODIA N.o 11151 del Banco de la República a nombre de María Larriera. Se ruega devolverlo a Plaza Tomás Gomensoro No. 2925. (P. 2). No. 279 v. Mayo. 1.

[illegible]

SRAS y Srtas.: La comodidad está en sus manos llamando a su peinadora a su casa. Manos, cejas, cortes, ondulaciones al agua y marcel, tinturas, masajes. No deje de llamar al 8-15-08, será bien atendida. 293-v.ab.22

Dentaduras se arreglan en el día $ 1.00. Dentadura completa nueva $ 10.00. Extracción sin dolor $ 1.00. Clínica y Talleres Cental, Flora Lago de Mancini, Dentista. Yaguarón 1523 entre Uruguay y Paysandú. Aut. UTE 8.17.89 [illegible] Vce. Ab. 31

... tablecidas en los pliegos respectivos, que los interesados podrán retirar de la "Proveeduría General", Mercedes 962, todos los días hábiles de 13 a 18.30; sábados de 8 a 12.30 horas. Precio del ejemplar $ 1.00. — Montevideo, 21 de abril de 1937. La Gerencia General.

El camino de la conquista

POR DELLY

... tier estaría unida con un hombre a quien no amaba, y al que no podría querer nunca, porque su corazón era un desierto inhabitable y árido.

CAPITULO V

La boda de Alina de Sentier y Ernesto de La Brocherie, se realizó con gran ostentación, de acuerdo a la categoría social de los contrayentes.

Esclava de la palabra empeñada, la jovencita fué al altar sin la menor vacilación, aún cuando abrigaba el convencimiento de que con ello labraba su eterna desdicha. En lo sucesivo, no iba ya a sentir sólo la amargura de un desengaño de amor, sino la angustia infinita de saberse unida para siempre a un hombre que le era indiferente.

Pagaba bien caro su despecho, y el error de un momento de orgullo! Las seguridades dadas por Ernesto acerca de un porvenir mejor, no podían convencerla en modo alguno. La muchacha creía ciegamente que su corazón estaba muerto, y el optimismo de su novio no lograba contagiarla.

Vertió muchas lágrimas, pero tuvo buen cuidado de hacerlo en secreto, a solas en su dormitorio.

Nadie debía adivinar su dolor. Ni siquiera sus mismos padres, que la juzgaban la más dichosa de las mujeres.

¿Para qué iba a desengañarles? Si ellos no habían sabido comprender el alma de su hija, llegar hasta ella y compenetrarse de sus anhelos, sentimientos y pesares menos cabía esperar la comprensión de su actual tragedia espiritual.

Las demás personas, amigas y conocidas, tampoco debían sospechar la verdad. Era preciso no dar pábulo a la murmuración ni a la maledicencia.

Y, sobre todo, ya que el mal no tenía remedio, la señorita de Sentier anhelaba que León de Pinador no pudiese tener la más mínima duda acerca de que ella se casaba enamorada, y no le importaba en absoluto de su antiguo festejante.

Supo ocultar cuidadosamente los rastros de las lágrimas, y adoptar una sonrisa de fingida satisfacción.

Entre la numerosa muchedumbre que llenaba el templo, sólo una persona se daba cuenta del sufrimiento que estaba experimentando la novia: únicamente Ernesto de La Brocherie conocía la verdad, y su admiración por la jovencita fué en aumento, al advertir cuanto era su valor moral.

No depuso Alina su actitud un sólo momento, mientras duró la ceremonia, durante la fiesta en casa de sus padres, ni, en general, hasta que los recién casados se encontraron solos en el interior del auto que les conducía a la estación.

Entonces, comprendiendo que ya no necesitaba seguir fingiendo, la nueva señora de La Brocherie dejó que su rostro adquiriera una expresión sombría, y acurrucóse en un rincón del vehículo, mirando insistentemente por la ventanilla, acaso para no ver al hombre con quien acababa de casarse.

Tampoco Ernesto pronunció una sola palabra. Miraba en silencio a la jovencita, y, en su fuero interno, la compadecía sinceramente.

Sin embargo, abrigaba la certidumbre de que el porvenir le pertenecía. Ella era joven, y su desencanto, el pesimismo de que era presa actualmente, no podía prolongarse por tiempo indefinido. Alguna vez, quizás pronto, se convencería de que la vida se renueva constatemente y no permanece nunca estacionaria, y entonces, el calor de la pasión de su marido iba a despertar en su dormido corazón un sentimiento nuevo...

Pero, en beneficio mismo del éxito de la experiencia, por la felicidad de cada uno de ambos, no convenía apresurarse demasiado. Ernesto tenía que armarse de paciencia, y saber esperar. Después de todo, así lo había ofrecido, y pensaba cumplir su promesa.

Al llegar a la estación, ayudó solícitamente a su esposa a bajar del auto, ofreciéndole luego el brazo para conducirla hasta el tren que debía llevarles a Bélgica en viaje de boda.

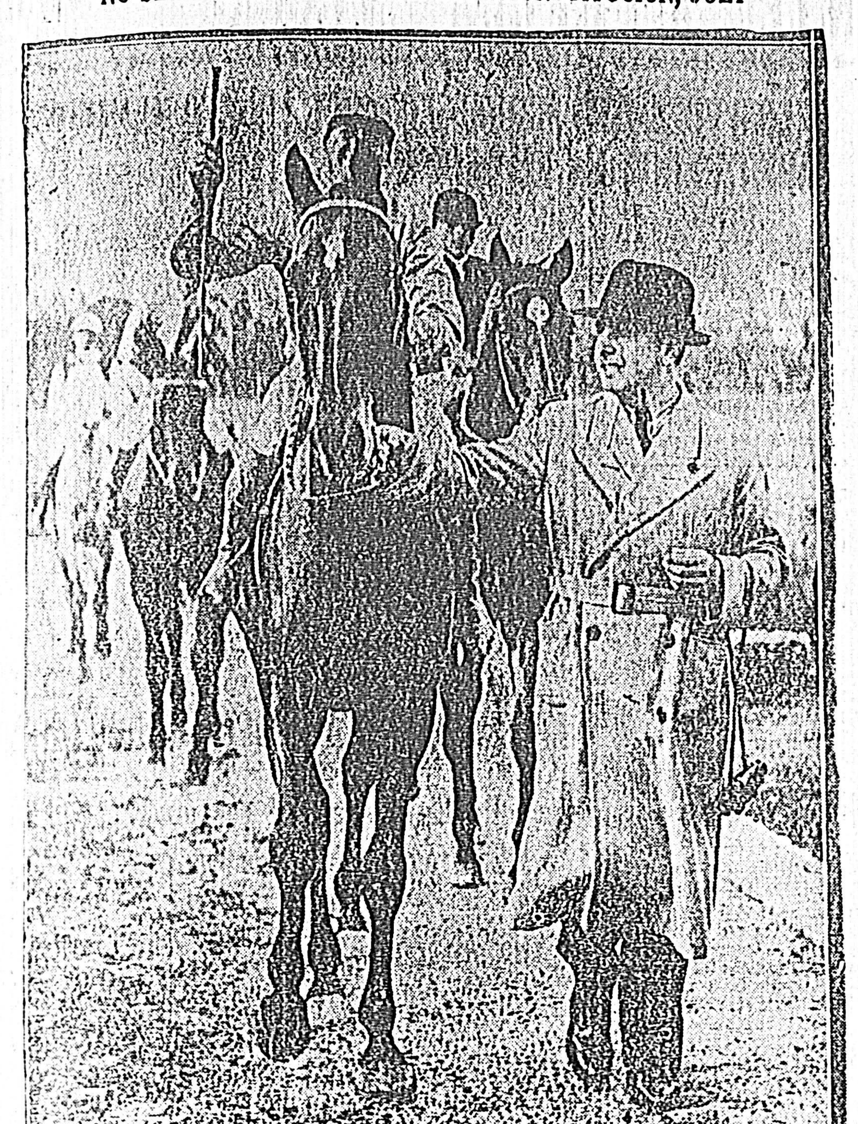
Alina tuvo un movimiento instintivo de retroceso, y estuvo a punto de negarse a aceptar el apoyo que se le ofrecía. Sin embargo recordó de pronto que era ya la esposa del señor de La Brocherie, y como tal no podía proceder en aquella forma desconsiderada. Sin decir nada, apoyó las puntas de los dedos en el antebrazo de Ernesto, y anduvo a su lado como una autómata.

El hombre se encargó de los ...

(14) (Continuará)

Ratificaron los Siete Inscriptos del Clásico Ensayo

NO SERA DE LA PARTIDA EN EL C. CONSTITUCION, JOEY



Se ha venido anunciando la rentree del pensionista de Alberto Milia, para en ocasión de la disputa del Clásico Constitución. Ello no ha de ocurrir, pues según se anuncia, su caballeriza ha resuelto que el ganador de la Polla del año pasado, no actúe hasta la disputa del Premio Ferro Chifle, una prueba a correrse sobre 1.500 metros, y en cuya ocasión, se espera que ha de producir una performance digna de sus prestigios. Actualmente se le viene ensayando, habiendo cumplido con la monta de Abelardo, la milla en 1'45".

HIPODROMO DE SAN ISIDRO

Programa completo para la reunión del sábado

La inicial: a las 13.45 horas

Primera carrera — 1300 metros
Bíblica, Postilla, Arquiduna, Adelfia, Meluchа, Condalina, Engañadora, Maristella, Fesejada.
(Todas con 56 kilos).

Segunda carrera — 1600 metros
Pelardo 56, N. de Julio 56, Calcuhué 54, Pegale 54, Ataque 53, Seasoner 53, Cachifo 51, Bohemio 50.

Tercera carrera — 1100 metros
Kiaki 54, Valpud 52, Inclito 52, Hollis 49, Realito 49, Acanto 49, Valdepeñas 49, Dínamo 49, Au Revoir 47, Belisario 47, Falca 47.

Cuarta carrera — 1300 metros
Saltarín, Milord, San Andrés, Mister Flop, Cinder, Nórdico, Manoamano, Bengali, Hijo'e Radio, Fortunato, Andador, Bambino.
(Todos con 56 kilos).

Quinta carrera — 2000 metros
Machucho 57, Floretista 47, Erizo 54, Highness 52, Pipona 52, Médanos 51, Fogaril 50, Vayablando 47, Termita 45.

Sexta carrera — 1200 metros
Yum Yum 57, Buffon 57, Hijo Rana 57, Cherry Pit 57, Rugual 57, Au Revoir 55, Esnoleto 54, Tresases 54, Patán 54, Rin Rin 54, Lázaro 54, Chalequera 52, Lesla 52.

Séptima carrera — 1500 metros
Rojera 57, Más Suerte 57, (Ramona 56, Amolate 51 (con Ramona), Ah Malaya 55, Parrafada 54, Vanidosa 54, Haut Combe 53, Black Bird 53, Guaranga 52, Cana 51, Andanza 51, Lasla 51.
(En esta carrera fué declarado forfeit la yegua Colcha).

Octava carrera — 1400 metros
Patriarca 47, Vero 52, Repentina 49, Olavarría 57, Olimpo 52 (con Olavarría), Solo 47, Conamore 56, Cisneros 53, Zafado 55, Realito 51, Lord Savile 45, Cachifo 45.

COMO EJERCITARON AYER LOS COMPETIDORES DEL DOMINGO EN MAROÑAS

DEL PREMIO SARRACENO — 1300 METROS

TAITU. — Quezada, 1300 metros muy suave; últimos 1000 en 1'7" 1|5.

MISS GORGOJO. — A Sosa, EL TENIENTE, A. Pérez, 1400 metros en floreo, 1'3" 3|5.

BELL, con V. Irlarte, 1300 metros en 1'2" 3|5.

DOÑA MARTA, con Martín, 1000 metros en 1'5".

VINCHA, con Gadea, ESTRELLITA, Martenz, 1300 en 1'23" 1|5. Ganó la primera.

CERILLA, con Gazzano, 1300 metros regular en 1'24" 3|5. Primeros 700 a la par de PERICA, con el peón.

GOLDEN CUP, con Lalinde, 800 metros en 0'49" 1|5.

DEL PREMIO PAQUETE — 1600 METROS

MORATIN, con Lalinde, 1600 metros al rededor de 1'41" 1|5. Ultimos 1300, 1'22" 1|5.

CARABOBO, A. Pérez, DON, A. Sosa, 1600 metros en 1'40" 3|5; últimos 1000 1'3" 1|5. Ganó el primero.

OREMUS, Brondo, 1600 metros bien. Ultimos 1500 en 1'32" 2|5 y 1'2" 4|5 los 1000.

ARGENTO, con G. Irlarte, 800 metros en 0'49" 3|5.

BUDA. — En el premio Ensayo con Debutante.

MOZO GUAPO, con Avero, 800 metros al freno.

SAMAY, peón, 1600 metros en floreo, 1'42" 4|5.

RAUL, con Valillo, 1600 metros en 1'40".

DEL PREMIO MENINO — 1400 METROS

VALENTINES, con Martenz, 1400 metros regular. Ultimos 1000 en 1'4" 2|5.

PERCEBE, peón, 1400 metros en 1'26" 3|5. Siguió hasta 1000 fácil en 1'40" 2|5.

LENIN, de Bernoche, INTRINGULIS, peón, 800 regular.

GUTIERREZ, con G. Irlarte, 1500 metros en floreo, 1'38" 2|5. Ultimos 800 en 0'50" 1|5.

DEL PREMIO YEARLING — 1600 METROS

MUSIDORA, peón, 800 metros a medio correr.

TAGUATO, con Donnerume, 800 metros en 0'51", suave.

DESTROY, con J. Velázquez, FANAME, peón, 800 metros en 0'49" 4|5.

LORIPI, con M. Guadalupe, 800 a medio correr.

ORO 18, con Tapia, 800 metros en 0'49", suave.

ACEGUA, con Osorio, 1700 metros en 1'52" 2|5, floreo suave. Ultimos 1600 en 1'45" 1|5 y 0'52" 1|5 los 800 metros.

C. A. T., con Velázquez, 1600 metros en 1'40" 4|5. Ultimos 800 BALANGO, G. Irlarte, 0'51".

DEL PREMIO YONOSE — 2300 METROS

LOCUAZ, con A. Batista, 800 metros suave, 0'51".

FUNCAS, con el peón y manta, 2300 en floreo, 2'29" 4|5. Ultimos 1000 en 1'5".

SIGARRICO, con J. Velázquez, 2400 metros en 2'35" 2|5, floreo. Ultimos 1600 metros en 1'43" y 1100 TRAGO DULCE, A. P. Pérez 1'9" 4|5.

ANTAÑO, con A. Batista, 2300 saliendo despacio, 2'30" 3|5. Ultimos 1800 en 1'55". 1600 DON CHICHO, A. Pérez, 1'41" 1|5 y 1000 en 1'2", bien.

DEL PREMIO REMATE — 1200 METROS

BUEN SOL, con el peón, 700 metros a medio correr.

PERDON, con H. Gómez, 1400 metros en 1'27" 3|5.

AUREA, con el peón, 1200 metros suave en 1'15" 3|5.

[illegible], con el peón, 700 metros a medio correr.

PITANZA, con Vitabar, como el anterior.

MARQUINA, con Gadea, 1200 metros en 1'14" 4|5.

SIGAMISTER, con Morteyru, 1200 metros en 1'14".

BUSCASENDA, con el peón, 1400 metros en floreo.

CACHETAZO, con Tejera, 1300 metros en 1'15" 1|5.

DEL PREMIO VILLACLARA — 1500 METROS

TALCAN, con Morteyru, 800 metros a medio correr.

MACHAZO, con Marsilla, 1500 metros suave. Ultimos 1300 en 1'26".

MARINETTI, con Noya, 1500 metros en 1'34" 3|5. Ultimos 800 metros, [illegible]

HIJO MACHO, peón, regular.

HIPODROMO DE MAROÑAS

PROGRAMA YA DEPURADO DE FORFAIT PARA EL DOMINGO PROXIMO

PRIMERA CARRERA—
PREMIO VILLACLARA (1936) — 1500 METROS
1 TABU 57, J. P. Brondo
2 TALCAN 57, B. Morteyru
3 MACHAZO 57|54, J. A. Marsilla
4 MARINETTI 57|53, J. M. Noya
5 RAMON 57, C. S. Gadea
6 EL PUEBLO 57, F. A. Batista
7 CASCARON 57|53, G. Irlarte
8 SECOND BERKELEY 57, V. de Bernoche.
9 DIABOLENGO 57|54, N. Lalinde

SEGUNDA CARRERA —
PREMIO REMATE — 1.200 METROS
1 ZARABEL 57|53, J. Lacoste
2 BUEN SOL 55|52, L. Martenz
3 PERDON 55, F. Guadalupe
4 PAN CRIOLLO 53|50 (d.) A. Sosa
5 SIR GANNET 51, M. Tapia
6 EL CHIC 51, V. Irlarte
7 PITANZA 50, X. X.
8 BENIQUE 50|47, J. Marsilla
9 MARQUINA 50|49, A. P. Pérez
10 AUREA 49|45, D. T. García
11 SIGAMISTER 47|43, J. Pérez
12 BUSCA SENDA 47, J. Velázquez
13 CACHETAZO 47|43, M. Tejera
14 RUMBO 47, (dudoso)

TERCERA CARRERA—
PREMIO YEARLING (1934) — 1600 METROS
3)MUSYDORA 55, V. Irlarte
2 (AGRILO 53, (no corre)
3 EL GUAPO 56|54, R. Martín
4 TAGUATO 54, J. Donnerume
5 DESTROY 51, X. X.
6 LORIPI 51, M. Guadalupe
7 SOL Y FLOR 50, X. X.
8 ORO 18 50, M. Tapia
9 MANECO 50, S. A. Batista
10 ACEGUA 49|47, J. Marsilla
11 C. A. T. 48|46, D. T. García

CUARTA CARRERA—
PREMIO SARRACENO (1930) — 1300 METROS
1 AREQUITA 57, A. López
2 TALEGA 57, B. Morteyru
3 TAITU 57|56, B. Quezada
4 BOREAS 57|54, A. J. Marsilla
5 MISS GORGOJO 57|54, A. Sosa
6 BELL 57, V. Irlarte
7 MISS CATHERINE 57, F. O. Collado
8 DOÑA MARTA ex Chicuela 57, X. X.
9 REPUESTA 57, G. Larriera
10 VINCHA 57, C. S. Gadea
11 SIBILINA 57|53, J. Lacoste
12 CERILLA 57, R. Gazano
13 CACHIROLA 57|54, L. Martenz
14 GOLDEN CUP 57|54, N. Lalinde
15 CINTA AZUL 57|53, D. Stolfa
16 PIRULA 57|53, G. Irlarte

QUINTA CARRERA—
PREMIO ENSAYO — 1400 METROS
1 EGLOFF 56, E. A. Díaz
2 (STRAUSS 56, P. Batista
3 (DIVERTIDO 56, E. Mieres
4 DEBUTANTE 56|57, Ab Pérez
5 BAMBURE 56, (d.) N. Lalinde
6 MORERIA 54, Andrés Batista
7 LOGICA 54, B. Morteyru

SEXTA CARRERA—
PREMIO MENINO (1933) — 1400 METROS
1 SHAH D'OR 57, B. Morteyru
2 CACHETAZO 57, (no corre)
3 CHARLOT 57, C. S. Gadea
4 PAN CRIOLLO 57|54, A. Sosa
5 LICTORAL 57, X. X.
6 SONO 57, J. P. Brondo
7 VALENTINES 57|54, L. Martenz
8 PERCEBE 57, V. Irlarte
9 ZAMORANO 54, M. Domínguez
10 LORENZO 54|51, A. J. Marsilla
11 WILL BIRD 54, J. Velázquez
12 METTERNICH 54, F. País
13 MALHECHOR 54, F. A. Batista
14 LENIN 54, V. de Bernoche
15 GUTIERREZ 54|50, G. Irlarte

SEPTIMA CARRERA—
PREMIO PAQUETE (1931) — 1600 METROS
1 MORATIN 57|54, N. Lalinde
2 CARABOBO 57, Ab. Pérez
3 CONTROL 57|55, C. Carminatti
4 KIPPO 57, M. Tapia
5 OREMUS 57, B. Morteyru
6 MON SECRET 57, C. S. Gadea
7 ARGENTO 57|53, G. Irlarte
8 BUDA 57, A. López
9 MOZO GUAPO 57, A. Avero
10 SAMAY 57, J. Velázquez
11 MACHAZO 54, (no corre)

OCTAVA CARRERA—
PREMIO YONOSE (1935) — 2300 METROS
1 (VERSALLES 57, (d.) A. Avero
2 (AGRILO 53, V. Irlarte
3 LOCUAZ 53, F. A. Batista
4 FUNCAS 55|53, N. Lalinde
5 SOLTERON 53, C. S. Gadea
6 SWEET BOY 52, J. Donnerume
7 LADINO 51|49, A. Sosa
8 SIGARRICO 48, J. Velázquez
9 CAMPANAZO 48|50, M. Tapia
10 ABUELITA 46|47, A. J. Marsilla

Una seria contra para Locuaz, ha de ser Sweet Boy

La última carrera cumplida por el ex Diamante, fué en verdad lo suficientemente sujestiva, para esperar que en su nuevo compromiso, esté en condiciones de batirse con todo éxito, frente a elementos destacados.

Esto puede ocurrir en la reunión próxima, donde el pensionista de Zabaleta, disputará el Premio Yonosé, a correrse sobre 2300 mtros y donde si bien llevará de antagonista, nada fácil de vencer como Locuaz, creemos que ha de obligar al de Riverón a hechar el resto a fin de no caer vencido.

Cuenta con muy buenos ejercicios, en lo que demuestra andar mucho. El último, lo cumplió sobre la distancia de la prueba mencionada, empleando 2'24"4|5 con 1'2"3|5 en el kilómetro final.

Un largo descanso le darán a la yegua Lavera

La linda hija de Talavera, cuya última actuación dejó mucho que desear, pues en ningún momento de la prueba, puso de manifiesto las bondades que se le atribuían, ha pasado a manos del compositor José Giacoia, padre del hasta ahora director de la yegua.

Como primer providencia, aquel ha resuelto, brindarle a su pupila un buen descanso, el que según se anuncia ha de prolongarse por unos tres o cuatro meses.

Lleva mucha chance en el Premio Paquete, Control

En muy buena forma viene actuando este hijo de Contratiempo, que en su última presentación, escoltó a Buscapié y Moratín en muy buen tiempo y forma, y es por ello que en el compromiso del próximo domingo, le vemos una excelente oportunidad para brindar a su ecurie una nueva satisfacción.

En esta ocasión disputará el Premio Paquete, donde si bien llevará adversarios nada despreciables, estimamos que dado lo mucho que anda corriendo no ha de resultar cosa fácil aventajarlo.

Con el chico Carminatti, que será su piloto, pasó la milla en 1'38" con 1'3"3|5 el kilómetro final, llegando con grandes energías.

Por la distancia a porfiarse lleva mucha chance Shob D'or

El tordillo que cuida Lanza, si bien no ha respondido al amplio concepto en que su caballeriza le tenía, ha cumplido algunas actuaciones meritorias, (principalmente en distancias cortas. Así no ha mucho se impuso en magnífica forma, ganando una prueba sobre 1300 metros en el buen tiempo de 1'18"1|5.

Como el premio Menino, en cuya prueba actuará el domingo, lleva señalado un recorrido de 1400 metros, estimamos que el pensionista de Lanza, tiene una nueva oportunidad para poner de manifiesto sus reconocidas velocidades, siempre que se le corra en los puestos de espectativa, para así hacer valer en un rush final, sus lijerezas.

LA VIDA EN EL MAR Y EN EL RIO

ESTA NOCHE SALE EL "ARLANZA"

Esta noche llegará de Buenos Aires el vapor inglés "Arlanza" el cual después de tomar pasajeros y correspondencia, seguirá para Southampton y escala.

TUNE

El vapor holandés "Tune" que saldrá mañana para Amberes tomará aquí 24.000 cueros salados 180 toneladas de sebo y 375 fardos de lana.

CARGAMENTO DE CARNE

Con destino de los Estados Unidos, el vapor norteamericano "Pan América" tomó aquí 18.000 cajones de carnes corservadas.

GALVAN

Con destino a Liverpool el vapor inglés "Galvan" que tomó aquí 22 cueros secos, 3410 cajonesde carnes corservadas, 350 fardos de lana, 2.000 cueros salados, 225 toneladas de sebo en cajas tée.

HIGHLAND MONARCH

De Londres y escalas es esperado mañana el buque motor inglés "Highland Monarch" el cual después de desembarcar pasajeros y realizar demás operaciones seguirá para Bruselas.

VAPORES EN SADIO

Augustus, Africa Marú, Alcántara, Alsina, American Legión, Andalucía Star, Asturias, Asturiano, Berna, Buenos Aires Marú, Bruselas, Cap Arcona, Cap Norte, Conte Grande, Ciudad de Asunción, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Concepción, Ciudad de Corrientes, Ciudad Montevideo, Comodoro Rivadavia, Delmondo, Eastern Prince, Florida, General Artigas, General Osorio, General San Martín, General Alvear, General Artigas, Guaayra, Guarany, Groix, Iguazú Hawai Marú, Highland Monarch Ituzaingó, José Menéndez, La Plata Marú, Marquesa, Mendoza, Montevideo Marú, Monte Pascoal, Northern Prince, Neptunia, Orazio, Orbita, París Pan American, Principessa María, Reina del Pacífico, Santa Bárbara, Sta. Clara, Santa Inés, Santa María, Santos Marú, Sourthen Cross, Tritón, Viena, Wáshington, Western Prince.

MERCADO DE FLETES

Un vapor de 6.200 toneladas 10 por ciento, 12 al 22 mayo, San Lorenzo, St. Lawrence, River, 37|6.

Mercado poco activo y con tendencia a una baja en los precios.

EL BUQUE ENCALLADO SUECO "O. B. PEDERSON"

Se conocen nuevos detalles sobre el naufragio frente a las Islas Azores del cuatro palos sueco y buque escuela mercante C. B. Pedersen, al chocar con el vapor británico Chagres. El C. B. Pedersen venía cargado con trigo y participaba en una carrera de barcos de su clase desde Australia. La tripulación compuesta por 32 hombres, fué salvada por el Chagres.

Casi medio siglo tenía ya el C. B. Pedersen, que en ese tiempo había cambiado varias veces de nombre y de bandera. Construído en 1891 por la compañía Continental Lead And Iron, tenía 2142 toneladas de registro bruto y se había llamado sucesivamente Emmanuele, Accame, Ferm, Elsa Olander y Svecia. Era actualmente de propiedad de la empresa Raderi A. B. Portunus, cuyo director general es el Sr. Alejandro Pedersen. Velero de cuatro palos, pertenecía a la matrícula de Gotenburgo y media 88 metros de largo 12.19 de ancho y 7.62 de puntal.

SE REUNIO LA CAMARA NAL. DE COMERCIO

Se reunió la Cámara Nacional de Comercio, procediendo a dar posesión de sus cargos a los señores Ricardo Sanguinetti, Krikor Bergamali, José María Zás, Alberto C. Lichtenberger y Pedro Turcatti, designados por la asamblea miembros integrantes de la Cámara. Resultaron electos presidente y vice presidente, respectivamente, los señores Dr. José L. Helguera y Carlos Sanguinetti. Se procedió a la elección de los señores que han de constituir en unión con el señor presidente, la comisión administrativa, resultando electos los señores Dr. Vilaró Rubio, Lichtenberger, Reyes Lerena y Real de Azúa.

—Se resolvió, previo cumplimiento de algunos requisitos, autorizar la cotización oficial en la Bolsa de Comercio de las Acciones de la Compañía Salus.

—Fueron designadas las personas que integrarán las comisiones de carácter público: Jurador Avaluador que conoce en las reclamaciones que se susciten con motivo de la avaluación de los capitales sometidos al Impuesto de Patente de Giro: Comisión Asesora de la Ley de Subsistencias; Consejo Administrativo honorario de la Caja de Amortización Autónoma, ley 15 de julio de 1932: Comisión Nacional de Puertos, decreto 25 de abril de 1933: Comisión con el cometido de fijar el valor real de la importación y exportación correspondiente a los años 1932, 1933 y 1934 y de formular el balance de pagos de esos mismos años: Consejo Consultivo honorario asesor de la Dirección de Asuntos Comerciales del Ministerio de Relaciones Exteriores; Comisión Asesora que ha de entender en los llamados a licitación en artículos de almacén de la Dirección de Institutos Penales.

CORREO MARITIMO

De Europa y Brasil

Abril—
30—en el H. Monarch, fech. 14|4.

Mayo—
1—en el Mendoza, fechas 13|4.
2—en el Asturias, fechas 19|4.
7—en el Groix, fechas 12|4.
3—en el M. Pascoal, fech. [illegible]
6—en el A. Star, fechas 20|5.
7—en el Augustus, fech. [illegible]
8—en el Campana, fechas [illegible]

De Norte América y Brasil

Mayo—
1—en el Marquesa, fechas 10|4.
7—en el Baronesa, fechas 17|4.

De Japón y Sud Africa

Mayo—
1—en el B. Aires Marú f. 13|3.

Para Brasil y Europa

Abril—
29—Arlanza. Destino 1|5
30—H. Patriot. Destino 20|5
30—Monte Sarmiento. Destino 21|5.

Mayo—
1—Neptunia. Destino 20|5.
5—Almeda Star. Destino 26|5.
6—Mendoza. Destino 30|5.
8—Asturias. Destino 21|5.
8—General Osorio. Destino 1|6.
10—Groix. Destino 11|6.

Para Brasil, Sud Africa [illegible]

HIPODROMO DE LA PLATA

Programa completo para la reunión del sábado

Primera carrera — 1200 metros
Asiria, Hija Blanca, Kentucky, Yi Cabañera, Nivalén, Petite Suisse Gollería, Quiquica, Grotesta, Milanesa, Gabira, Pentulén.
(Todas con 56 kilos).

Segunda carrera — 1300 metros
Red Hot, Vigolero, Marsal, Carmuncho, Ibsen, Collarejo, Cortines Patriot, Borrachín, Gurí, Iguapé Palmador, Buen Fin, Tipo Rico Truco.
(Todos con 56 kilos).

Tercera carrera — 1100 metros
Grazia, Papeleta, Ladeada, Niche, Rosadeoro, Chalanta, Nashiva, Guardiola, Procopia, Nutria, Resuelta, Pardita, Cuoca, Emily, Baudal, Maronita, Pura Rama.
(Todas con 55 kilos).

Cuarta carrera — 1400 metros
Polito 53, Platino 53, Bucanero 56, Clarep Cup 53, Puchini 56, Inclito 53, Vanadio 53, Bizet 53, Damarú 49, Garmón 53, Law 56, Lagunero 53, Mastín 53.

Quinta carrera — 2200 metros
Mangoré 60, Sisterus 57, Don Macon 55, Lenin 54, Maritain 54, Médanos 51, Pródigo 51, Incauto 49, Nambí 48, Marco 48, Toccato 48, Escape 48.

Sexta carrera — 1300 metros
Rotunda 53, Borla Blanca 53, Nacarina 53, Doraguanta 53, Serpentín 53, Gran Suerte 53, Borra 53, Osma 56, Glotona 56, Clara Mía 53, Potencia 53, Andanza 53.

Séptima carrera — 1400 metros
Brazada 57, Fancy Mo 57, Rasqueta 56, Gacelita 55, Barranquera 54, Falca 53, Rantine 51, Cayena 51, Discutida 50.

Octava carrera — 1500 metros
Comendador 57, Vulcán 57, Redomado 56, Marchen 53, Ossian 53, Barítono 52, Tangacán 52, Gaitero 51, Mandoble 51, Talma 51, Winter 50, Georpé 49, Diávolo 49, Damarú 48, Tonio 47.

SE PODRAN EXPORTAR 3.500 TONELADAS DE ARROZ

Por el Ministerio de Hacienda se dictó un decreto autorizando a la firma Arrozal 33 para exportar, durante los meses de abril a junio del corriente año 3500 toneladas de arroz con cáscara o su equivalente en arroz elaborado. Por el mismo decreto queda facultado el Banco de la República para distribuir las cuotas respectivas entre las firmas interesadas en realizar ese comercio y se fijó para esas exportaciones los siguientes porcentajes: 20 por ciento de cambio oficial y 80 por ciento de libre dirigido.

LOS QUE COBRAN HOY

CAJA DE LA INDUSTRIA, COMERCIO Y SERVICIOS PUBLICOS

De 7 a 8.30: Pensiones Servicios Públicos, del No. 1 al 799; de 8.45 a 10.15: Pensiones Servicios Públicos, del 800 al 1599; de 10.30 a 12 Pensiones Servicios Públicos de No. 1600 al final; de 10.30 a 12 Jubiladas Servicios Públicos, de Pensiones Sociedades Anónimas de No. 1 al final; de 12.15 a 13.45 No. 1 al 699; de 14 a 15.30: Pensiones Sociedades Anónimas, de No. 700 al 1.399; de 15.45 a 17.15 Pensiones Sociedades Anónimas, de No. 1400 al 1.999.

FERROCARRILES Y TRANVIAS DEL ESTADO

COMPRA DE 100 DEPOSITOS PARA AIRE VACIO
Licitación N.o 19

Llámase a licitación para la compra de 100 depósitos para aire vacío de acuerdo con el Pliego de Condiciones que los interesados podrán retirar en la Oficina de Proveeduría, avenida 18 de Julio N.o 1546. Las propuestas serán recibidas y abiertas en la Secretaría de la Gerencia el día 13 de mayo de 1937, a las 15 horas.

Montevideo, abril 29 de 1937. — La Gerencia.

Centro y Norte América, de Buenos Aires

Mayo—
1—Pan América. Destino 19|5.
8—Eastern Prince. Dest. 26|5.
8—B. Aires Marú. Destino 28|5.

Para Gran Bretaña

Mayo—
5—El Argentino. Destino 27|5.



Hoy habra practica en la mayoría de los clubs profesionales

EN FORMA INTENSA PRACTICARON AYER LOS JUGADORES DE NACIONAL, PARA SU COMPROMISO DEL DOMINGO FRENTE A BELLA VISTA

LA RESERVA ALBA SE IMPUSO AL PRIMERO POR DOS GOALES A CERO

CIOCCA REAPARECIO DIRIGIENDO LA LINEA DELANTERA TITULAR

EN BUEN ESTADO



Cadilla fué otro de los jugadores que demostraron hallarse en buen estado físico

En el Parque Central, realizaron en la mañana de ayer intensa sesión de entrenamiento los jugadores de Nacional, a fin de preparar el team que el domingo tendrá un compromiso de riesgo frente a Bella Vista.

El primer match que tuvo una duración de treinta minutos, fué disputado en forma intensa, ofreciendo los jugadores bonitas jugadas.

Al promediar este tiempo, ante un centro de Arispe, Mendilharsu recoge frente al arco para ejecutar recio cabezazo que vence por completo a Darío Rodríguez.

A los pocos minutos de esta incidencia y ante una entrada de Castro, Darío Rodríguez se le arroja a los pies, quedando lesionado y debiendo por este motivo hacer abandono de la lucha, entrando a sustituirlo Tovagliare.

No se produjeron otras variantes, terminando este petit encuentro con la victoria del equipo rojo por un tanto a cero.

Los equipos fueron integrados de la siguiente manera:

ROJOS: Máspoli; Nasazzi y Riolfo; Mario Rodríguez, Faccio y Reigado; Vitola, Mendilharzu Castro, Arispe e Iturbide.

BLANCOS: Darío Rodríguez; Lorenzo y Requena Gorlero, Luz, Legorburo y Elgue; Vitacca Marrero, Gianelli, González y Iturriño.

El segundo encuentro

De inmediato efectuaron dos tiempos de treinta minutos cada uno, los siguientes equipos:

BLANCOS: Máspoli; Lorenzo y Nasazzi; Luz Legorburo y Elgue; Vitacca, Marrero, H. Castro, González e Ithurbide.

AZULES: Tovagliare: Cadilla y Requena Gorlero; Ferrou, Olivera y Delbono; Porta, Minoli, Ciocca, Arispe y Olano.

Muy buena voluntad pusieron los jugadores de su parte, resultando interesante el juego ofrecido, especialmente por la delantera reservista, que actuó con más codicia que la titular, puesto que éstos se excedieron en pases inútiles, dejando mucho que desear en cuanto a efectividad.

Con todo, demostraron los jugadores participantes, hallarse en buen estado de entrenamiento, a pesar de no haber gustado mucho el comportamiento de Ciocca y Castro, ambos centro forwards de los equipos titular y reserva respectivamente.

Este encuentro terminó con la victoria del equipo reservista por dos goals a cero, convertidos por González, a los 10 minutos del primer partido, al recibir pase de Castro.

En el tiempo suplementario, Vitacca, aprovechando que los zagueros contrarios se hallaban adelantados, mediante rápida entrada consigue vencer a Tovagliare con shot corto a un costado.

Ejercicios

Sin practicar football realizaron simples ejercicios los jugadores Grosso, Luis Martínez Cardeal, Holanda, Cámera y Priore.

Lesionados

El salteño Aguirre no pudo entrenarse debido a que aún siente dolores en una pierna motivado por un golpe recibido en el último encuentro realizado contra Sud América.

Cabrera, por tener una leve lesión tampoco fué de la partida, y en cuanto a García, pese a ya curado siguió las alternativas del training desde la platea.

POR RISSO Y DOS SANTOS SE INTERESA EL CLUB GREMIO

El Club Gremio de Santos se ha interesado por conseguir el concurso de los jugadores Risso y Dos Santos, pertenecientes a Peñarol y Defensor, respectivamente.

Nuestra Asociación ha recibido una comunicación de la citada entidad, a fin de que le informe sobre la situación de estos players.

Ambos jugadores tienen contrato pendiente con sus respectivos clubs, lo que será hecho saber a la institución interesada.

DEFENSOR CITA A SUS JUGADORES

Cítase para que concurran al Parque Rodó esta tarde, a la hora 15, a los siguientes jugadores: Aznar, Antonioli, Bayley, Becoña, Brus, Castaldo, Candales, Correa, De León, Dos Santos, Dorado, Duhagón F., Domínguez, Ferreyra, Hernández, E. Gutiérrez Gabetti, L. González, A. Morales N. Molinari, Mamberto, F. Martínez, J. E. y C. Píriz, Severo, A. Sosa, D. Sosa, Tambasco, Tolotora, H. Tardeo, Urdinarán, Vázquez, Marcelino González, Perolini, Haedo y Buttendenbeh. — La Gerencia.

PRACTICARA HOY BELLA VISTA

A fin de efectuar la práctica semanal, se cita a los siguientes jugadores para que concurran esta tarde a las 14 y 30 horas al Parque Bella Vista:

Paz, H. Romero, Spinelli, R. Romero, Canavesi, Dante, Palermo Reyes, González, Dorado, Galo, S. Martínez Irigaray, Geymonat, A. Fernández, Méndez, Vicente, Arispe, José M. Castro, Juan P. Fernández, A. García, Bicelli, Castro, Cherro, Pijuan, Medina, Acuña, V. González, Souto, Mateo.

Entrenador: Migales.

PEQUEÑA MEJORIA EN EL ESTADO DEL JUGADOR PAESCH

En las últimas horas de la noche de ayer, nos informamos sobre el estado de salud del correcto defensor del Club Nacional, Conrado Paesch, contestándosenos que dentro de la gravedad de su estado, se ha operado una pequeña mejoría.

Hacemos votos para su pronto restablecimiento.

SAEZ Y MACCHIAVELLO INTERVENDRAN EN LA PRACTICA DE HOY

CITACION

Se cita a los siguientes jugadores para que concurran esta tarde a las 14 horas y 30 minutos a nuestro fied: García Peña y Enrique Martínez, para realizar la práctica semanal: Sáez, Machiavello, Pérez, Caprile, Bouza, Vigliola, Cabarro, C. Ferro, J. J. Santos, Blanco, Fares, J. C. García, Larraura, Cuba, Gómez, Delgado, Cámpora, Rubilar, Spósito, Pastoriza, M. Rodríguez, Fonseca, Gago, Fierro, Dorado, Minoli, Schiavo, Banfi, Arbelbide, J. J. Rodríguez.

Entrenador: Sr. Trinidad.

PERIODO ESPECIAL DE AFILIACIONES EN LA FEDERACION U. DE BASKETBALL

Por resolución especial del Consejo Superior de la Federación U. de Basketball se decreta un período especial de afiliación a la entidad, que comprenderá los días jueves y viernes de la presente semana (29 y 30 del corriente).

Las solicitudes de afiliación deberán presentarse por nota ante la Secretaría del Consejo Superior, comunicándose autoridades, adjunta copia de Estatutos y Reglamentos, dando cuenta de colores, dirección de la entidad, y abonando $ 10 (diez pesos) en el acto de llenar requisitos. Las instituciones afiliadas en estas condiciones actuarán en IV División de Ascenso.

¿DA FONSECA, SERA EL TITULAR?

Es propósito de los dirigentes "cerveceros" hacer actuar en el centro de la linea delantera al ex jugador del Carmen F.C.

En las prácticas realizadas, dicho player se ha comportado en buena forma, demostrando poseer muy buenas condiciones para el difícil puesto.

LA SESION DE LA ASOCIACION U. DE BOCHAS

En la sesión efectuada ayer por la Asociación Uruguaya de Bochas, se trataron los siguientes asuntos:

Asunto San Carlos. — El Club San Carlos remite nota. El Consejo por unanimidad, resuelve felicitar al señor delegado de San Carlos y remitir nota dando cuenta de la satisfacción causada en el seno del Consejo.

Partidos jugados. — Son aceptados los formularios de los partidos realizados.

Suspensión de partidos. — Se resuelve suspender los partidos que debían realizarse el próximo día sábado 1.o de Mayo, dejando constancia el señor Dasque que adhería a la suspensión.

Fiesta anual del Club San Carlos. — La mesa da cuenta de la invitación formulada al Consejo por el Club San Carlos, resolviéndose pasarle nota de agradecimiento que será entregada a las autoridades del mismo por los señores Dasque y Telesca.

Partidos a jugar. — Son fijados los siguientes partidos:

Martes 4 de Mayo (Segunda División e individual): Libertad v. Los Unidos, cancha Uruguay: Churrasquería v. Sierra, cancha Churrasquería; Defensor Pocitos v. Uruguay, cancha Los Unidos.

Jueves 6 de Mayo (Reservas). Zona A: Libertad v. Defensor Pocitos, cancha Churrasquería; Zona B: Independencia y Balear, cancha Centenario.

Proyecto de Campeonato: Se aplaza su consideración hasta la próxima sesión.

LOS ULTIMOS PASES REGISTRADOS

En el correr de la semana, se registró en la Asociación el siguiente movimiento de pases:

Ricardo Lombardo, del Nacional al Rampla Juniors.

Concedido, de acuerdo con el artículo 179, no pudiendo jugar en Primera División en 1937.

El Sud América envió en consentimiento de pase del jugador Anselmo Figueira para La Luz.

Antonio Stifano, de El Once al Glucksmann.

Orestes Cravero, del Piedras Blancas al Instrucciones.

Concedidos.

La Federación Italiana G. del Calcio comunica que concedió el pase del jugador Eduardo Pizzanés, por no habérsele comunicado telegráficamente la denegación.

Habiéndosele concedido el pase, archívese.

Peñarol y Nacional informan que no se oponen a los pases de los jugadores Inella y Escalada.

A sus antecedentes.

Juan Carlos Laperta, del Wanderers de Durazno al Liverpool.

Sirio S. Da Fonseca, del Carmen de Durazno al Racing.

Consúltese a la Liga de Durazno, si acuerdan el consentimiento en cuanto al primero; y en cuanto al segundo, consúltese si el Carmen está afiliado a la Liga de Durazno.

ESTA MAÑANA PRACTICARA EL PLANTEL BOHEMIO

A los efectos de realizar el entrenamiento semanal quedan citados para concurrir hoy a las 9 horas al field del Prado, los siguientes jugadores: Águilar, Amarillo, Amejeiras, Besuzzo, Bazán, Bonino, Carrére, Crocco, Cañete, Díaz, Denis, Etchart, Finochietti, Figueroa, García, Giovancia, Haberli, Jesús, Laurito, López, Muñiz, Mello De, Palaez, Seoane, Scarone, Santiago Silva, Soneira, Silva, Urteaga, Vigorito y Minoli.

Los reservistas y Especial por la tarde

En el field de Wanderers a las 15 horas practicarán estos jugadores: Artigas, Arnaboldi, Bernarducci, Garvidón, Cuevas, Costa, Casella, Domínguez, De los Santos, D'belle, Gatto, Gatti, Giriboni, González García F., López, López Julio C., Novas, Pombo Hnos., Pampín, Porro, Savio, Montero, Picón, Musto, Toyos, Juan C. Castro.

OTRO Y VAN.

En la práctica realizada ayer por Nacional, y que comentamos en suelto aparte, no pudo intervenir, por encontrarse lesionado, su flamante defensor Aguirre.

Se duda de su participación en el match del domingo frente a Bella Vista, ya que el salteño tiene una pierna dolorida e hinchada.

De seguir así, pronto veremos en el primer team albo, al "indio" Castillo.

BALLESTREROS MEJORADO

En franca mejoría se halla el veterano guardavalla Enrique Ballestreros.

Numerosas personas se interesan constantemente por su estado, alegrándose de que dicho jugador reaccione del mal que le aqueja.

A seguir mejorando, pues.

¿CIOCCA REAPARECERA EL DOMINGO?

Pese a no haber actuado en la práctica realizada por su club en forma satisfactoria, se anuncia como muy probable que en el encuentro del domingo frente a Bella Vista, actúe dirigiendo la linea delantera el jugador Aníbal Ciocca.

Son dos los puestos dudosos, el de centro forward y el de half izquierdo, ya que, como informamos en suelto aparte, Aguirre se halla lesionado.

ACLARACION

Debido a haberse traspapelado los originales, no apareció en nuestra edición de ayer, en el comentario de la sesión realizada por la Liga Profesional, el asunto referente a Estímulos y Sobornos tratado en dicha reunión.

Hacemos esta aclaración, ya que, como habrán notado nuestros lectores, aparecen dos títulos refiriéndose a ello, sin que en el comentario halla aparecida.

El original, extraviado, informaba sobre la constancia del delegado de Sud América, referente a la descalificación del jugador Rivero, por haberse comprobado su actuación en el asunto Peñarol-Sud América.

Otra noticia era lo manifestado que su club no aplicaría sanción alguna al entrenador Sr. Velázquez, no oponiéndose para que el asunto pasara al Tribunal Arbitral para que dicho cuerpo se expidiera, lo que se resolvió finalmente.

LOS AMISTOSOS DEL DOMINGO EN INTERMEDIA

El Consejo de Intermedio había resuelto en principio iniciar la temporada el próximo domingo. Sin embargo, ello no se producirá, habiendo aprovechado los clubs para organizar los siguientes matchs amistosos:

Deportivo Juventud v. Las Piedras, en Las Piedras.

Fénix v. Liverpool, en el Parque Salvo. Jueces: Campos, Hernández y Consillas.

Maroñas v. Misiones, en la cancha del primero.

Cerro v. Colón, en el field del primero.

I. Belgrano v. Lito, en La Rural.

Wilson v. M. Olimpia, en el field del primero.

A LOS VOLANTES URUGUAYOS QUE PARTICIPARON EN EL RAID MONTEVIDEO - RIO DE JANEIRO

El Comité de Montevideo "Pro Homenaje a los volantes chanás: Frabasile y Bussón", se cree en el deber de hacer público estas líneas de profunda gratitud hacia los bravos compatriotas que participaron en el reciente raid automovilístico por su fina y expresiva actitud al tomar parte en los diversos actos que, en honor de estos expresados corredores chanás se efectuaron en Montevideo, evidenciando de esta manera su alto espíritu deportivo y su sano patriotismo puesto de manifiesto en diversas oportunidades y de modo especial al tomar parte activa en los festejos programados por este Comité.

Lleguen, pues, las expresiones más sinceras de nuestra gratitud que hacemos en forma general, sin especificaciones, por temor a omitir algún nombre.

Un afectuoso y sincero apretón de manos para todos, del Comité de Montevideo. — Pedro Buscio Caballero, presidente; Carlos Rocca Saldaña y Domingo Mainero Vázquez, secretarios.

VARIAS NOTICIAS DE BASKETBALL

Jorge Báez, en conceptuosa nota, agradece a sus ex compañeros de Defensor las gentilezas con él tenidas, prometiendo seguir con la misma atención que hasta ahora los asuntos concernientes a dicha entidad

---

Se anuncia como muy probable que para el próximo miércoles esté pronto el informe del Tribunal Arbitral referente al match Sporting - Goes.

Fallo importante, ya que de él depende el Campeonato de 1936

Una Comisión Especial de Segunda de Ascenso visitará a los candidatos a integrar el Tribunal Arbitral de dicha divisional, ya que los clubs se han puesto de acuerdo para su elección.

Prudencio De Penna, el correcto defensor de Trouville, ha manifestado deseos de abandonar la práctica del basketball, ya que asuntos de índole particular le impiden dedicar tiempo a ello.

De confirmarse esta noticia Trouville y el basketball nacional perderían uno de sus más consecuentes y correctos defensores.

¿LORENZO FERNANDEZ DE CENTRO FORWARD?

En los matches que disputarán el domingo los clubes Defensor y Sud América, debutará en filas de los violetas, el jugador Lorenzo Fernández.

Pase a no saberse aún el puesto que dicho player ocupará, se da como muy probable el de centro forward.

Todo depende de la práctica que se realizará esta tarde.

ESTA NOCHE SE REUNIRA EL COMANDO DE RIVER PLATE

Para hoy jueves 29 a las 21 y 45 horas, ha sido citada la Comisión Directiva del Club A. River Plate, con el objeto de celebrar su sesión ordinaria semanal.

La Secretaría encarece puntual asistencia a los señores miembros.

PELOTA

DOS INTERESANTES PARTIDOS SE REALIZARAN HOY EN WANDERERS

La cancha de la calle San Fructuoso, volverá a ser hoy escenario de una jornada de colorido.

Se han combinado dos encuentros, en los que tomarán parte prestigiosos jugadores.

A las 21 y 35, se realizará el match preliminar, que estará a cargo de Antonito Donazar y A. Yraizos, en pareja contra Luis Arin y Julio Russo, partido que ha despertado espectativa, en razón de tratarse de un viejo desafío.

De inmediato, o sea a las 22 y 30, se disputará el partido de fondo entre Daniel Palacios y Pepe Anza (de derecha), contra Perico Alvarez y El Riojano.

Cuatro pelotaris de primera agua, cuya presencia asegura de ante mano una lucha plena de incidencias interesantes.

LAS OBRAS A EXPONERSE EN EL SALON DE BELLAS ARTES

Se avisa a los interesados que en el Ministerio de Instrucción Pública (Andes N.o 1361), se encuentra abierto el registro para las personas que deseen exponer en el Primer Salón Nacional de Bellas Artes, a inaugurarse próximamente, de acuerdo con las bases publicadas.

LO DE SIEMPRE



En la práctica realizada ayer por Nacional el half Ferrou acusó los mismos defectos que en los encuentros anteriores: abandona al puntero

LA SESION DE LA ASOCIACION CICLISTA

En la Rambla se disputará una prueba sobre un kilómetro con equipos de dos corredores

Bajo la presidencia del señor A Vicente y Ferrés, en secretaría A Fiol Jaume y asistiendo los neutrales Francisco Alaggia y Ricardo Levrero (hijo) y los delegados señores Jacinto De Mari, Pedro Rasenti, Julio M. Barreira, Víctor Selmín y Atilio Dolciotti, se reunió anoche el Consejo Directivo de la Asociación Cicilista del Uruguay.

LA CARRERA DEL DOMINGO

El Club A. Policial, envió nota comunicando que de no poderse realizar la carrera Interdepartamental el domingo próximo, realizará una prueba por equipos de los corredores y un suplente por cada club afiliado.

A este efecto se lee el reglamento que regirá en la disputa donde se correrán tantas series como equipos que intervengan. Tomarán parte en cada serie cuatro corredores.

Se otorgarán puntos en la siguiente proporción: al 1.o, 4 puntos, al 2.o, 3 puntos; al 3.o, 2 puntos; al 4.o, 1 punto.

En caso de empate se efectuará un cómputo sobre las mejores clasificaciones. Si aún persistiera el empate se realizará una nueva serie de la que se tomaría el puntaje y la mejor clasificación.

JURADO

Juez Director, A. Vicente y Ferrés; Juez de Salida, Luis De Merí; Juez de Llegada, Pedro Rasenti; Cronografista, Francisco Alaggia; Apuntador, Ricardo Levrero (hijo); Controles, H. Cabral Gurméndez, Mario González y Víctor Selmín.

PREMIOS

Al 1.er equipo: 1 Medalla Dorada y 1 Tubo.

Al 2.o equipo: 1 Medalla Dorada.

Punto de reunión: Rambla Wilson y Bv. Artigas, a las 8 y 30.

Las inscripciones se reciben en Miguelete 1844 hasta el próximo viernes a las 18 horas.

UNA PRUEBA PARA NOVICIOS

Ante un obsequio del señor Francisco Alaggia, al donar tres medallas de plata, se resolvió organizar una carrera de Novicios, sobre el circuito Asociación, 8 kilómetros, el próximo domingo con el mismo jurado que la prueba del kilómetro.

APROBACION DE PLANILLAS

A consideración las planillas de los Campeonatos Departamentales de la ciudad de Colonia, sobre la distancia de 1 y 100 kilómetros se aprobó sin observaciones, declarándose campeón de la temporada 1936-37, al corredor Luis Ríos.

UNA CARRERA PARA MENORES

La delegación del Dopolavoro anunció al Consejo, que el día de la disputa del Premio Clausura organizará una carrera para menores de una edad comprendida entre los 10 y 13 años, no cumplidos, otorgándose tres premios.

Esta prueba se efectuará el próximo 30 de Mayo.

La asistencia de Supicci Sedes, Borrat Fabini y Ghigliani, en la fiesta del Cine Metro

Ha acusado enorme entusiasmo la presencia de estos tres grandes valores del automovilismo uruguayo, en la gran función que se llevará a cabo el día 3 de mayo en el Cine Metro, con motivo de hacer entrega de la Copa al ganador de la carrera Montevideo - Río Janeiro, señor Norberto Jung, y la sola anunciación de la asistencia de estos corredores, fué suficiente para que se acentuara en forma notable la demanda de localidades.

LOS ESPERAN EN LA ESQUINA

Se nos pide la publicación de las siguientes líneas:

El Club Atlético Paysandú desafía a cualquier cuadro de su categoría "menores" de 13 a 15 años, para jugar los días domingos en cualquier cancha.

El que acepte el desafío, diríjase a Uruguay esquina Tacuarembó, de 7 a 9 de la noche.

QUINTIN PEREZ MODIFICO SU NOMBRE HABILITADO

El delantero del Club Rampla Juniors, Quintín Pérez, que se hallaba suspendido por no haberse presentado a declarar ante el Tribunal Arbitral, le ha sido levantada la suspensión, ya que dicho jugador se ha puesto a las órdenes de dicho Tribunal.

Además, notificó a la Liga, que en su documentación, el nombre suyo es Quintín Cardozo y no Quintín Pérez, como por error se le fichó.

LA MODIFICACION DE LOS MATCHES RESTANTES POR EL TORNEO DE HONOR

Por haberse modificado el calendario, los próximos encuentros correspondientes al Torneo de Honor se realizarán de acuerdo al siguiente orden:

V FECHA: SABADO 8 DE MAYO

Bella Vista v. Peñarol.

DOMINGO 9 DE MAYO

Wanderers v. Nacional.
Racing v. Sud América.
Defensor v. Rampla Juniors.
Central v. River Plate.

VI FECHA: SABADO 15 DE MAYO

Central v. Nacional.

DOMINGO 16 DE MAYO

Sud América v. Peñarol.
River Plate v. Racing.
Bella Vista v. Defensor.
Rampla Juniors v. Wanderers.

VII FECHA: SABADO 22 DE MAYO

Peñarol v. Rampla Juniors.

DOMINGO 23 DE MAYO

Nacional v. Racing.
River Plate v. Sud América.
Defensor v. Wanderers.
Central v. Bella Vista.

VIII FECHA: SABADO 29 DE MAYO

River Plate v. Bella Vista.
Racing v. Defensor.
Sud América v. Rampla Juniors.
Wanderers v. Central.

DOMINGO 30 DE MAYO

Nacional v. Peñarol.

IX FECHA: SABADO 5 DE JUNIO

Nacional v. Defensor.

DOMINGO 6 DE JUNIO

Peñarol v. River Plate.
Rampla Juniors v. Central.
Racing v. Bella Vista.
Wanderers v. Sud América.

LAS ELECCIONES EN EL GURUYU

La secretaría del club Guruyú ha resuelto prevenir a los asociados que de acuerdo con lo que dispone el inciso a) del artículo 32 de los estatutos sociales, el 15 de Mayo próximo vencerá el plazo de presentación de listas para las elecciones de autoridades para el ejercicio 1937-1938.

LOS PARTIDOS COMENZARAN A LAS 15 HORAS

De acuerdo a lo resuelto por la Junta Dirigente, los partidos que se realizen por la disputa del Torneo de Honor, darán comienzo a las 15 horas en lugar de las 15 y 30 como hasta ahora.

Los matches de reserva darán comienzo a las 13 horas.

En ambos casos, la tolerancia será como siempre de 10 minutos.